EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 299 ■ Barcelona — Miércoles, 19 de diciembre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis - Teléf. A-630 - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION Barcelona, ptas. 3 al mes.-Fuera, ptas. 7'50 trimestre.-Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. Demás países, ptas. 35 trimestre.

MERCEDES

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

CAMPS & PLANA (SECCION B)

RAMBLA DE CATALUNA, 41 :: BARCELONA :: TELEFONO 4588 - A

PECHOS Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con **PILDORAS CIRCASIANAS del doctor BRUN**

¡37 años de éxito mundial es el mejor reclamo! seis pesetas frasco Segalá, R. Flores, 14; Alsina, P. Crédito, 4; Vicente Ferrer y C.ª Cruz Roja, Escudillers, número 75; Salus, Fontanella, 7; Serra, Pelayo, 9; Farmacia Moderna, Hospital, 2, y farmacias.

ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc, recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con **POMADA ANEMA-SMITH.** Ultimo adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. No lo dude Vd. 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS. SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ :: Tratamientos modernos sin dolor. — **Rambla, Liano Boquería, número 6,** entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Talleres, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Dr. Mora Vías urinarias—Matriz—Rayos X Plaza Universidad, 1; de 3 a 5; económica de 7 a 9.

Champagnes **NOYET** Grandes cavas Marina, 61. Tel. 613 S. M. BARCELONA

¡EPILEPTICOS! ¡NERVIOSOS! ¡NEURASTENICOS!

Curaréis radicalmente con "BOROSAL"

Nueva medicación sin los inconvenientes del BROMURO, ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA. Exitos sorprendentes en el Histerismo, Espasmos, Jaquecas, Insomnios e Incontinencia nocturna de orina. Pedid **BOROSAL** en los Centros Específicos y Farmacia Gelart, Princesa, 7.

HERNIA

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el Aparato giratorio-graduable «NOTTON» (patentado). Sin aceros ni resortes perjudiciales. De pelotas multiformes de goma, suaves y lavables. Invisible y ligero. Su flexibilidad permite los deportes y los más rudos trabajos. Las más altas recompensas en las Exposiciones de París y Barcelona. J. NOTTON, Cirujano Especialista BARCELONA. RONDA UNIVERSIDAD, 7, 1.º De 10 a 1 y de 3 a 7 ■ Folletos gratis.

Hombres y casadas

deben leer **Antes en el lecho conyugal y Después,** Librería López, Rambla del Centro, número 20.

= **LA REGLA SUSPENDIDA** aparece seguido con píldoras "DULAS" de protoc-hierro. Anemia. Debilidad. 6 ptas. ¡Probar! Rbla. Flores, 14.

12 DUROS

GANARA VISITANDO ESTA CASA

Le daré

un corte traje estambre superior, por 40 pesetas. Hechuras y forros a nuestro sastre, 50 pesetas

Con 90 pesetas tiene un traje de 150

Pruébelo usted y suba al piso principal de la calle de Trafalgar, número 3 (junto a la plaza de Urquinaona)

Liquidación de gamuzas y retales para señora

Cuando viene el bien, metelo en tu casa." Cervantes.

La Emulsión SCOTT ha sido una bendición para millones de madres probando hasta la evidencia su inestimable valor para los niños pálidos y enfermizos. Haced que la

EMULSIÓN SCOTT

entre hoy mismo en vuestra casa y a medida que vuestros niños vayan beneficiándose de los poderosos efectos que proporciona la Emulsión Scott, los vereis ir creciendo sanos y fuertes.

LOS NIÑOS LA PIDEN A GRITOS.

La Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao en su estado natural.

Quien se interese de verdad por sus hijos solo aceptará la lejítima Emulsión SCOTT; la de la etiqueta del hombre con el pescado a cuestas.

ESPECTACULOS

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO

Hoy, 15 de propiedad y abono, a las nueve. — Estreno en España de la grandiosa ópera en cinco actos de Moussorgsky, **LA KOVANTCHINA.** — Dirección musical, Albert Coates. — Dirección escénica, Alex Sanine; tomando parte los célebres artistas señoras Smirnova, Davydoff, Ivanoff, señores Wesselovsky, Jurenieff, Lanskoy, Zaporogetz, Baydaroff, Nanoboff. — Cuerpo de baile ruso y español. — Primeras parejas. — Cinco decoraciones nuevas de los reputados escenógrafos Vilomara, Alarma, Castells Fernández, Batlle Amigó, Varela y Zabala. — Vestuario, atrezo y guardarropía exprofeso. — Mañana, debut de los célebres artistas Campiña Alcaraz, José Palet y Bianca Serena, con **UN BALLO IN MASCHERA,** tomando parte el célebre barítono R. Stracciari.

TEATRO TIVOLI

EMPRESA: Francisco Delgado

Gran Compañía cómico - lírica

AMADEO VIVES

Director de escena MANUEL F. DE LA PUENTE. — Hoy, miércoles, tarde, no hay función. — Noche, a las diez menos cuarto: La preciosa comedia lírica en tres actos, el último dividido en dos cuadros, de **RUIDOSO EXITO,** inspirada en **La morada,** de Lope de Vega y escrita en verso por Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, con música del maestro Vives.

DOÑA FRANCISQUITA

GRAN PRESENTACION.

interpretada por la señorita Hidalgo, señoras Martín, Lázaro y Cerrillo y señores Guell, Ponce, Hernández, Frontera y demás principales partes de la compañía. Mañana, jueves, tarde: **Doña Francisquita,** por la señorita Hidalgo, señoras Raga, Lázaro y Cerrillo y señores Güell, Casanave, Palacios, Frontera, etc. — Noche: **Doña Francisquita,** por la señorita C. Hidalgo, señoras Martín, Lázaro y Cerrillo y señores Güell, Ponce, Hernández, Frontera, etc. — Todos los días: El grandioso éxito **Doña Francisquita.** Delicetosa partitura del maestro AMADEO VIVES.

TEATRE CATALÁ ROMEA

Teléfon 4500 A. — Avui, dimecres, tarda, a les cinc: Ultima a preu popular de la famosa pel·lícula parlada en cuatre actes i dotze quadres, **El milió de la orfaneta** - Nit: Joventut Jordiana: **La familia dels Esteves** i el gran éxit: **El visir de Lenkeran,** estrenada ahir en la Vetllada Selecta. — Dijous, tarda: Espectacles per a Infants: El maravellós espectacle en en 5 actes i 18 quadres, d'En Folch i Torres **Els Pastorets o l'advenimont de l'infant Jesús.** — Será entregat a cada un dels petits espectadors un número per a el sorteig de joguines del Día dels Reis.—Nit Tertulia Catalanista: **El barret de cascavells y El visir de Lenkerán.**

JOVENTUT JORDIANA . TEATRE CATALA ROMEA

Avui, nit **La familia dels Esteves** dos actes :-: **El vizir de Lenkeran** dos actes

Es despatxan vals: Casa Viñolas, Portaferrisa, 18; Casa Maciá, Fontanella, 7; Gran Camisería Fitó, Jaume I, 11.

ELDORADO :-:

Compañía de zarzuela de :-: :-: JUAN VILA :-: :-:

en la que figuran los populares artistas **ROSARIO LEONIS - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES**

Hoy, miércoles. — Tarde, a las cinco. — El precioso entremés **PA QUE LE VIA USTE HABLA.** — El extraordinariamente aplaudido cuento infantil, en dos actos y tres cuadros, en verso y prosa, de Manuel de Góngora y José Fernández del Villar, música del insigne maestro Granados,

EL PRINCIPE ILUSION

por las principales partes de la compañía: **Rosario Leonis, Felisa Herrero, Rosario Ferrer, Paco Gallego, Ricardo Fusté, Mariano Ozores, Carlos Rufart, Eduardo Pedrote.— Espléndida presentación. — Riquísimo decorado** de los notables escenógrafos **Bulbena y Girbal y J. M. Iglesias.**—Noche, a las diez.—El chistoso entremés **Pa que le viá usté habiá.** — El sainete en un acto y cuatro cuadros, de Paradas y Jiménez, música de los maestros Vela y Bru,

EL NIDO DEL PRINCIPAL

A REIRSE — A REIRSE — A REIRSE — A REIRSE

La celebrada opereta en un acto y tres cuadros de Mihura y González del Toro, música del maestro Penella,

La niña de los besos

CREACION de **ROSARIO LEONIS y PACO GALLEGO.** — Mañana, jueves y todos los días el EXITAZO **EL PRINCIPE ILUSION.**

SABADO, BENEFICIO de **ROSARIO LEONIS.** — Diumenge, día 23, a les onze del matí. **PRIMER CONCERT POPULAR** per l' **ORFEO GRACIENC**

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1242 - A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos BERGES y SANTPERE. — Primera actriz ASUNCION CASALS

Hoy, miércoles, 19 diciembre. — Tarde, a las cinco. — Entrada y butaca, UNA peseta. — Ultima de **ILULU .... GUARDA-LA PER MI!** Noche, a las diez.- Gran éxito de la leyenda de amor y de vileza en cinco episodios de G. Lluelles, **MARIONETES.** — Mañana, jueves, tarde, COLOSAL VERMOUTH POPULAR.—Noche: El exitazo **MARIONETES.** — Viernes, noche, ESTRENO del verdadero vodevil en tres actos **TORNI L'HONRA A LA NOI !! o L'AVENTURA DEL PUJADOR.**

TEATRO NUEVO

Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de PEPE VIÑAS

Hoy, miércoles, 19 de diciembre. — Tarde, colosal vermouth popular. — 4 actos, 4. — Butacas platea a 1'25 ptas. — Butacas anfiteatro a UNA pta. — 1.° **El iluso Cañizares.** - 2.° Ultima irremisiblemente de la opereta en tres actos **El Pierrot Negro,** con el cuadro UNA FIESTA EN VERSALLES. - Noche, NO HAY FUNCION para preparar el debut del eminente bajo cantante, recién llegado de América,

PABLITO GORGE

cuyo debut se efectuará el sábado por la noche. Mañana, jueves, vermouth popular nunca visto: 1.° **La Montería.** 2.° Por única vez a precios populares, presentación del eminente divo ANTONIO SALUDAS con **Los Mosqueteros del Rey.** ¡Todos al vermouth del jueves! Sábado, noche, Debut del eminente PABLITO GORGE con **El Gato Montés.** Protagonistas: Amparo Romo y Pablito Gorgé.

TEATRO COMICO

Compañía dramática **ROJAS - CAPARÓ**

Hoy, miércoles, noche, a las nueve y media, grandioso éxito del melodrama pasional en seis actos,

EL SALTO DE LA MUERTE

Cuadro 1.° **El sacrificio de un amor.** — 2.° **La vuelta del presidario.** — 3.° **La prueba acusadora.** — 4.° **¡Madre heróica!** — 5.° **El martirio de una Santa.** — 6.° **De hombre a hombre.** — 7.° **El Salto de la Muerte.** — 8.° **Sacrificio recompensado.** — Triunfo de toda la compañía. Todos los días: El grandioso éxito **El salto de la Muerte.** — En preparación: **No s'hi cap a Barcelona y Pastliz - Films.**

SALA EMPORDANESA - Carrer del Pí, núm. 11

Dimars, día 25, diada de Nadal, a les cinc de la tarda. — Estreno d'los

Pastorets i Gran Pessebre animat pels titelles

Estupenda presentació. - Pastors. - Gants gloria maravellosa. - Naixement. - Gran sardana final.

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica ANSELMO FERNANDEZ y LUIS CALVO. — Maestros directores y concertadores CAYO VELA y RAFAEL CABAS. — Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media, sensacional vermouth. — Cuatro magníficos actos, cuatro. — Precios económicos. 1.° El éxito de los éxitos: El hermoso drama lírico en tres actos, del maestro Morera,

LA DAGA (Lo ferrer de tall)

Triunfo clamoroso de Josefina Bugatto, Angel de León, Alcácer, Pereira, Fernández, Farrás, Pitarch, Zaldinas, etc. — 2.° A REIR, A REIR, A REIR: **Cambios naturales,** creación deliciosa de María Pérez, Amada Alegre, Flora Pereira, Vicente Montesio, Anselmo Fernández, Luis Calvo, Cano, Pitarch y Salvador. — Noche, NO HAY FUNCION para dar lugar a los últimos ensayos de la nueva zarzuela en dos actos, libro de Antonio Calero, música del maestro Cayo Vela. **Juan Caballero,** cuyo estreno se verificará el próximo viernes. — Magníficos decorados nuevos de los reputados pintores escenógrafos Juan Morales y Brunet y Pons. — Al estreno asistirán los autores.

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

COMPAÑIA GIBERT

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media, sencilla Butaca con entrada, 0'35. — Entrada general 0'15 **La casita blanca** por la primera tiple cantante María Jaumegulsar. — A las seis menos cuarto. — Sección especial. — Butaca con entrada, 1'75. — Entrada general, 0'50. — El éxito cómico en tres actos del maestro Millán **El bello don Diego.** — Noche, a las diez 23 representación (extraordinaria) del grandioso y creciente éxito

EL DICTADOR

definitivo triunfo artístico de los eminentes artistas **Luisa Vela - Emilio Sagi-Barba - Miguel Artelli** Estupenda presentación. - Cuarenta coristas de ambos sexos, cuarenta. cincuenta profesores de orquesta del Sindicato Musical de Cataluña, cincuenta. — Estupenda presentación. — Mañana, jueves, tarde, FIJARSE EN CARTEL. — Noche, a las diez, 24 representación del éxito de los éxitos **El Dictador** por LUISA VELA, EMILIO SAGI-BARBA y MIGUEL ARTELLI. — Todos los martes, jueves, sábados y domingos, el grandioso éxito EL DICTADOR Pintándose el decorado y confeccionándose el vestuario de la revista del maestro Millán **NUEVO MUNDO.**

TEATRO BARCELONA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA **ALBA-BONAFÉ**

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco y cuarto. — El delicioso paso de comedia de los hermanos Quintero, **A LA LUZ DE LA LUNA.** — La divertida comedia en tres actos, de Paso y Abati,

EL VERDUGO DE SEVILLA

CREACIÓN de JUAN BONAFÉ, para quien fué escrita

Noche, a las diez y cuarto. — La chistosa y ovacionada comedia en tres actos, de Enrique García Alvarez y Antonio Paso

GENIO Y FIGURA

CREACION de JUAN BONAFÉ

Mañana, jueves, tarde: EL AGUA DEL LOZOYA. - Noche: LOS CACIQUES SABADO, BENEFICIO de **IRENE ALBA**

TEATRO POLIORAMA - Compañía de comedias

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco. Matiné popular. — Butaca platea con entrada, una peseta. — El éxito de risa en tres actos de los señores Dicenta y Paso (hijo) **La casa de salud.** - Noche, a las diez, popular. — Butaca platea con entrada, dos pesetas. — El éxito artístico en tres actos, original catalán de D. J. Pin y Soler, traducción de A. M. **La baronesa.** - Mañana, jueves, tarde, a las cinco. — Matiné de Moda Popular, **La casa de salud.** - Próximamente: La baronesa. — Noche, a las diez: Moda Selecta Popular: Reposición de **Que no lo sepa Fernanda.**

Teatro Goya

ALTA COMEDIA

Compañía: DÍAZ ARTIGAS - Director: MANUEL DIAZ DE LA HAZA

Hoy, miércoles, noche, a las diez. GRAN ACONTECIMIENTO. — Estreno de la comedia de Luigi Pirandello, éxito inmenso en todo el mundo **Seis personajes en busca de autor,** — Mañana, jueves, tarde — **Los muñecos.** - noche: **Seis personajes en busca de autor.** - Miércoles, noche: Beneficio de Pepita Díaz de Artigas. — Dos estrenos: **Las penas de Teresita,** de Martínez Sierra y **La Anunciación,** de Tomás Borrás, ilustraciones musicales de Joaquín Turina

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONES

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

HOY, NOCHE, A LAS DIEZ: Primera de tres únicas funciones de paso al extranjero de

LOS DE LA RAZA

ORQUESTA TIPICA DE BUENOS AIRES

Ofrenda gaucha — La trilla — Diálogos criollos — El malambo — El gato con relaciones — La calandria — El perichón — Concierto

LA NOVEDAD ACTUAL EN BARCELONA • 18 artistas argentinos • PRECIOS POPULARES

Mañana, jueves, tarde y noche: Despedida por tener que marcharse el viernes al extranjero.

TEATRO DE NOVEDADES: Circo Ecuestre

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. — Para dar lugar a la Gran velada de Boxeo anunciada para la noche, la Empresa ha organizado para esta tarde, una matinée extraordinaria en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía además de los célebres

LOS 8 MENDEZ, 8

Los chispeantes clowns **Pompoff, Thedy y Emil**, y los

OSOS COMEDIANTES

que en esta función se despedirán del público de Barcelona. — Mañana, jueves, tarde, a las cuatro y media, matinée infantil y noche a las nueve y media. — GRAN MODA. — Importantísimos DEBUT del intrepido domador **FRANCHI** con sus

8 LEONES SALVAJES, 8

Se despacha en Contaduría. — ESTE TEATRO ESTA DOTADO DE CALEFACCION CENTRAL

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles. — Tarde y noche. — COLOSALES PROHRAMAS. — Las películas cómicas ¡Que le pilla el coco! y Lechuguilla las pasa negras. La hermosa comedia El caso de la señora Sands, el cine-drama La contraseña de bronce, segunda y última jornada del grandioso film PHROSO y la película de precioso e interesante argumento histórico **Isabel de Tudor.** - Pronto: La colosal película **La dama de Monsoreau.**

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, miércoles. — Estupendo y colosal programa de magníficas películas

Florián y la tiple :-: **LA CIUDAD SAGRADA**

asunto altamente cómico — séptimo y último episodio de esta colosal serie

Caminos conocidos :-: **Los cuatro jinetes del Apocalipsis**

colosal y magnífica película de grandioso éxito dramática — Reposición de la grandiosa y estupenda película de colosal éxito.

Mañana, Jueves: **PESADILLAS Y SUPERSTICIONES,** por DOUGLAS FAIRBANKS.

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, miércoles, extraordinario programa. **Isabel de Tudor,** primera jornada de la grandiosa película histórica en dos jornadas. - **La Sirena,** preciosa película de éxito verdad. - **El reporter,** chistosa comedia gran risa. - **El caso de la señora Sands,** sensacional película por la artista Bessie Barriscale. - **¡Que te pilla el Cocol,** cómica risa continua. — Mañana, jueves, seis grandes estrenos: **Isabel de Tudor,** segunda y última jornada; **Partido de golf, La tormenta a bordo, El viaje, Quien mal anda mal acaba y Actualidades.** — Domingo, noche: Estreno de la primera jornada **La Dama de Monsoreau,** novela cinematográfica, dividida en cinco jornadas.

ESTUDIO CIRERA - Cine de Moda - Salmeron, núm. 175

SELECTA ORQUESTRINA DALMAU

Hoy, miércoles, colosal programa.—Reprisse de programa Ritalto, por Robert Warwick: **Cleo la Francesita,** por la gentil Mae Murray.—Exito de **El archiduque Sebastián,** - **Deberían dormir los serenos** y **Liceo Lacanal,** cómica de gran risa.

SALON CATALUÑA

Gran cine de moda.—Notables sexteto TORRENTS y trío ROSES

Hoy, miércoles.—Ultimo día del grandioso éxito **LOLA MONTES,** historia de la célebre bailarina española. — Exitos de **La perla del Broadway,** deliciosa comedia, por la ingenua artista Margarita Fisher. — **También Juanita quiere casarse,** comedia de risa. **Miscelanea Pathé.** — Mañana, jueves, tres estrenos. — **Alimidades,** preciosísima comedia, por Collen Moore. — **Una boda con sorpresa,** cómica, y **Revista Pathé.** — Viernes, Moda. Otro estreno: **Amor que vence,** presentando a la vista del espectador la escena sensacional de una catástrofe ferroviaria. — Domingo, noche, estreno **La duquesa Misterio,** por Hesperia. — Pronto, el mayor éxito mundial **Violetas imperiales,** creación de Raquel Meller, proclamada por los intelectuales como una de las más grandes estrellas de la cinematografía.

PALACE CINE - GRAN SALON DE MODA

Hoy, miércoles. — Tarde y noche. — PROGRAMAS ESTUPENDOS. — Ultima proyección de la película de sensacional argumento **Sueños de amor**, por los ases de la pantalla ITALIA ALMIRANTE MANZINI y ANDRÉS HABAY, el film extraordinario **La Sirena** y las cómicas **Lechuguilla las pasa negras** y **¡Que le pilla el coco!** - Mañana, jueves, cambio completo de programa. CINCO ESTRENOS, entre ellos **El viaje**, por la célebre MARIA JACOBINI y **Coincidencias**, de la acreditada marca METRO

Aristocratico Salón KURSAAL Templo de la Cinematografía

Orquestina Sufié. — Salón de reunión de familias distinguidas. — Hoy, miércoles, grandioso y selecto programa. — Exito ruidoso de la obra de tesis que ha conmovido al mundo entero **El triunfo de la mujer** (exclusiva de esta Empresa), obra póstuma del insigne trágico e ilustre escritor SEVERIN MARS, sublime creación de la eminente actriz TANA DELOYME, asunto verdaderamente conmovedor. - Completando el programa **Aéreo turismo** (natural). - **Que te pilla el coco**, de risa continua. NOTA. A pesar del largo metraje de la película **El triunfo de la mujer**, a fin de que no pierda interés el asunto, se proyectará entera. — Tarde, a las cinco y cuarto. — Noche, a las diez y cuarto. — Precios corrientes. — Preferencia, UNA peseta. — General, 0'50 pesetas. — Pronto: Estreno de la grandiosa película **Frou-Frou**, por la genial artista Gina Palerme.

PATHE - CINEMA

(Orquestina Lizcano)

Hoy, grandioso programa: **Revista Pathé núm. 740** Actualidades y la moda de París - **También Juanita quiere casarse** cómica de gran risa - **La perla de Broadway**, interesantísima comedia americana, creación de la simpática MARGARITA FISHER. — Grandioso éxito de

LOLA MONTES

Interesantísima visión de la azarosa vida de esta aventurera que mereció ser llamada **LA BAILARIN A DEL REY** — Próximamente grandes acontecimientos —

Jueves, ESTRENO de **AFINIDADES**, por la gentil COLLEN MOORE.

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, grandioso programa. **Revista Pathé número 740** Actualidades y la moda de París :-: **Dolorosa comedia**, producción dramática de interesante argumento **La pierna de Lechuguina**, cómica, de gran risa. :-: **El caballero enigmático**, preciosa comedia inglesa.

LA LEONA

grandiosa comedia americana por la gentil actriz **CATALINA WILLIAMS.**

EN BREVE: Inauguración del mejor Nacimiento de Barcelona, prodigio de mecánica. Todas las figuras en movimiento.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy miércoles, programa Ajuria: **El lobo negro**, grandioso film dramático de producción norteamericana, interpretado por el célebre artista Lon Tellegen del programa Ajuria. — **La ciudad sagrada**, proyectándose la séptima jornada de esta preciosa super-serie. — **El sello del silencio**, grandioso film dramático, creación de la artista Fesuru Aoki. — **Los apuros de Anavella**, grandiosa comedia dramática interpretada por la bella artista Billie Burke, del selecto programa Ajuria. — **El automóvil de ocasión**, gran risa. — Segunda de **Los Arsenales Británicos**, original cinta instructiva. — Mañana, jueves, programa extraordinario todo estrenos, entre ellos, la sensacional cinta **El espejo de la vida**, por Mac Laren **La contraseña de bronce** y otras.

MONUMENTAL :-: PADRÓ :-: WALKYRIA

Hoy, MIERCOLES. — Exitos ruidosos. — SIEMPRE PROGRAMAS SELECTISIMOS.

El filibustero social, 7.° y 8.° episodios. Exitazo del notabilísimo Jack Mulhall. - **LA LEONA**, interpretación de la gran actriz CATALINA WILLIAMS.

El escarabajo sagrado, hermosa producción de arte, por la famosa — — — OLGA PETROWA. — — —

PHROSO, segunda última jornada, por el eximio actor Paul Capellani. :-: **Ausente de su puesto**, cómica, gran risa.

Mañana, Jueves, seleccionados ESTRENOS. **El filibustero social**, 9.° y 10.° últimos episodios. — **Doblones y peluconas** del Selecto Programa Ajuria, por la sin rival MARP PICKFORD. — **El verdugo de San Marión** por la genial EVA MAY. — **Tomasín panadero** risa continua y otros.

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, miércoles. Excepcional programa de gran éxito: Primera jornada de la colosal película **ISABEL DE TUDOR** magnífica producción en dos jornadas. — El colosal film de 2,000 metros, **El caso de la señora Sands**, por Bessie Barriscale. — El emocionante asunto policíaco de 1,750 m., **La contraseña de bronce**, por Francis X Busman. — La original película en dos partes **Lechuguilla las pasa negras**. — La cinta cómica de gran risa **El Reporter**.

Mañana, jueves. Extraordinario programa de estrenos: **El viaje**, por María Jacobini 2.100 metros. — **La tormenta a bordo**, 2,200 m. — **Quien mal anda mal acaba**, **Partida de golf** y la segunda y última jornada de **Isabel de Tudor**.

Domingo, noche. Grandioso acontecimiento cinematográfico: Primera jornada de la super-serie **La dama de Monsoreau**, dividida en cinco interesantes jornadas.

COLISEUM — Calle de Cortes, 595 al 590. — Teléfono 3535 A.

Hoy, dos sesiones, a las cuatro y cuarto tarde y nueve y cuarto noche. — Selección Majestich. — Novedades UNIVERSAL. **Perros tan solo y El lío padre,** gran risa.—La preciosa comedia dramática **La desgraciada,** por Gladys Walton. — Exito incomparable de la grandiosa y originalísima producción del programa Ajuria especial **El hombre y la bestia,** genial creación de John Marrymore.—PRECIOS Butaca especial, 1'50 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos.—Mañana, en la función infantil estreno de la lindísima comedia **Los heroes de la calle,** por Wesley Barry. «El chico de las pecas».

GRAN CINE COLON

Arco del Teatro, 58 y Olmo, 16, (Junto al Marqués del Duero)

Próxima inauguración de este gran salón de espectáculos

GRANDIOSOS PROGRAMAS

CONCIERTOS

PALAU MÚSICA CATALANA — A les cinc de la tarda de la DIADA DE SANT ESTEV concert de **Cançons nadalenques** originals i populars, catalanes i extrangeres, per el **Orfeó Català**

Programes i localitats, magatzem música de l'Unió Musical Espanyola, 113, Portal de l'Angel. — Condicions especials als senyors socis de l'Orfeó Català

BAILES

Sal, gracia y alegría Es muy difícil encontrar reunidas en una sola mujer, estas tres cosas tan agradables. Y, sin embargo, en el **PALACIO de CRISTAL** ESTRELLA, n.º 2, pral. TELÉFONO 1678 A. se reunen diariamente mujeres que además de reunir tan apreciadas cualidades son todas guapas, todas hermosas, todas amables

DEPORTES

BOXEO

Gran velada para HOY MIÉRCOLES, 19 DICIEMBRE, a las diez de la NOCHE en el

TEATRO DE NOVEDADES

(Circo Ecuestre)

5 GRANDES COMBATES, 5

Primero: Combate a 4 rounds **Young Ciclone** (52 kilos) contra **Cortes** (50 kilos). — Segundo: Combate en 6 rounds **Rey** (53 kilos) contra **Cela** (55 kilos). — Tercero: Combate en 6 rounds **Geo Orgán** (Polonia, 70 y medio kilos) contra **Calvo** (71 y medio kilos). — Cuarto: Combate a 8 rounds **Maestrea** (revancha 50 kilos) contra **Zaragoza** (52 y medio kilos). — Quinto: Combate en 10 rounds **Young Mars** (francés vencedor de **Sin Moran** (65 y medio kilos) contra **Pedro Saez** (challanger al campeonato de España, 65 y medio kilos). **Preciospopulares**

Entrada general, DOS pesetas.

NOTA: Entre el tercero y cuarto combate habrá un descanso de QUINCE minutos. — Se despacha en Contaduría.

Frontón Principal Palace

Hoy, miercoles, tarde, a las cuatro y cuarto.—Escogido partido de pelota.—**Vicente II y Paiau** contra **Emilio y Areitio.**— Habrá un segundo partido. — Noche, a las diez y cuarto. — Grandioso partido de pelota a cesta. — **Ituarte y Charroalde** contra **Olascoaga y Goitia.** — Después se jugará otro partido por jóvenes pelotaris.

BOXEO

Mañana, jueves, 20 de diciembre, a las nueve y media: Gran velada sensacional que constará de **6 Grandes combates, 6**

1.º Combate en 4 rounds de 3 minutos **JAMES** contra **MARTI.**—2.º Combate en 4 rounds de 3 minutos **FABREGAT** contra **ROBLES.**—3.º Gran combate-exhibición de lucha greco-romana, de duración 10 minutos

JOSE ARDEVOL contra **RICARDO SOLE**

campeón de Cataluña y tercero en el campeonato mundial.—Campeón amateur de Cataluña

4.º Combate en 6 rounds de 3 minutos **AMERICANO** contra **BARNILS** rey del k. o.

5.º Combate en 6 rounds de 3 minutos

Stevenson contra **Marco**

6.º Combate en 8 rounds de 3 minutos

ARACIL contra **URTASUM**

aspirante a challanger para el titulo de campeón de España del Peso Gallo — pugil duro y científico

Entrada general y de paseo, **1'50 pesetas**

MUSIC-HALLS

ROYAL CONCERT MARQUES DURO 106 Exito: LOLITA PEIRO

HOY, DEBUT DE LA GENIAL ENCANTADORA **DIVA DE LOS ANDES**

EXITO **OLIVIA ZINGARITA LEONOR PONS y PEPITA MIJARES**

TEATRO PRINCIPAL PALACE

Dirección artística Manuel Sugrañes

ENTRADA LIBRE

HOY. TARDE — Desde las tres y media — COLOSAL PROGRAMA

VARIETES - ATRACCIONES

ENTRADA y CONSUMACION

y la genial estrella del cupié cómico

EUGENIA ROCA ★ UNA PESETA

NOCHE. A LAS DIEZ — ¡EXITO INMENSO! del nuevo gran sketch en varios cuadros

LES PARADIS ARTIFICIELS

dans VELL I NOU PALACE ★ REVUE

Grandioso espectáculo en 20 cuadros — Maravillosa interpretación de

SACHA GOUDINE Nera Mazza - Angelita Rubio Lydia Francis

Como fin de fiesta, actuará la aplaudida estrella del cupié cómico

EUGENIA ROCA

De siete a nueve, EN EL CABARET, APERITIF - DANCING - Orquesta Jazz-Banol HISPANIA

Consumación usual, UNA PESETA

De ocho a diez, CENA - PALACE a Los mejores y más selectos cubiertos de Barcelona, 6 pesetas

Pepita Meseguer

MUSIC-HALL de PRIMER ORDEN - ALCAZAR ESPAÑOL - UNION, 7

Marie Casanovas

Exito de ELVIRA REINA - PAQUITA SARTI - J. CARRERAS

SUCCES ★ EMILIA PIÑOL ★ SUCCES

Gran exitazo HERMANAS ZEGRI

Jueves, noche, GRANDES DEBUTS, COLOSALES DEBUTS. - Próximamente debut FELITO, FELITO, FELITO. ¿Quién es FELITO?

TARDE: 75 céntimos — NOCHE: UNA PESETA — PALCOS GRATIS

EDEN CONCERT

Calle Asalto, 12 Teléfono 3332 A

Director artístico LUIS CORZANA

HOY 67 y 68 Representaciones

TARDE Y NOCHE. — LA GRACIOSA REVISTA

SALDONI con soberbios nuevos cuadros

TARDE, días laborables, entrada con consumación 1 PESETA

HOY, NOCHE: LA CÉLEBRE VEDETTE

FERNANDE BRYAN

PALCOS GRATIS

De siete a nueve y media APETITIFF - DINER - TANGO

De una a cuatro madrugada Gran Dancing Parisién

tomando parte la TROUPE INGLESA

y las SEIS PRECIOSAS PARISIENS

GRAN RESTAURANT

LA MEJOR COCINA DE BARCELONA

—CUBIERTOS EXTRA A 7 PESETAS—

FOLIES BERGERE

Music Hall de primer orden

Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A

80 Artistas, 80 - 40 Tanguistas, 40. - Exito continuo de J. RUIZ — THALIA — A. PALACIOS — M. BUENO BERTINI — ASPRER — FLOR DE LIS — LILIANA — GUERRERO — TERESITA IBARRA

RUIDOSO EXITO DE LA REVUE

KRI-KRI SE DIVIERTE, por la Troupe Mundial y Carmen & Wernoff

Decorados expresivos - Riqueza en sastrería - Arte, luz y alegría

Consumación usual en butacas días laborables tarde, UNA PESETA. — De 1 a 3 SOUPER-TANGO. — De 7 a 9 APERETIF TANGO

MOULIN-ROUGE

Succés de ADELA HUNGRIA - Ruidoso éxito, LOLA MONTIEL

Gran éxito de los nuevos cuadros de las Estatuarias Vivientes. Todo el mundo al Moulin

MUSIC-HALL POMPEYA
Teléfono 2458 A.
Hoy un alegre vaudeville. Próximamente importantes Debuts nuevos en Barcelona

EXITO de RUBIO - NAGRITA - MURCIANITA - FLOR TEMPRANA - ANTONITA FUENTES - ZULIMA
Jueves, despedida de la cantadora de aires regionales
CARMEN VARGAS

GRAN CONCERT NOVELTY
Marqués Duero, 85 - Dirección: F. Serrano

LOLA MIRALLES, MARIA CASANOVAS y CARIDAD ROSIQUE, EXITOS DE
Carmen Fontana, Angelita Francés, Margarita Vila y Antoñita Claver.

GRANDIOSO EXITO DE
★ CONDESITA ZOE ★
Todos los días un alegre vodevil

DIVERSIONES VARIAS

AU LION D'OR Gran Café Restaurant TELEFONO 526 A NUEVA EMPRESA
Cabaret-Atracciones. — De 7 noche a 3 madrugada. — Orquesta Chathan. — Diner Concert. — Cubiertos a 5 pesetas. — Cenas a la americana. — Cubiertos a 6 pesetas. - Restaurant. — Gran carta permanente. — Salón de banquetes y para reuniones en el entresuelo. — Gran Bar Americano. — Dirección Jacks
Gran succés de PAQUITA ROSA danzarina - MADO DE ROSAUS
CESAR TOURNIER, célebre bailarín sud-americano. — MELE JACKY, escéntrica

SANTO DE HOY — Santos Timoteo, Nemesio, Adjutorio y Darío y santas Fausta y Maura
Sale el Sol a las 7'13 mañana. — Se pone a las 4'21 tarde. — Sale la Luna a la 3' 6 tarde. — Se pone a las 5'22 mañana

CRONICA DIARIA

Acción liberal

Uno de estos días apareció en un periódico barcelonés un telegrama alusivo a la acción liberal iniciada por la Sociedad El Sitio, de Bilbao, con este título: "Los liberales se agitan." Tal vez fuera apresurada titular del redactor; pero, fuera lo que fuere, los liberales aparecían ya como elementos de agitación o de rebeldía.

Ni agitación, ni rebeldía, sino acción restauradora de la legalidad suspendida y apremio para que las ciudades y las ruralías inteligentes articulen un constitucionalismo liberal que pueda gobernar o que ejerza presión sobre el futuro Gobierno. Hay en España enormes masas liberales que tenemos la seguridad de que son mayoría. Si fueran posibles unas elecciones, sin que se repitieran las antiguas coacciones, el liberalismo saldría de ellas triunfante, sobre todo aquí, en Cataluña, donde triunfaría el liberalismo con todos sus matices, aun cuando subsistan las presiones oficiales.

Pero nadie habla de elecciones, y la voluntad a exteriorizar, ya que no por la canalización del sufragio, es la de que la vida española no se vea privada de aquellas libertades elementales que son, en todo el mundo, tenidas como imprescindibles para la ciudadanía. En Italia hay una dictadura otorgada solemnemente por el Parlamento; pero en Italia no han sido derogadas las libertades y los fascistas, como ha ocurrido en Milán estos días, apelan a los mitines, aun cuando persistan en sus violencias. Y es preciso advertir que allí donde un hombre, o un Gobierno, tienen plenos poderes, o es por una revolución triunfante, que necesita estabilizarse, o por la situación caótica de la nación, como en Alemania. Pero en Alemania los plenos poderes son ejecutivos, sin derogaciones constitucionales.

Los liberales no se agitan, pero quieren hacer acto de presencia para desvirtuar equívocos. El liberalismo nada tiene que ver con el antiguo partido liberal. Se ama la libertad y se pide la misma libertad por la que se batieron el ejército y el pueblo durante todo el siglo XIX. Se ama y se pide lo que tienen todos los pueblos y lo que ha hecho fuertes a los pueblos.

Los federales

En el local del Círculo Republicano Federal se reunió la ponencia organizadora de la Conferencia nacional del partido federal, tomando acuerdos de importancia para la buena marcha del mismo. Al mismo tiempo se acordó la celebración de un importante acto para honrar la memoria de los mártires de Sarriá del día 3 de Enero de 1874.

También se reunieron los elementos jóvenes para acordar la constitución de la Juventud Federal, que ha de llevar la propaganda del partido, acordando reunirse el domingo próximo, a las once de la mañana, para ultimar el plan de la labor que deba hacerse en interés del partido y de los ideales.

• • •

El secretario de la ponencia organizadora de la Conferencia nacional, que para la reconstitución del partido republicano federal debe celebrarse próximamente en Madrid, don Tomás de A. Grajales, ruega a cuantas personas de esta capital han pedido datos y antecedentes respecto a dicho asunto por medio de carta, se sirvan pasar por la secretaría de su cargo (calle de Tresllits, 3, principal) los jueves, de diez a doce de la noche, y los domingos, de cuatro a siete de la tarde, para mejor complacerles en lo que les interese.

• • •

Entre los varios actos que está organizando la ponencia para la Conferencia nacional de reconstitución del partido republicano federal, que próximamente debe celebrarse en Madrid, se anuncia para el día 13 de enero próximo, a las diez de la mañana, la celebración de un gran mitin de afirmación republicana federalista, que tendrá lugar en la ciudad de Tarragona.

La inspección del Ayuntamiento de Barcelona

La disculpa de los inculpados

Los ex concejales de anteriores Ayuntamientos, señalados por la opinión como principales responsables de haberse lucrado a expensas de la ciudad, con grave daño de los intereses generales, ponen hoy toda su confianza en el hecho de que todas sus picardías se han ajustado a la más estricta legalidad, confianza que es voceada por sus amigos reconocidos y por los periodistas de "casa y boca", agradecidos seguramente a los favores recibidos.

El Ayuntamiento de Barcelona no es, al decir de los interesados, un Municipio rural en el cual se hacen las cosas, aun las más graves, con todas las leyes del arte. De esto a pedir un aplauso público por su habilidad no media un paso.

Muy perturbada está la conciencia pública, pero no creemos que llegue hasta el extremo de celebrar la habilidad de sus expoliadores.

De todas suertes, la actitud en que parecen haberse colocado los ex concejales inculpados merece fijar la atención de los inspectores llamados a estudiar y a concretar las responsabilidades de los ex concejales.

No es únicamente la cuestión de procedimiento la que debe ser desentrañada por los inspectores; interesa principalmente a la opinión la cuestión de fondo, es decir, las lesiones causadas a los intereses municipales.

Pueden tener los honorables inspectores la absoluta seguridad de que en este asunto concreto están asistidos por toda la ciudad. Por enérgicas que sean las resoluciones que adopten, mientras sean fundadas, la ciudad los aplaudirá con entusiasmo. En cambio, toda contemporización llevaría a la conciencia ciudadana la mayor de las desilusiones.

No olviden los inspectores que su misión, dada la actuación de nuestros Ayuntamientos en los últimos quince años, trasciende del orden puramente administrativo, pues de su resultado depende que la comunidad barcelonesa recobre nuevamente su personalidad o se disuelva definitivamente, sin otras manifestaciones externas que la protesta individual.

Tienen los inspectores ancho campo en que actuar y en asuntos que por su magnitud deben ser puestos en claro, se hayan seguido o no los trámites legales de procedimiento.

No sentimos impaciencias de ninguna clase. Es más: creemos que la labor de los inspectores requiere algunos meses de estudio; pero creemos igualmente que hay que llegar hasta el fin para restablecer el imperio de la moral ciudadana.

Cosas de Hacienda

CONFITEOR DEU... :: ESPERANDO LA DECISION DEL DELEGADO DE HACIENDA TRANQUILOS Y SERENOS. :: INSISTIENDO EN NUESTRO TEMA

Confesamos, ante Dios y ante el delegado de Hacienda, gran devoto y creyente religioso, bastante más que nosotros los herejes, que decimos las verdades de las flaquezas humanas, por si cabe el arrepentimiento y la enmienda de los yerros cometidos en la lucha por el rancho y la indumentaria, confesamos noblemente que hemos pecado mucho escandalizando la tiranía que con sus inferiores ejerce el don Opas administrativo de esta Delegación de Hacienda, cuya tiranía abarca desde los oficiales priya tiranía abarca, desde los oficiales primeros, hasta los quintos antes; hoy con graduación de cuartos nada más, poco decorados y peor retribuidos.

Pero, a pesar de confesar que, según el señor Zambalambarri, hay cosas que no deben trasladarse a la vindicta pública, y mucho menos con escándalo, nosotros, los creyentes de la verdad y de la justicia, entendemos que no hemos cometido mal en ello. Al contrario, hemos cumplido nuestra misión defendiendo a los esclavizados por una tiranía incomprendida e incomprensible.

¡Ay, señor delegado de Hacienda! ¡Con cuánta pena, con cuánto propósito de enmienda y dolor de corazón escribimos nuestro artículo del domingo! ¡Vive Dios que no estaba en nuestro ánimo ofenderos tanto en vuestro cargo, puesto que vuestra respetable personalidad, particularmente, la admiramos y bendecimos tanto ahora, sin barba, cómo cuando la tenía a raíz de su actuación en Santander.

Y como este mísero mortal, ex empleado de la Administración del Estado, a su voluntad, por los miserables sueldos con que retribuye a los acarreadores de ingresos para el Tesoro público, y por los gestos y actitudes de las "primeras cucharas" que dirigen estas oficinas públicas, que estarían mejor aplicadas estas cucharas en otros oficios, como los de peones de mano, sacristanes de iglesia o jayanes de gañanía, desentrañando la madre tierra, que tanto produce a la Humanidad; como este infeliz cronista cuando se cree hacer una justicia a su prójimo hermano, ni se arrepiente ni se enmienda, va a dedicarle, ante su enojo, estas cuatro líneas.

Sabe el cronista, entre tantas otras cosas como sabe de esa santa, magüer aprovechada oficina, que el señor Zambalambarri se enfureció de tal forma al leer nuestras "Cosas de Hacienda" del domingo, que llamó a su adjunto y casi secretario consultante (el administrador de Contribuciones) y le ordenó llevarnos en denuncia al fiscal para empapelarnos!.. por decir verdades y llamarle al orden en su trato y tiranía, faltando a lo ordenado, con los empleados a sus órdenes:

El administrador, que debe tener una más crecida dosis de sentido común, y otra menos de verbosidad fatua, le convenció de que no había lugar a querella. Y díjole más:

—Señor delegado: vamos a salir, como podamos, de estos líos y de tantos procesamientos, y no nos metamos en más dibujos. Sin embargo, V. S., con su esclarecido talento, resolverá lo que entienda que procede.

Palabras rutinarias, propias del expedienteo oficial.

Nosotros, señor Zambalambarri, esperamos tranquilos su resolución, y con una serenidad de espíritu tan grande como la de San Juan de la Cruz, en sus grandes apuros místicos, que llamando a la muerte decía:

"Vente, Muerte, tan tranquila,
que no te sienta venir;
porque el placer de morir
puede volverme a la vida."

Pero, como no somos del espiritualismo religioso de aquel santo varón, sino que parecemos heréticos, mientras la Muerte viene, vamos a aclarar algunos puntos que en el artículo anterior estaban algo confusos.

Y esto ya merece punto aparte.

Decíamos que una pobre viuda de un inspector de Hacienda tenía pendiente de cobro una parte de la multa de 250 pesetas en un expediente que dormía en esa Delegación el dulce sueño de los justos, como muchos.

Esta pobre señora, al tomar V. S. posesión, acudió a su presencia pidiendo el pago de lo que le correspondía para aliviar en algo su situación precaria. V. S., sintiendo palpitar en su corazón el sentimiento de la necesidad, pidió el expediente, lo examinó y ordenó que la multa de 250 pesetas se quintuplicara por ser de justicia, asegurándole a la pobre viuda el cobro de lo que en derecho le correspondía.

Y el expediente sigue (acaso en el archivo) durmiendo el sueño de los justos, y la viuda del empleado de Hacienda muriéndose de hambre. Y gracias a que su esposo se murió a tiempo, porque, si viviera hoy, a estas horas estaba procesado.

¿Es que este expediente fué incoado contra la Arrendataria de Contribuciones y no se puede actuar de frente, en ley y justicia, contra el potentísimo gerente de aquella Empresa? ¡Quién sabe!

El otro asunto es el expediente contra una poderosa Empresa, Sociedad anónima F. O. C., sobre unos camiones de transportes. Esta Sociedad recurrió y ganó el expediente por estar estos camiones exentos de tributación. Vino V. S., y revisando expedientes, entendió que había "coladura", y la condenó nuevamente. ¿Cómo anda este asunto?

Y vamos a la última pregunta: la del asunto de la Arrendataria de Contribuciones, que es precisamente el reverso de la medalla del de la anterior Empresa F. O. C.

La Arrendataria de Contribuciones no estaba durante la vigencia de su contrato con el Estado, según el reglamento e instrucción vigentes, sujeta al pago del impuesto de utilidades; pero como lleva dos prórrogas, que son fuera de contrato, debe presentarse al pago de este impuesto, según está legislado.

Pero, anticipándose la Gerencia del arriendo a lo que pueda suceder, ha presentado escrito de exención de este impuesto; exención que no procede en derecho.

¿A que no se le deniega, señor Zambalambarri? Si se le denegara, como es de justicia, y se le revisaran sus múltiples expedientes de fallidos amañados que existen en esa Delegación de Hacienda, le tocaba el cronista a V. S. más palmas y más ruidosas que las que le tocaron a su salida de Palma de Mallorca.

Por lo menos, más sinceras.

AEMECH

Trabajos forzados

Estamos leyendo alternativamente las "Memorias de Ford" y los capítulos de unas informaciones sobre un presidio. El trabajo de que nos habla Ford es el trabajo americano. El nombre de la nación a quien pertenece el presidio es indiferente. Todas las naciones podrían disputarse el deshonor de poseerlo, como todas las naciones podrían aspirar a concebir el trabajo como lo concibe, no la nación americana, sino aquel ciudadano de aquella nación.

Ocupamos alternativamente nuestra atención entre esos dos signos humanos, positivo el uno, negativo el otro. Pero de ambos se desprende la misma afirmación, idéntica conclusión. El trabajo es un castigo; la aspiración humana es suprimirlo.

El mal de la aristocracia está en los privilegios que pueda atribuirse. Pero la verdadera democracia no solamente debe romper, destruir, aniquilar, anular toda clase de privilegios por la razón, y cuando ésta no baste, por el hierro y por el fuego, sino que debe aspirar a inspirarse en los principios que forman la medula de la aristocracia.

Esta ha tenido siempre un horror invencible por los trabajos manuales. Ese horror le lleva a veces hasta la estupidez de despreciar a los que los efectúan. Es un error en el que no caerá ningún hombre medianamente ilustrado; pero todo hombre medianamente ilustrado juzgará desagradables aquellas profesiones que le obliguen a inclinarse demasiado o a hacer esfuerzos musculares, aunque aquellas inclinaciones y aquellos esfuerzos sean insignificantes al lado del que hará el mismo hombre por placer recogiendo pelotas en el tennis o tirando de los remos de su canoa de regatas.

Es que el esfuerzo muscular aplicado a la producción encierra una declaración de inferioridad intelectual. Dentro de una sociedad, en la que hay tantos medios de malgastar la vida para ganarse su sustento, el hombre se siente delatado de inferioridad intelectual en el ejercicio de profesiones manuales. Cree que todos leen en su frente la incapacidad de energías cerebrales. Día llegará en que esa vergüenza que ahora sienten los individuos la sentirán las naciones en las que al trabajo de producción no se habrán aplicado todos aquellos recursos mecánicos que pueden ofrecer al hombre su ingenio, su talento, el deseo de aminorar el esfuerzo humano, la noble aspiración de amortizar el músculo, la divina actuación de poner a contribución a la materia bruta, al mineral, a las fuerzas de la Naturaleza,, la inteligencia en ordenar, en organizar, en metodizar las energías que han de darnos la flor de nuestra liberación.

Sentirán vergüenza aquellas naciones o grupos de hombres en que la falta de máquinas, o su imperfección, o su mala ordenación obligue a los individuos a un excesivo e inútil gasto de energías. La sentirán aquéllas en que las máquinas, buenas o malas, y su ordenación, mala o buena, estarán en manos y para beneficio de uno solo y no habrán sido pensadas, concebidas, construídas, montadas y puestas en movimiento para el ennoblecimiento de la raza, su dignificación, la economía de sus esfuerzos musculares.

En esa época, todos seremos mejores. Se fabricará en los jardines, como quiere Ford, y quizá no habrá necesidad de presidios donde se fabrique el dolor por medio de los trabajos forzados.

Si alguno queda, bajo la inmediata autoridad de la Sociedad de las Naciones y dependiendo de todas, será para encerrar en él a los que sigan cantando las excelencias del trabajo con la pretensión de que los demás trabajen para ellos.

Del Gobierno civil

Sindicalistas detenidos.

Por el Gobierno civil de Zaragoza se ha comunicado al jefe superior de policía de esta ciudad la detención de los conocidos sindicalistas Napoleón Camarasa Balaguer y Francisco García García (a) Patillas, reclamado por las autoridades de esta capital.

Dichos sindicalistas fueron detenidos en la casa número 6 de la calle de Aso, donde vivían desde que, hace pocos días, llegaron a Zaragoza.

El Camarasa dijo llamarse José, en lugar de Napoleón, y el Patillas ocultó su nombre, afirmando que se llamaba Gonzalo Muñoz Contreras.

El Camarasa fué compañero de Manero, fugado de la prisión de Zaragoza hace pocos días y que fué detenido en un tejado de las casas próximas a la cárcel.

Juntos iban los dos cuando Manero, antes de ingresar en la cárcel de Zaragoza, fue detenido por la guardia civil en Getafe.

Los dos detenidos llevaban documentación falsa, con nombres supuestos y carnet militar.

En sus maletas encontró la policía algunass ropas blancas.

Camarasa y el Patillas serán conducidos en breve a Barcelona por la guardia civil.

El comercio de azúcar

El gobernador facilitó ayer tarde a la Prensa la siguiente nota:

"El presidente de la Junta Central de Abastos me comunica el siguiente acuerdo modificando el procedimiento de intervención en el comercio de azúcares:

a)—Los azúcares de todas clases podrán circular libremente por la Península con guías autorizadas por los gobernadores o personas en quienes ellos deleguen, los que semanalmente darán cuenta a la Junta Central de las guías que hubiesen expedido.

b)—Los fabricantes y transformadores pueden adquirir y utilizar azúcares de todas clases.

c)—Las fábricas seguirán intervenidas en su producción, existencias propias y las que tengan a disposición de compradores, de las que en caso necesario podrá disponer la Junta Central.

d)—Continuará para las fábricas la obligación de dar a las provinciales en que radiquen parte diario de producción con separación de clases, ventas hechas con expresión del nombre y residencia de los consignatarios, cantidades que quedan a disposición de compradores y para la venta.

e)—La producción de cada fábrica o de cada entidad industrial se regulará en forma que produzcan un 50 por 100 de azúcares blanquillos, la misma cantidad de pilé que el año último y el resto podrán destinarlo a refinerías y azúcares inferiores.

f)—La tasa de 1'65 pesetas para todas las blanquillas, granulados finos y gruesos y de 1'75 para el pilé, ambas en fábrica, conocida ya la producción media no sufrirán modificación en alza.

g)—Los azúcares amarillos, por ser de clase inferior a la blanquilla, tendrán que venderse a precios inferiores a los de estas últimas.

h)—Los fabricantes, almacenistas, detallistas y cuantos industriales necesiten intervenir en el comercio de azúcares, enviarán bisemanalmente, o diariamente si las Juntas así lo disponen, declaración jurada de existencias de dicho artículo a los Gobiernos civiles en las capitales de provincia y a los Ayuntamientos en los demás casos.

i)—Cuando en alguna provincia, capital o pueblo se notara escasez o retraimiento u ocultación, las autoridades podrán disponer su circulación, previa autorización de la Junta Central, en la forma que previene el real decreto de 8 de noviembre último y aplicar o proponer las sanciones previstas en el referido real decreto.

j)—En caso de ocultación por falta de declaración jurada o falsedad de este documento, procederá imponer la sanción de pérdida del 50 por 100 de la mercancía almacenada y la multa correspondiente."

De los recientes atracos

Continuaban ayer en los calabozos de la Jefatura de policía Oliveras y Vallespí, tartanero y cobrador, respectivamente, ocupantes de la tartana atracada el próximo pasado viernes en la calle de Badal.

No han dado hasta el presente resultado las pesquisas realizadas para el descubrimiento de los autores del atraco.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel el detenido conocido por "El Nano de Rosquillas", que se supone cometió y dirigió el asalto de la casa Salisachs y tomó parte en otros asaltos.

A propósito de esta detención se recuerda que los sujetos sospechosos conocidos por el apodo de "El Nano" han sido, por lo menos, cuatro.

Uno de ellos, llamado José Saleta, fué el ajusticiado en Tarrasa como culpable confeso del asalto a la Caja de Ahorros de aquella población.

Otro "Nano" fué denunciado como jefe de los asaltantes de la casa Salisachs por uno de los apresados a raíz de aquel hecho delictivo.

Entonces la policía se puso sobre la pista del tercer "Nano", demostrándose igualmente que el que se perseguía, y que resultó ser también ajeno al asalto, no había perpetrado el robo.

Por fin, ha sido detenido el cuarto "Nano" —José Aracil—, que es, según se cree, el que tan ávidamente se buscaba desde hace más de cuatro meses.

¿Saldrá ahora el quinto?

La prórroga del decreto de alquileres

De "El Imparcial":

"En estas circunstancias, el Directorio militar, al prorrogar el decreto de junio de 1920, restablece en parte el régimen de libre contratación que existía cuando una normalidad económica regulaba las relaciones entre caseros e inquilinos. Según la disposición adicional con que termina el decreto del Directorio publicado ayer en la "Gaceta", los edificios de nueva planta y "los pisos o habitaciones que no hubiesen sido ocupados o arrendados con anterioridad a 1.º de enero de 1924 quedan sujetos a la legislación civil y no les serán aplicables los preceptos que se dicten sobre tasas de alquileres o prórrogas forzosas del contrato de arrendamiento..."

Basta enunciar el hecho para advertir su gravedad. Eximir del régimen creado por el decreto de 1920 los edificios de nueva planta puede parecer justificado y puede disculparse, aunque, en realidad, todas las casas edificadas después de 1914 no quedaban obligadas sino a las prescripciones del decreto referentes al desahucio. No lo estaban en cuanto al precio de los alquileres, que fijaba a su antojo el propietario, como los han aumentado a su antojo en los pisos que se desalquilaban, por no existir una oficina municipal de Registro de Alquileres y por llevarse con punible retraso la estadística correspondiente. Y, además, porque el decreto no tenía sanciones especiales para sus infractores.

Así, a pesar del decreto, y burlándolo, se ha llegado en Madrid a un encarecimiento general, no ya en los edificios nuevos, sino hasta en los más viejos caserones de la villa. No tenían por esto razón los propietarios cuando pedían la abolición del decreto y el restablecimiento de las prescripciones de la legislación civil.

Pero ahora, con la modificación introducida por el Directorio, el decreto de 1920, que no ha evitado el encarecimiento, no va a tener acción sobre los pisos que se encuentren desalquilados en 1.º de enero de 1924, o se desalquilen después de esa fecha. Como si estuviese restablecida la normalidad, que perturbaron en Madrid los derribos de la Gran Vía y las repercusiones económicas de la guerra, se restablece la legislación civil que parecía justa en aquella normalidad."

De "La Voz":

"Con una disposición oficial ha respondido ya el Directorio a las demandas de la opinión, de que hemos sido intérpretes constantemente, en orden al problema de los alquileres. El Directorio ha publicado el real decreto, que en otro lugar verán los lectores, prorrogando el de 21 de junio de 1920.

Tal pesimismo se había apoderado de los espíritus al pensar en la probable actitud del Directorio, que la redacción del decreto ha producido una excelente impresión en la primera lectura. Destaca, desde luego, que la disposición directorial realiza la justicia de extender los beneficios de que se gozaba por excepción a todas las poblaciones de más de seis mil habitantes. Los inquilinos, pues, a partir del 1.º de enero del próximo año, estarán protegidos contra las demasías de los caseros en todas las urbes de población de alguna importancia, y no será esta medida protectora privilegio de las poblaciones de más de veinte mil habitantes. Las aspiraciones más extremas han sido tenidas en cuenta en este aspecto.

Por contraposición a esta medida, digna de elogio, hemos de recoger en este primer comentario lo que estimamos poco meditado, aunque responda también a un espíritu de justicia. Nos referimos al apartado correspondiente a los subarriendos. No es defendible el subarriendo desde un punto de vista absoluto; pero si se tiene en cuenta, aparte los incontables casos de verdaderos abusos, que el subarriendo parcial ha sido la solución transitoria que ha tenido en poblaciones como Madrid el conflicto de la vivienda, la disposición que va contra el subarriendo totalmente tiene que producir importantes lesiones.

Porque, hasta ahora, el real decreto sobre alquileres sólo se refería a los subarriendos que se sobrentendían totales, y desde el 1.º de enero atacará los subarriendos parciales, que no han sido hechos con el instinto especulativo, sino instinto de conservación.

Hacemos constar este pormenor, causa de posibles daños, usando del margen de crítica bien intencionada que el Directorio ha prometido conceder. En este sentido llamamos su atención sobre las consecuencias que han de derivarse de la persecución del subarriendo, cualquiera que sea su naturaleza; porque no constituye daño, sino acción reparadora, evitar que, mediante el subarriendo, haya quienes especulan con fincas que no son suyas, pero sí que se desglosen las incontables familias que viven en común para que unas continúen ocupando la vivienda, pero dedicando todo su esfuerzo económico a conservarla, y otras se vean irremisiblemente en la calle. Como esta posibilidad es evidente, puede buscarse una solución que, desarraigando el subarriendo especulativo, deje en pie el que ha producido la escasez y la carestía de las viviendas.

Sin entrar en un examen más detenido de la disposición directorial, que indudablemente ofrece aspectos plausibles y otros merecedores de crítica y aclaración, hemos querido destacar la atención prestada por el Directorio a la defensa de los inquilinos y la disposición que mejora el real decreto prorrogado, así como la que, a juicio nuestro, lo empeora.

La vida del trabajo

La jornada mercantil

El presidente de la Federació de Dependents de Catalunya, José Ricart y Sala, acompañado de otros individuos de la citada organización profesional, han visitado al alcalde, señor Alvarez de la Campa.

Haciendo referencia a la instancia que la Federació había elevado al expresado señor sobre el régimen del internado, a que están sujetas algunas modalidades de la dependencia comercial de Barcelona (especialmente la que presta sus servicios en el ramo de ultramarinos), le rogaron atendiese la petición en ella contenida, esto es, que se cumpla escrupulosamente el artículo 15 de la ley de la jornada mercantil, en el que se dispone que los patronos que quieran tener dependencia sujeta al indicado régimen han de obtener previa y especial autorización de la Alcaldía, la cual únicamente puede otorgarla previo informe de la Junta local de Reformas Sociales y de los inspectores técnicos de Sanidad, testimoniando que los locales destinados a habitaciones para la dependencia han de reunir el mínimum de condiciones higiénicas necesarias.

El señor Alvarez de la Campa prometió atender la justa petición de los comisionados y les invitó a que le denunciasen los establecimientos donde, habiendo dependientes sujetos al expresado régimen, no reunan las condiciones de salubridad necesarias, con el fin de que él pueda ordenar una inmediata inspección.

La Federació de Dependents de Catalunya ruega, pues, a todos los compañeros que conozcán la existencia de establecimientos que se encuentran en el caso de referencia se lo participen, ya sea directamente (en la Rambla de Santa Mónica, 25, 2.º, todos los días, de tres a siete de la tarde), ya por mediación de las entidades locales federadas, con el fin de que ella a la vez pueda tramitar la correspondiente denuncia al alcalde.

Los representantes de la Federació interesaron también del alcalde que se sirva atender la petición que le ha formulado la Comisión Mixta del Trabajo en el Comercio de Barcelona, en el sentido de que obligue a los feriantes y establecimientos similares, que acostumbran a establecerse con ocasión de las ferias que se celebran en la ciudad en esta época del año, a cumplir estrictamente el horario de apertura y cierre que, para todo el comercio detallista de Barcelona, ha establecido para estos días la citada Corporación, de composición paritaria.

El señor Alvarez de la Campa prometió atender en lo posible esta demanda.

La Federació de Dependents de Catalunya no ha tenido ningún inconveniente en hacerle este ruego, pues cree que es de justicia evitar que los establecimientos mercantiles de carácter fijo, que tienen dependencia, que durante el año pagan crecidos impuestos y que se ven precisados a abrir y cerrar a las horas que la indicada Corporación ordena, salgan perjudicados por la competencia de unos cuantos feriantes que no reunen ninguna de las circunstancias expresadas.

Asamblea general.

El Comité directivo del Sindicato libre de similares y ayudantes de cocina convoca a todos los compañeros para la Asamblea general que dicha entidad tiene señalada para mañana, a las diez y media de la noche.

Convocatorias.

La Junta del Sindicato invita a todos los obreros de las secciones siguientes a las reuniones generales que se celebrarán en el local social, Mercaders, 25:

Jueves, cerrajeros en obras y herradores, nueve noche.

Viernes, joyeros, plateros y relojeros, nueve noche.

Sábado, trefiladores y punteros THM'Jue

Sábado, planchistas, a las cuatro de la tarde; trefiladores y punteros, a las nueve de la noche.

Domingo, caldereros en hierro, construcciones metálicas y soplettistas.

Los lampistas, latoneros y hojalateros.

La Comisión de sección, de acuerdo con la Junta directiva del Sindicato, encarece a todos los delegados de taller que pasen por la secretaría del Sindicato, Mercaders, 25, para un asunto de sumo interés todos los días, de seis a ocho tarde.

Los caldereros en hierro, construcciones metálicas y soplettistas.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"A todos los delegados y Comités de taller. Compañeros: pasados los primeros momentos de confusión y habiendo acordado la normalización de la cotización a partir del 1.º de este mes, esta Comisión de sección, teniendo necesidad de un cambio de impresiones para su reorganización, ruega a todos pasen por secretaría todos los días de esta semana, de seis a nueve de la noche, para notificarles varios asuntos de interés."

Breviario laico

Cabos sueltos

Creo que los señores que mandan permitirán que exponga una opinión acerca de la renovación del decreto sobre alquileres.

Y lo creo porque los más ásperos dictadores que en el mundo fueron no pudieron ahogar jamás un juicio adverso sobre sus actos. Calígula nombró cónsul a su caballo, pero no logró que los romanos creyesen que el caballo razonaba como un cónsul. Nerón, otro modelito de dictadores, tampoco consiguió que Roma opinase que él, el César, tocaba admirablemente la flauta, aunque él lo creía tan a puño cerrado que cuando pidió a su esclavo que le atravesara con su espada porque no tuvo valor para matarse, murió diciendo esto, que ha conservado la Historia:

—¡Qué artista pierde el mundo!

Lo que prueba — dicho sea de paso — que si como dictador fué Nerón un modelo, como sujeto de vergüenza para morir antes de que le mataran fué un gallina.

Pues si ni Calígula ni Nerón consiguieron unanimidad en el proceso de su actuación cesárea, no es aventurado ni respetuoso opinar que la prórroga del decreto sobre alquileres no ha satisfecho... más que a los caseros.

Estos sí que han de cabalgar más a gusto sobre el machito — hay que aplicar un poco irregularmente al macho el verbo "cabalgar"—, fiados en lo que disponen los artículos segundo (apartado C del antiguo decreto) y párrafo segundo del cuarto.

Por la primera disposición se faculta al casero para aumentar los alquileres cuando el propietario sufra aumento en los servicios que preste al inquilino. Estos servicios — dice el decreto — son los de calefacción, agua y "otros análogos".

Estos "análogos" serán de una elasticidad asombrosa. El casero a quien el portero de su finca pida, y logre, cinco duros más de sueldo, queda facultado para elevar el precio del alquiler. El que coloque una bombilla más en el portal realizará otra mejora "análoga" que le permitirá saquear al inquilino. Y no hablo a tontas y a locas: el propietario de la casa en que ocupo un piso cambió las luces de gas por bombillas eléctricas y, apoyado en tan estupenda y espectacular mejora, nos subió el alquiler en más de un treinta por ciento, que hemos pagado como unos perfectos cabritos que somos, mejorando lo presente.

Pero lo más negro viene detrás, en el artículo cuarto del decreto-prórroga, por el que se faculta al casero para elevar el alquiler en un diez por ciento si ejecuta obras de higiene, salubridad o aprovechamiento de su finca. De modo que si al casero — que "se las pensa totes" — le ocurre, por ejemplo, estucar los retretes, por ser el estuco menos propicio que el encalado a sedimentos microbianos, obra que puede costarle mil pesetas, aumentará los alquileres en un diez por ciento, que en una finca de seis pisos supone más de cinco mil pesetas de aumento en su renta.

¿Se ha dado cuenta el Directorio de la asombrosa elasticidad de las dos disposiciones que he anotado?

Pues medite sobre ello [illegible]

*

Y ustedes saben
(porque ya he dicho,
hace ya días,
sobre Agapito
lo necesario
y lo que importa)
que anda a la caza
de piezas gordas.
Pero la gente,
poco sufrida
y harto explotada,
piensa en sí misma
que el tiempo pasa
sin que Agapito
cace otra cosa
que pajaritos,
ora gorriones,
ora jilgueros,
o secretarios
de Ayuntamiento,
o esos alcaldes
de monterilla
de quienes nadie
tiene noticia
que fueron solos
los responsables
de nuestras penas
y nuestros males.
Y se va abriendo,
paso tras paso,
como un abismo
profundo y ancho
que ya separa
(y es lamentable)
a gobernados
y gobernantes.
Use Agapito
su puntería
sobre otras piezas
de que no cuida,
sobre quien hace
que no comamos
sin darle parte
de los redaños,
sobre quien cobra
la luz que alumbra
a un precio loco
que nos abruma,
sobre quien hace
del hambre ajena
suma insolente
de su riqueza...
A esos, a esos
debe Agapito,
si ha de hacer algo,
forzar sus tiros,
sin distraerse
¡labor baldía!
con los alcaldes
de monterilla,
o empleadillos
de poco precio,
o secretarios
de Ayuntamiento.
Sepa Agapito
que el tiempo agobia
¡y no lo pierda
cazando gorras!

*

Y si no, véase esto:

En Inglaterra ha sido derrotado el Gobierno conservador por eso, por cazar gorras.

Liberales y socialistas han ido a la lucha electoral con esta bandera: "No más vida cara." Y como en Inglaterra votan las mujeres, éstas han pensado que convenía elegir a quienes prometen abaratar las patatas, la carne, la leche y hasta las medias.

Esto ha pasado en Inglaterra, donde la vida es mucho más barata que en España, donde por cuatro chelines se almuerza opíparamente, donde con lo que aquí gastamos en un indecoroso traje de lanilla se puede vestir otro de gran espectáculo.

Por ahí le ha venido la muerte al partido conservador inglés, porque ese — el problema del vivir bien y barato — es el problema-eje allí y en todas partes y el que hay que resolver primero.

Es un caso elocuente que me permito someter a la alta consideración del Directorio, aunque supongo que no habrá pasado inadvertido para él.

Con vivienda y subsistencias baratas tendríamos Directorio para lo que queda de siglo.

De otro modo...

FEDERICO URRECHA.

Lo de Hacienda

Dimos ayer una lista de abogados defensores de los funcionarios de Hacienda y en esa lista faltaban dos nombres: el de don Amadeo Hurtado, ilustre decano del Colegio de Abogados, y el de don Luis Massot, ex concejal.

Ambos han presentado recurso contra el auto de procesamiento, y caso de que la revocación no se produzca, seguirán en su defensa a través de todas las incidencias judiciales.

Es famoso en todos los países el CHAMPAN LION

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Barceloneta. — Mayor cuantía. — Don J. Nadal contra T. Mestres y otro.

Tortosa. — Incidente de habilitación de fondos. — Don Angel Nivera Sans contra Hortensia Jover Escorniz.

Sala segunda. — Figueras. — Incidente. Don Sebastián Trullol contra Francisco Puig Sureda.

Lonja. — Mayor cuantía. — Don Juan Riu contra Juan Correa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Un oral por rapto contra Francisco Bes y un oral por atentado contra José Aragonés y otro.

Sección segunda. — Universidad. — Un oral por estafa contra Enrique Aulora; un oral por desobediencia contra José Llopis y un oral de lesiones por imprudencia contra Blas Bernet.

Sección tercera. — Lonja. — Un oral por estafa contra Cándido Serrano Casio y otro oral por estafa contra José Lloveras Cortada.

Sección cuarta. — Concepción. — Un oral por estafa contra Pablo Cirera; otro oral por estafa contra Francisca Ginés, y un oral por lesiones contra Juan Bardina.

Vistas suspendidas.

Por enfermedad del letrado defensor y por incomparecencia de unos procesados fueron suspendidas las vistas señaladas en las secciones segunda y cuarta.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.

Homicidio.—Sobre las tres de la tarde del día 4 de agosto del corriente año el procesado Ramón Puig Estrada, de 19 años, estaba trabajando en la trilla del manso Las Cornas, en el término de San Quirico de Besora, en compañía de Ramón Cunill Expósito, disputando ambos por una cuestión sin importancia agarrándose el Puig dió al Cunill un empujón haciéndole caer fuera de la era desde una altura de unos dos metros, dando con la cabeza en el canto de una roca, que le produjo la fractura craneal, de cuyas resultas falleció a los pocos momentos.

El fiscal don Luis Polit, en vista del resultado de la prueba, modificó las conclusiones provisionales, apreciando que el del banquillo había obrado con la falta de intención en estado de embriaguez y provocación, pidió se le impusiera la pena de seis años y un día de prisión, indemnización de tres mil pesetas a los herederos y pago de costas.

Sección tercera.

Robo. — En el mes de agosto de 1921 los procesados José Regalado Victoria y Antonio Orozco García, en combinación con el otro procesado Gabriel Regalado Victoria, los dos primeros abrieron la puerta de un establecimiento de la Ronda de San Antonio, números 1 y 3, con llave falsa, y fracturando un armario, sustrajeron 2.000 pesetas en metálico y géneros tasados en 6.400 pesetas, causando daños valorados en tres pesetas. Unos géneros cargaron en un automóvil que esperaba y conducía el Gabriel, habiéndose ocupado al José Regalado al ser detenido dos días después instrumentos útiles para el robo.

Todos los procesados han sido ya condenados por delitos contra la propiedad.

El fiscal don Antonio Llanos pidió para José y Gabriel Regalado siete años, cuatro meses y un día de presidio mayor y para el Orozco tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional y además al José Regalado un año, ocho meses y un día de prisión correccional por la tenencia de útiles para el robo.

POR LOS JUZGADOS

Lo de cada día.

El Juzgado de Atarazanas, secretaría de don Cándido Casamaño, instruyó durante sus horas de guardia 30 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia cinco detenidos.

Le sustituyó el del Sur, secretaría de don Miguel Serrano Flores, al que hoy relevará el de la Concepción.

Uno que se arrepiente.

El apoderado de la casa Renard y Compañía ha puesto en conocimiento del Juzgado que se presentó en el establecimiento referido un sacerdote, haciéndole entrega de las pieles renard, valoradas en 1.500 pesetas, que el sábado pasado les fueron sustraídas de la sección de sastrería.

Según dijo dicho apoderado, el sacerdote las recibió bajo secreto de confesión, con el encargo de restituirlas a su dueño.

Reclamados detenidos.

Ha ingresado en la cárcel Pablo Bachiat, montador de maquinaria, que se hallaba reclamado por el Juzgado del Norte en méritos de exhorto telegráfico del Juzgado de Albaida.

También ha sido detenido, ingresando en la cárcel, Antonio Sorrasal Martín, que lo tenía reclamado el Juzgado de la Audiencia, secretaría del señor Durán, cumpliendo exhorto del Juzgado de Caspe, que le sigue sumario sobre robo de 900 pesetas en el pueblo de Fayón durante el año 1919.

Estafa.

A requerimiento del encargado de la casa Francisco Llansá Fornaguera fué detenido el dependiente de la misma Juan Eril Pla, acusado de haberse apoderado de varios cheques de la casa contra el Banco Central, por valor de 1.300 pesetas, cuyo importe cobró y se gastó alegremente.

El detenido, que se halla convicto y confeso del hecho que se le acusa, ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de la Universidad, secretara de don Rafael Clavería Llovet

Chófer detenido.

Ha ingresado en la prisión celular Lorenzo Mora Parellada, chófer que conducía el coche correo buzón número 8.052 el día 1.° del actual por la calle de la Cruz Cubierta y alcanzó a Francisco Martínez Fernández, causándole lesiones muy graves.

Incumplimiento de contrato.

Don Alberto C. Lemedioni ha presentado en el Juzgado de guardia un escrito de querella contra Carlos González y Julio Tongas, que en unión del denunciante habían firmado un contrato para la explotación del café Lion d'Or, faltando los denunciados a una de las principales cláusulas del mismo.

Las diligencias sumariales han correspondido al Juzgado de Atarazanas.

El alza de los aceites

El gobernador civil de Tarragona, general Alcayna, ha convocado en aquel Gobierno civil a los exportadores y almacenistas de aceite al por mayor, a los cuales ha comunicado el proyecto del Directorio de prohibir la exportación del aceite de continuar el alza que ha sufrido en pocos días.

Los exportadores han manifestado que en dicha comarca el alza es insignificante y normal, como ocurre todos los años en esta época, principio de cosecha, y tiene aún más fundamento el presente año por venir tardía la cosecha de Andalucía y ser aquel aceite el que regula los precios en España. En esta provincia no existe tal problema por dedicarse las clases que aquí se cosechan a la exportación, calculándose la actual recolección de ocho a diez millones de kilos, y es indudable que la prohibición de exportar el aceite sería la ruina de los agricultores y comerciantes por lo que se refiere a esta región.

En la actualidad el comercio exportador nota esta falta de demandas debido a la enorme competencia de los aceites de Italia.

GACETILLA

Para la familia de la calle de Pescadores, 15, 4.°, 1.ª, hemos recibido, bajo las iniciales S. M., tres pesetas, y de V. G., dos, las cuales le han sido entregadas.

El Orfeó Català recuerda a los compositores catalanes que el día 31 del actual termina el plazo para la entrega de las obras que aspiren al premio ofrecido en el cartel del segundo concurso de los "Premis musicals Concepció Rabell i Cibils" correspondiente al año de 1921.

-LOS FABRICANTES venden vestidos de lana a **2 Ptas.** en la **calle de Trafalgar, 5**

El Comité ejecutivo de la Exposición del Mueble ha dirigido una comunicación al jefe superior de la guardia urbana y ceremonial, agradeciendo los servicios prestados por dicho instituto durante los días de celebración de dicho certamen y enviando una cantidad con destino al Montepío del mencionado cuerpo.

Se ha señalado el 27 del actual para la celebración de la subasta referente a la construcción de cloacas en la carretera de Sarriá a Barcelona y calles de Prim, Barcelona, Cruz y San Francisco, de la barriada de Sarriá, por el tipo de 343.846'51 pesetas.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las dos de la tarde del día 25 en el Negociado municipal de Obras públicas del Interior.

El lunes por la mañana el carro número 7.259, propiedad de José Capdevila, atropelló en la calle de los Gigantes, sin que, afortunadamente, le ocurriese nada grave, a un dependiente de la casa Valentín Soler, que llevaba un baul a cuestas, arrojándolo contra la fachada de la casa Martín, situada en el número 2 de la mencionada calle, rompiendo un cristal y una pizarra, que la casa Martín tenía expuestos.

El carro iba en contra dirección, costando mucho trabajo averiguar qué número ostentaba por llevarlo casi borrado.

Convendría que la autoridad correspondiente tuviese más cuidado en permitir la forma en que llevan algunos carros su número para poder evitar posibles confusiones.

La casa Martín hará la correspondiente denuncia.

Han visitado al alcalde la Comisión Mixta del Trabajo en el Comercio de Barcelona para pedirle que durante las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes se señale para los establecimientos el mismo horario que se sigue para las ferias y barracas, y otra de vigilantes nocturnos solicitando la reorganización del cuerpo.

= Está recibiendo numerosos y valiosos regalos la genial artista Teresita Campos con motivo de su próximo enlace.

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha enviado el siguiente telegrama:

"Miguel Primo de Rivera, presidente Directorio. — Madrid. — Centro Comercial Hispano-Marroquí envía V. E. sincera felicitación por acuerdo Directorio disponiendo cuantos productos consuma ejército Africa sean españoles, protegiendo producción nacional. Como esta entidad venía hasta ahora inútilmente solicitando Poderes públicos en su dilatada labor africanista, caracterizada celebración cuatro Congresos Africanistas, incontables actos propaganda patriótica desarrollo intereses España en Africa, confiando ese Directorio realizará Marruecos obra fecunda desarrollo comercio industria españoles."

Al propio tiempo esta entidad ha editado un lujoso folleto sobre "El comercio español en Marruecos y la Exposición permanente de productos españoles en Melilla, fundada por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes", en el cual se estudia la posibilidad de aumentar el comercio español con Marruecos.

El director del Instituto Francés dará mañana, de siete a ocho de la noche, en la sala de dicho Instituto una conferencia pública sobre el tema "Les femmes poétes. (Gérard d'Houville, Delarue-Mardrus, etc.)"

En la propia entidad cultural (Consejo de Ciento, 338) se abrirán nuevos cursos de lengua francesa y conferencias sobre temas científicos y artísticos que empezarán el día 3 de enero.

La matrícula para estos cursos quedará abierta hasta el día 8 de dicho mes.

= Para evitar accidentes como el acaecido al ex presidente Mr. Clemenceau últimamente, coloque en su automóvil un **Paragolpes Cantabella**; examínelo en su garage, o en esta su casa, Cardens, 17, y apreciará personalmente su utilidad.

Una nutrida representación de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña, estuvo el domingo último en el Parque de la Ciudadela para presenciar el acto de dar comida a las palomas, que todos los días efectúa el suboficial de la guardia urbana, encargado de la sección montada, don Félix Torrubia, apreciando la mansedumbre de las simpáticas aves que acudían a los silbidos del mencionado suboficial, siguiéndole sus pasos y posándose sobre sus hombros.

El numeroso público que presenció el acto quedó sumamente satisfecho.

La Junta directiva de la Protectora felicitó al señor Torrubia por los cuidados con que ha conseguido repoblar el palomar, y acordó concederle una medalla honorífica de la Sociedad, con premio en metálico, que el señor Torrubia rehusó a favor del Montepío del cuerpo.

En consecuencia, dicha directiva visitará al alcalde para hacerle entrega de la cantidad otorgada como premio, aprovechando la ocasión para pedir que el Ayuntamiento habilite unas casetas o instale un amplio palomar para refugio de las palomas, ya que éstas, por falta de espacio en las caballerizas, se ven obligadas a anidar en los altillos de los cuarteles y edificios contiguos, perdiéndose muchas crías.

Es un gran error comprar en las tiendas de ropas, pudiendo adquirir todos los géneros de vestir directamente de LOS FARRICANTES, en la calle de Trafalgar, núm. 5

Mañana, a las seis y media de la tarde, en el Instituto de Medicina Práctica, los doctores Serra y Rocha desarrollarán una conferencia acerca de "Síndrome cardio-renal y diabetes".

Suscrita por todas las Sociedades de pescadores y de deporte marítimo que se encuentran enclavadas en la costa mediterránea, desde Tarragona a Barcelona, ha sido presentada al Directorio militar una instancia solicitando de nuevo que se haga con la urgencia necesaria dragado del puerto de refugio existente en Garraf, el cual se halla desde largo tiempo obstruído por las arenas allí acumuladas a causa de las fuertes marejadas reinantes, y, por tanto, completamente inutilizado para prestar con la seguridad y eficacia que reclaman los auxilios a que está destinado.

Confiamos que por tratarse de una reparación de interés público y que afecta en gran manera a los que se dedican a la penosa labor de la pesca, conseguirán los interesados tan justa y necesaria demanda.

= Vinos marca Clariana, Champagnes, licores. Rambla Cataluña, 95.

Se ha practicado una inspección gubernativa en el Municipio de Caralps por el delegado don Francisco Oliver, comandante de infantería.

Ha sido detenido el secretario.

Se verifica una inspección en el pueblo de San Juan de las Abadesas, habiéndose realizado tres detenciones.

La inspección en Gombenys ha motivado detenciones.

QUIMERA DE ORO. Polvos de moda **MARYCEL**

Comunican de Tortosa que han pasado al extranjero el ex alcalde de Amposta, don Juan Palau y el secretario, contra los cuales se había dictado orden de detención.

Ayer tarde, en la calle de Wad-Ras (Pueblo Nuevo), un carretero que guiaba un carro recibió una coz del caballo que tiraba del vehículo. La lesión que la coz produjo fué tan grave, que el lesionado falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

De momento quedó sin identificar el cadáver del desgraciado carretero.

= Las cas Luis INglada, Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5, son las reconocidas por el público por ser las que venden más barato todo el ramo de vajillería, y para estas Navidades han rebajado aún más sus precios; vayan antes no se acaben las existencias a fijarse en sus escaparates.

Un carro atropelló en la calle del Mediodía a Francisco Carrillo Arills, de cuatro años.

Le produjo varias contusiones y conmoción cerebral.

El automóvil número 1,623 B atropelló en la calle de Marina a Angel Salamero Montaner, de cuatro años.

Este fué asistido en el Dispensario de San Martín, donde le apreciaron leves contusiones.

EMPORIUM Champán sin competidor

Se ha personado en nuestra Redacción un joven estudiante apellidado Villanueva, dándonos cuenta de que días atrás encontró en la Granja Royal de la calle de Pelayo un broche de oro para señora, que depositó en el mostrador del indicado establecimiento, a disposición de la persona que se presentase acreditando ser su dueña.

Anteayer, a tal joven se le ocurrió preguntar al encargado de la Granja si había acudido alguien a reclamar la joya y ojalá nunca lo hubiese hecho.

El encargado contestó en forma incorrecta al señor Villanueva e incluso le amenazó con echarlo del local si volvía a hacerse tal pregunta, pretextando que era

TURRONES Y BARQUILLOS
Los más selectos y finos del mercado
Antigua Casa Musté y Perl
PLAZA DE LAS BEATAS, 5

un alborotador el joven que encontró el broche mencionado.

Consignada que da la correcta protesta del señor Villanueva.

Descargando un carro en la calle de Ferlandina Francisco Pla Andreu, de 32 años, le cayó una caja encima del pie izquierdo, ocasionándole una leve herida.

Ayer tarde, a las dos, en la carretera de Ribas chocó un tranvía con el carro número 75 de San Cugat del Vallés.

El carro sufrió desperfectos de consideración.

Una hora después, en la Ronda de San Pedro, un autómnibus embistió al camión automóvil número 5,105.

Tanto el camión como el autómnibus resultaron con desperfectos.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

A causa de haberse caído en un brasero encendido la niña de ocho meses Rosario González Buendía, sufrió graves quemaduras.

Tal le aconteció en su domicilio, Luis María Vidal, 13 bis (Horta).

Abrigos los mejor confeccionados 100 ptas. Santiago y Perales, Pelayo, 5.

Atraído por los gritos de socorro que daba Manuela Blanderit, de 27 años, habitante en la calle de Cirera, 8, un guardia urbano subió a dicho piso, procediendo a la detención del marido de dicha mujer, llamado Ginés Pérez Portero, de 33 años, el cual, habiendo bebido más de lo prudente, amenazó de muerte a su esposa, esgrimiendo nada menos que dos navajas.

Falleció en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro Concepción Sabaté, de 61 años, habitante en la calle Nueva de San Francisco, 15, 3.º, y a quien le acometió un síncope en la calle de Lauria, cruce con la de Caspe.

Licor del Polo evaporóse un día
y en forma convirtióse de Fortuna,
que al cruzar el espacio ¡qué osadía!
fué a limpiarle los dientes a la Luna.

De un andamio, y a la altura de un primer piso, se cayó José Martínez Gregorio, de 23 años, electricista, trabajando en el cine Colón, que se abrirá al público dentro de breves días en la calle del Arco del Teatro.

Resultó con varias heridas de pronóstico reservado.

Un automóvil atropelló en la calle de Pedro IV a Julián Garrido Gualté, de 59 años, causándole contusiones en la región frontal y abdominal de pronóstico reservado.

= **FREIXENET**, el millor xampany.

En la Plaza de Urquinaona se cayó María Ubeda González, de 64 años.

Se fracturó la pierna izquierda.

La niña de cuatro años Amalia Gil Bascú fué mordida por un perro en la mejilla izquierda en la Ronda de San Antonio.

A María Mendivil Alcácer, de 40 años, le sobrevino un síncope en la calle de San Pablo.

La Académia i Laboratori de Ciéncies Médiques de Catalunya celebrará sesión científica hoy, a las diez de la noche, en la que el doctor E. Ribas Ribas hará una comunicación sobre "Caso con pieza patológica de arteritis supurada".

=SUCRE SASTRE I MARQUÉS, específic contra'ls cucs i purga als nens.

Hemos recibido el volumen tercero del anuario "Reseña ilustrada de la Industria y el Comercio de Cataluña", correspondiente al año 1924, editado por la casa A. López Llausás.

Tanto por sus editoriales como por su esmerada impresión, merece los mayores elogios.

Destinado especialmente a la propaganda de la industria y del comercio de Cataluña en el extranjero, la casa A. López presta con su publicación un señalado servicio a la economía catalana.

En un almacén de carbón de la calle de Vila Vilá Ramón Sala Molet, de 19 años, jornalero, se produjo una herida punzante en el pie derecho.

Dentro de un taller de pulir metales de la calle de las Tapias el obrero Antonio Gorrión Pérez, de 20 años, resultó con una herida en la mano derecha, por haberle saltado encima de la misma una pieza de hierro.

Ayer tarde, a la una, en el paseo de la Industria chocó un carro guiado por Miguel Latorres con un tranvía de la Cruz Roja.

El tranvía y el carro sufrieron desperfectos de consideración.

Resultó levemente contusionado el carretero Latorre.

Un automóvil propiedad de don Enrique Marsal chocó ayer tarde en la Ronda de San Pedro con un carro guiado por Javier Redó Vives, de 41 años.

Redó sufrió una herida en el pie izquierdo de pronóstico reservado.

=CALZADO grandes rebajas. LAS AMERICAS. Jaime I, número 5.

Ayer mañana falleció de muerte repentina en un establecimiento de la calle de las Cabras un individuo que de momento no pudo ser identificado.

Avisado el juez de guardia, se personó en el referido establecimiento, ordenando la conducción del cadáver al depósito judicial del Hospital Clínico.

Mañana se celebrará mercado en las siguientes poblaciones de Cataluña:

En esta provincia: Calaf, Cardona, Castellfullit de Riubregós, Granollers, Manresa, San Hipólito de Voltregá, San Sadurní de Noya y San Quirico de Besora.

En la de Gerona: Figueras, Gerona, Llagostera, Massanet de la Selva, Palafrugell, Riudarenas y Vidreras.

En la de Lérida: Agramunt, Bellver, Lérida, Tárrega, Tarroja, Vilaller.

En la de Tarragona: Alcanar, Espluga de Francolí, Mora de Ebro, Reus, Santa Coloma de Queralt y Vendrell.

A las siete y media de esta noche dará una conferencia a los alumnos de las clases nocturnas del grupo escolar Baixeras el rector de la Universidad, don Andrés Martínez Vargas.

El conferenciante hablará de los alimentos, bebidas, vicio y educación sexual.

El acto será público y a él se invita especialmente a los maestros.

Es pésimo el estado en que se encuentra desde hace muchos años el piso de la calle de San Agustín, de la barriada de Gracia. En días de lluvia se convierte dicha calle en una verdadera laguna. Luego quedan los consiguientes charcos de agua pestilente y el respectivo barro, despidiendo unos malos olores y poniendo en peligro la salud pública. No se explican los vecinos de dicha calle que la Corporación municipal los tenga tan abandonados.

Además de todo esto, hay un trozo de calle sin bordillos ni aceras (faltan unos 20 metros) y precisamente donde las aguas y barro están en cantidad más abundante y con hedores insoportables. Tampoco se explican aquellos vecinos que así se burlen las ordenanzas municipales. Esperan, pues, que sin pérdida de tiempo se ponga fin a esa anormalidad.

Por insolentarse con un guardia y armar un gran escándalo en la Rambla de Canalejas fué detenido Antonio Tomas Piñeiro.

A causa de haberla hecho caer en la calle del Hospital un hombre a quien no conoce Leonor Baixes Casanovas, de 79 años, sufrió contusiones en el brazo derecho.

Una pareja de guardias de seguridad y un capataz del muelle detuvieron ayer mañana en el dique flotante, a José Vidal Plana, de 28 años, soltero, natural de Rodinaña (Zaragoza) y mozo de una vaquería de la calle de Alfredo Calderón.

Dicho sujeto, que tiene perturbadas sus facultades mentales, le acometió la idea de agredir a cuantas personas veía.

Vidal rompió la guerrera a uno de los guardias y produjo lesiones de pronóstico reservado al capataz, que se llama Julián Reinada.

La Delegación de Hacienda efectuará hoy los siguientes pagos: Antonio Martín, pesetas 400.000; Dolores Camps, 243; Cristina Torres, 168'75; Elvira Torrens, 103'50; Josefa Torrens, 103'50.

LOS FABRICANTES venden vestidos de lana a **2 Ptas.** en la **calle de Trafalgar, 5**

De un carro que pasaba por la Gran Vía Layetana conducido por Pedro Ariño, fué sustraída una caja de quesos de bola, siendo más tarde detenido el supuesto autor de la sustracción, que dijo llamarse Juan Munné Molina, el cual ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

Nos ha visitado una Comisión de antiguos industriales del ramo de pompas fúnebres, que, contra su voluntad, tuvieron que ingresar en la tristemente célebre U. E. P. F. de Barcelona S. A., para protestar de la gratuita afirmación que dicha S. A. sostiene de actuar en nombre de "todas" las familias industriales, siendo esto falso en absoluto. Esta especie, nacida de la desesperación que sufre la Unión, sólo la explica la falta de fuerza para continuar vejando al público con tarifas ilegales, que sólo servían para poder decir que en Barcelona ya no podía morir nadie, por lo caro que costaba el servicio.

Nos comunican además que la falsedad que sustenta el flamante señor Argemí, sustituto del señor Puig y Alfonso, que sólo es soldado en la victoria y huye ante la derrota, llevará su actuación judicial correspondiente, para que los argumentos que sólo sirven para apaciguar y llevar a bien morir a sus secuaces, no sirvan ya más para despistar al público, digno de todos los respetos, por ser el que paga siempre.

Exhumación de una campaña de EL DILUVIO

¡Ciudadanos barceloneses, leed!

Cómo se suprimen los Consumos

HUEVOS Y VOLATERIA :: LOS ACAPARADORES DE ESTAS ESPECIES CONSTITUYEN, CON LA COMPLICIDAD DEL AYUNTAMIENTO, UN MONOPOLIO PERJUDICIALISIMO PARA LA CIUDAD :: ¡PUEBLO DE BARCELONA, NO CONSIENTAS ESE INICUO DESPOJO!

Para favorecer la labor de la Comisión inspectora del Ayuntamiento y la del Juzgado encargado de instruir sumario contra los depredadores de la ciudad, creemos del caso reproducir parte de la formidable campaña que cuatro años atrás hizo EL DILUVIO contra los arbitrios municipales creados en interés exclusivo de una pandilla desbalijadora del pueblo barcelonés.

Ayer pusimos de relieve el escandaloso negocio que resulta para los acaparadores de huevos y volatería el concierto otorgado a su Gremio para la cobranza del nuevo arbitrio sobre dichas especies. En realidad se ha constituído un monopolio a favor de esos codiciosos industriales y con gravísimo daño para los intereses comunales y para los ciudadanos de Barcelona.

Por virtud de ese concierto el Ayuntamiento cede a un Gremio exclusivamente formado para la explotación de ese negocio, por la exigua suma de 280,000 pesetas, el cobro de los derechos de Consumos correspondientes a las especies huevos y volatería, que hasta aquí han producido ¡1.700,000 pesetas!

Ese Gremio se ha constituído en exclusivo provecho de unos cuantos acaparadores y en tremendo perjuicio del pequeño industrial, de los intereses del Municipio y los del consumidor. Fijémonos en la manera cómo funciona ese Gremio, otra de las plagas que caen sobre nuestra ciudad.

Merced a las odiosas concesiones hechas por el Ayuntamiento al indicado Gremio de acaparadores de huevos y volatería, los introductores de estas especies continuarán pagando el impuesto de Consumos en las puertas y fielatos; la recaudación la efectuará el mismo Gremio con personal propio.

El dinero del introductor, que antes ingresaba en las arcas municipales, ingresará ahora en la caja del Gremio. Las ganancias que anualmente se obtengan, las cuales prometen ser cuantiosas, se repartirán entre los agremiados a prorrata de las especies introducidas, o, más bien dicho, de la cantidad adeudada al Gremio.

Es decir, que los beneficios serán únicamente para los acaparadores y mayoristas que formen el Gremio; de ellos no participarán el pequeño industrial, el detallista y, mucho menos, el consumidor.

Adviértase que los mayoristas introducen en la ciudad las dos terceras partes de las referidas especies y el resto los pequeños industriales. De manera que el importe correspondiente a esta tercera parte que ingresa en el Gremio, como lo rinden los no agremiados, entra íntegro en el reparto a favor de los mayoristas. Así, al distribuir el remanente entre los agremiados, como se trata de un reparto proporcional a la cantidad adeudada por cada uno de ellos, si bien los mayoristas menos importantes perciben también un beneficio, no es éste comparable al que obtienen los grandes acaparadores, por la mayor cuantía de su negocio.

Lo que se ha constituído por los acaparadores de huevos, volatería y casi todas las demás especies concertadas, no son gremios, sino verdaderos "trusts". Los gremios deben constituirlos, por lo menos, las dos terceras partes de los industriales del ramo, mientras que sólo unos pocos señores constituyen las entidades ahora formadas para la explotación de los negocios que surgen como consecuencia de la simulada supresión del impuesto de Consumos. Este, en realidad, queda subsistente, siendo arrendado a unos acaparadores voraces que se encargarán de triturar a los ciudadanos barceloneses.

Cuando los pequeños industriales se den cuenta de que son juguete de la voracidad de los acaparadores; cuando se enteren de cómo funcionan esos gremios y de las ganancias cuantiosas que producirán a unos cuantos privilegiados, con grave perjuicio de detallistas y consumidores, su indignación no tendrá límites.

He ahí la obra de nuestro Ayuntamiento. Ninguno de aquellos constituídos en la época de predominio caciquista, que se señalan como modelos de invercundia y de inmoralidad, se atrevió a dilapidar tan desvergonzadamente como el Ayuntamiento actual los fondos comunales.

(EL DILUVIO de 16 agosto 1919.)

Ecos de sacristía

La comunidad de presbíteros de Santa María del Mar hállase desde hace algún tiempo en pugna con sus feligreses, lo que da margen a no pocas habilillas.

Esa comunidad, que es muy numerosa, consta de 38 beneficiados, un capellán, un capellán sacristán, un chantre, dos vicarios y el párroco. Es decir, 43 presbíteros, que son demasiados para atender al culto de tal parroquia.

La Junta de obra de Santa María del Mar paga todo el gasto del culto, dando al párroco una importante subvención mensual.

Pero la comunidad de presbíteros no se da por satisfecha y, sin duda por aquello de poco dinero, poco sermón, propónese reducir el culto, ya bastante mermado, según parecer de la gente devota.

Y aún más: pretende que la Junta de obra del templo afloje más la mosca, dándole una subvención para que sean mayores los ingresos de tales clérigos.

La Junta se niega a ello, por entender que cumple sobradamente sus deberes atendiendo al servicio del culto y a la reparación y conservación del templo.

La comunidad tiene rentas propias para atender a sus necesidades, y para el caso de que escaseen los ingresos debe apelarse a un recurso: la disminución del personal.

Así piensan los feligreses; pero como la comunidad se mantiene firme en su petición, nada de extraño tendría que se produzca un escándalo que proporcione gran solaz a los impíos.

Esta vez EL DILUVIO actúa de clerical al pedirles a los 43 clérigos de referencia que renuncien a la solicitada subvención.

-Se pone en conocimiento del público y especialmente de todos los que necesiten comprar algún corte de vestido o abrigo lana para señora o niña, que el único medio de no exponerse a ser engañados ni en precio ni en la calidad, es comprar directamente a **LOS FABRICANTES** en el Almacén de la **calle Trafalgar, 5,** que es el **único despacho** que hay en Barcelona donde todos los artículos de vestir pueden ser adquiridos por el público **a los mismos precios de coste de producción, sin ningún recargo.**

Zig - Zag.

Canciones de la Pampa

Ahora actúa en Madrid una compañía dramática argentina. Es la tercera, si no marran mis cuentas, que hace su aparición en los escenarios madrileños. No son ni mejores ni peores que las nuestras. El intercambio farandulesco queda establecido y no sé si consolidado. Nosotros hemos estado durante años invadiendo América con nuestros cómicos y nuestros toreros. En justa reciprocidad ahora América nos envía toreros mejicanos y comediantes argentinos. ¡Estamos estrechando los vínculos históricos y los lazos espirituales de raza!

Las obras cuya representación he presenciado — así como otras muchas que he leído de sus poetas y de sus escritores más en renombre — me han hecho meditar con serias cavilaciones. No es todavía muy feliz en sus resultados el ensayo de los dramaturgos del Plata para crear un teatro propio con fondo netamente indígena y caracteres autóctonos. Pero hay una independencia literaria que es base indiscutible de una independencia espiritual. En esas obras argentinas se observan influencias heterogéneas de otras literaturas extranjeras. Acaso la huella más borrosa sea la de las letras españolas.

Lo que más ha gustado a nuestro público en la actual temporada de teatro argentino son las canciones criollas, las que, al son de la guitarra, entonan en las fiestas camperas los gauchos de la Pampa. Son hermosas, en verdad. Pero muchas de ellas han perdido su aire indígena y se han adulterado con reminiscencias de los cancioneros de Montmartre y de los cancioneros de Nápoles. Es un indicio, mejor dicho, es la clave de toda la profunda transformación que se realiza allende los mares, en las tierras americanas.

El gran escritor judío-inglés Israel Zangwill puso por título a una de sus más famosas obras "El crisol". Refería se a los Estados Unidos, donde todas las razas han venido convergiendo en sus corrientes inmigratorias, y allí aquel pueblo nuevo, con pujanza vital enorme, ha sido como el crisol en que todas esas razas se han mezclado y se han fundido, anulando los residuos históricos, creando un nuevo tipo de nación y de pueblo.

Es ya de tal magnitud su vitalidad que se desborda con una fuerza expansiva formidable y la irradiación de su espíritu y de sus actividades económicas es tan arrolladora que, paso a paso, la "yanquinización" de los territorios próximos se extiende de una manera irreparable.

Crisol también es la Argentina. En general, lo son cada uno y todos los países suramericanos. Tierras vírgenes, países nuevos, han desarrollado su riqueza mediante la aportación de iniciativas que a ellos han llevado las razas más heterogéneas, que allí van entremezclándose y fundiéndose, creando un alma nueva. De lo antiguo ya no queda más que un vago recuerdo. Los que aun conservan el orgullo de sus remotos orígenes sólo rinden un sentimental tributo al pasado. Pero generación tras generación, en el transcurso del tiempo, ese sentimiento se va lentamente desvaneciendo en medio de una democracia actuante que no guarda ningún respeto para el patriciado histórico, ni le merecen consideración el lustre de los linajes y el prestigio de los blasones. La privanza es para los creadores de riqueza, que son los triunfadores y los dominadores en nuestra edad de hierro. Al hidalguismo de gotera le pasó ya su tiempo..

Además Europa va ya pesando poco en América. Es ésta la que ya comienza a pesar en Europa. La hegemonía mundial se desplaza y, en el rodar de los siglos, es de creer que vaya pasando de continente en continente. ¿Quién puede poner en duda que en un porvenir, todavía muy lejano, sean las hoy tribus salvajes de las tierras africanas las que ostenten en el mundo el prestigio de las civilizaciones futuras?

Dentro de mil años, ¿qué país representará el poderío? ¿Cuál la cultura? Sinnúmero de visionarios se han adelantado al curso de los tiempos en prodigiosas anticipaciones. Pero, sin duda, la realidad futura superará cuanto han soñado las más exaltadas imaginaciones de los fantasistas de nuestro tiempo.

¿Qué ha quedado de las remotas civilizaciones, las de los primitivos pueblos que tuvieron una grandeza y un poderío? Quedan de ellas un libro, un monumento de piedra, una columna rota, pero de belleza imperecedera, entre el montón de escombros de unas ruinas sagradas. Es lo único que queda recordando a la posteridad que todo pasa, se pierde y se borra en la inmensidad de la Historia y en la eternidad de la vida, siempre envejeciendo y siempre renovada.

Acaso algún día se cumpla la visión de Macaulay y los salvajes irán a tender sus redes de pescadores a orillas del Támesis desierto.

ANGEL GUERRA

Palacio de la Generalidad

El presidente

El presidente de la Mancomunidad, al recibir a los periodistas, manifestó que el Consejo permanente, con motivo de las fiestas de Navidad, se reunirá, en lugar de los días acostumbrados, el viernes y el sábado.

Añadió que en la sesión del Consejo estuvo presente el presidente de la Diputación provincial de Lérida, don Ramón Riu y Vendrell.

A dicha sesión asistieron, pues, los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas, puesto que los señores Vallés, Guasch y Riera, presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Tarragona y Gerona, respectivamente, forman parte ya del Consejo. El objeto fué tratar de los próximos presupuestos a fin de conciliar el de las Diputaciones con el de la Mancomunidad.

Dijo que con el Ayuntamiento de Portbou ha ocurrido lo mismo que con el de Granollers con respecto al contingente provincial, a lo cual había de contestar lo que hizo público cuando sucedió el pleito con el primero de dichos Municipios.

Un compañero le preguntó si era cierto que había recibido una comunicación del Gobierno civil sobre el arbitrio de automóviles.

El presidente contestó que no tenía conocimiento de otra cosa que de un oficio del gobernador sobre la posibilidad de detención de autos y camiones para registrarlos y examinar la documentación que en ellos se lleve. Significó que hace tiempo que se tomó este acuerdo para que por la fuerza pública se registraran los automóviles y autocamiones, pero que luego y en virtud de un recurso de alzada fué derogado el acuerdo.

Finalmente dijo que el vicepresidente señor Estapé había sufrido una delicada operación quirúrgica, y que esto le contraría, ya que era él el que había de sustituirle en su viaje proyectado.

El servicio meteorológico

La presidencia de la Mancomunidad ha recibido de la Legación del Uruguay en Madrid, una comunicación rogando que se le envíen todos los informes relativos a la forma y condiciones en que se efectúan los sondeos atmosféricos en aeroplano en el servicio meteorológico de la Mancomunidad, propósitos que se persiguen, aparatos que se emplean, resultados obtenidos, etc.

El Consejo ha pasado la comunicación al director del mencionado servicio para que dé cumplida satisfacción a lo que en ella amablemente se insta.

Firma de una escritura

El presidente firmó ayer con los representantes de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros una escritura ante el notario señor Alcover, por la que la Caja ha concedido a la Mancomunidad de Cataluña un préstamo de 500,000 pesetas con destino a las obras que han de realizarse en los edificios de la Institución Maternal Catalana.

La investigación del Municipio

DECLARAN EXTENSAMENTE SIETE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO :: DILIGENCIA A LA QUE SE CONCEDE IMPORTANCIA :: MUTISMO ABSOLUTO

Ayer continuaron las diligencias sumariales, que instruye el juez especial, don Celestino Nieto, con el secretario-relator, don José Usera Bugallal, para la depuración de responsabilidades de las derivaciones de los expedientes gubernativos instruidos por la Comisión investigadora del Municipio.

Muy extensas resultaron las declaraciones señaladas para el día de ayer, en que comparecieron siete de los empleados del Ayuntamiento que tuvieron intervención en los hechos denunciados ante la referida Comisión y que, según parece, vienen a agravar las circunstancias que rodean los hechos de autos denunciados.

Parece que del resultado de estas declaraciones se tendrá que practicar alguna diligencia, a la que se concede importancia, y del resultado de la cual resulta alguna responsabilidad para los que tuvieron alguna participación directa en los hechos que motivaron el sumario.

Los señores Nieto y Usera se encierran en un mutismo absoluto al tratar de averiguar su parecer en el asunto.

El acto de Felipe Daudet

La Prensa conservadora ha pasado como sobre ascuas sobre el suicidio de Felipe Daudet.

Ha pasado aprisa y corriendo sobre hecho tan singular porque se quemaba las patas.

Volvamos, pues, nosotros a menear este asunto, esta actualidad apasionante, que ya desfloramos el otro día.

Y que se rasque el que se pique. Y que el que se ase en su propia manteca se aguante y trague quina y ponga en vertiginosa roación los nerviosos pulgares.

Cuando somos nosotros los alcanzados, los fulminados por el destino; cuando el escándalo viene en perjuicio nuestro, las derechas no nos ahorran y perdonan detalle y vierten toda la hiel y todo el vinagre de la copa en la llaga.

Fuera un hijo nuestro el que se convirtiera al catolicismo y se metiera fraile, y la algazara que esto originaría y el ridículo que nos caería encima serían enormes.

Y, en cambio, un hijo del jefe de la Acción y de la reacción francesa se hace anarquista y terrorista, se declara partidario de la acción violenta y da dinero para atentados, se enamora de Germana Bertón — la muchacha que intentó victimar a su padre — y se suicida frente a la reja de la cárcel en que su amor pena, y católicos y conservadores callan como patos.

Unicamente "La Acción Francesa", siquiera para dejar en buen lugar a Poincaré, que asistió al entierro del joven suicida antes de conocerse toda la magnitud, toda la inmensidad del drama; únicamente "La Acción Francesa", decíamos, intenta echar agua al vino y reducir las proporciones de la tragedia, excusándola con la debilidad ingénita del muchacho y su nerviosismo morboso y el delirio o manía de fugas que aseguran padecía.

Pero estas aseveraciones, como el folletín de que el zagal se internara en las filas y en la sociedad de los anarquistas para enterarse de los secretos de éstos y vengar la muerte de Marius Plateau, quedan desvirtuadas y desvanecidas con los documentos que "Le Libertaire" publica.

En la nota de ingreso del cadáver en el depósito judicial, antes de ser identificado el suicida, se le asigna un metro setecientos cincuenta de estatura y diez y ocho o veinte años de edad, cuando el joven Daudet no tenía más que quince, lo que prueba el vigor y el extraordinario desarrollo del muchacho.

De lo aventajado y equilibrado de su inteligencia dan fe sus compañeros de Liceo, a quienes había leído algunos poemas de sus "Perfumes malditos", y el propio Maurras cuando afirma que el chico era un excelente latinista y que resolvía los más arduos nudos del estilo de Salustio.

Que hiciera, a lo mejor, alguna escapada nocturna o diurna y desertara del domicilio paterno nada prueba contra la salud de su mente y refuerza, por el contrario, la tesis de "Le Libertaire".

Porque si el zagal dejaba la casa y trató de embarcar en el Havre para América no podía ser más que porque se ahogaba en el ambiente en que vivía, porque necesitaba respirar aires más puros y porque la compañía de su padre había acabado por hacérsele insoportable.

En la carta última en que el arrebatado poeta se despide de su madre dice:

"Depuis longtempe déjá j'étais anarchiste, sans oser te le dire."

Y luego añade que no ve más medio de salir de la angustiosa situación moral en que se encuentra que el atentado o el suicidio.

En la postrera conversación que sostiene con Jorge Vidal, de la Administración de "Le Libertaire", acentúa su extremismo y su radicalismo y su admiración por los gestos individuales.

Jorge Vidal, que aun no lo conoce, ni sabe de quién se trata, duda si tomarlo en serio, le disuade, le hace reflexiones, lo lleva a comer con él para calmarlo y distraerlo, hablándole de arte y de poesía, que, como Felipe Daudet, también cultiva.

Pero el muchacho no abandona su obsesión. Vuelve a cada instante a lo que le preocupa. Hace la apología de la acción individual. Habla de los magnicidas del anarquismo y se expresa especialmente con enardecidos términos al referirse a Germana Berton, a quien afirma que ha de vengar hiriendo, abatiendo a uno de los principales responsables de la "grande saleté sociale".

Y a los dos días, no atreviéndose, sin duda, a consumar el parricidio, no queriendo matar a su madre de pena, el tiro.

El tiro en el bulevar Magenta, junto a San Lázaro, frente a la reja de la ergástula en que espera el fallo de la justicia Germana Bertón, la amada ideal de Felipe, la muchacha procesada por asesinato frustrado del padre del joven suicida.

VIR

Coll-Blanch y La Torrasa

SIERRA MORENA DE LOS CASEROS

¿Quiénes son esos señores alicaídos?... ¿No los conocéis?... Son propietarios de Hospitalet, a los que el real decreto de 13 de diciembre les ha causado peor efecto que si se les hubiese obligado tragar un litro de aceite de ricino. Comprendo que tienen motivos para ello, pues no es poco poner coto a sus desafueros, desahucios inmotivados, aumentos de alquiler a capricho... Todo, todo lo barre el decreto; pero, en cambio, los inquilinos estamos de enhorabuena, pues ya no imperará el despotismo caseril. Queda, con todo, sin resolver lo más importante, que es la "tasa del interés legal".

Don Esteban Pamias posee una casa en la calle de la Alianza, 65 (Torrasa), la cual le costó 6.500 pesetas; se pagaba de alquiler por esta finca 20 pesetas mensuales y en la actualidad cobra dicho señor ¡150 pesetas! mensuales. Debo hacer constar que se trata de una casita de dimensiones reducidas y que dividió en dos viviendas. Ante abusos semejantes, ¿es necesaria la tasa? Se debe tasar el "interés del capital invertido en las fincas", pues pueden considerarse las mismas como un servicio público y de primera necesidad.

En la carretera de Coll-Blanch, 17 y 19, hay una propiedad de un señor que se ve que la salud pública de los convecinos le preocupa un comino, pues se permite cuando vacía el depósito de aguas sucias y letrinas tirarlas ¡carretera abajo!, llegando en algunos casos al fielato de Consumos; nuestro alcalde, que, tratándose del cumplimiento de la ley y mucho más cuando afecta a sanidad, no reconoce categorías ni dignidades, con espíritu de verdadera democracia conminó al mentado propietario para que dejara de "perfumar" la barriada; pero, como se repitió la suerte, sería necesario que el señor Trallero le recordase las ordenanzas sanitarias y el señor Lossada le recordase también que el Estado suministra un papel para multas.

Hago saber a los insidiosos difamadores que nada me hará desistir de mi campaña.

Por la Unión de inquilinos de Coll-Blanch y La Torrasa,

LORENZO ESCUDERO.

CALZADOS LA IMPERIAL
SON LOS MEJORES
FERNANDO, 4 - PASEO DE GRACIA, 36 - PLAZA REAL, 4, y PASAJE MADOZ, 6

MUSICA

Conciertos

PALAU DE LA MUSICA CATALANA

Francisco Costa y Antonio Farrarons

Estos dos artistas tuvieron a su cargo el cuarto concierto de la serie organizada por el Orfeó Català.

Francisco Costa, el eximio violinista, con su arte admirable cautivó por completo al auditorio, cosechando miles de palmadas. En la primera parte ejecutó el "Concierto" de Viotti, obra que si bien no contiene un gran interés, en cambio reune las suficientes condiciones para que pueda lucirse un artista. Y como Costa, además de su voluminoso mecanismo, atesora una sonoridad ampulosa y brillante, obtuvo frases de un alto relieve, maifestando en ellas el gran caudal de arte que dispone.

Asimismo en la "Sonata" de Beethoven manifestóse el concertista severo y pulcro, que jamás se entrega al virtuosismo en sacrificio de la obra interpretada. Pocos artistas reunen tan magnífica cualidad y contados son los que dan a la música beethoviana una tan perfecta interpretación.

Así lo reconoció el auditorio, otorgándole aplausos sinnúmero al finalizar la concepción del coloso músico.

Hermosísimas las dos composiciones del joven y notable compositor Eduardo Toldrá; "Oració al matí" y "Les birbadores" son obras que acusan a un artista de grandes dotes y del que cabe esperar magníficos frutos. Toda la última parte fué un seguido de aplausos, debiendo repetir "Après un reve", de Faure, y "Precieuse", de Couperin. En estas producciones pudo apreciarse la magna interpretación del artista, con sus filigranas de tecnicismo que arrancaban clamorosas ovaciones. Fuera de programa ejecutó "Canción india", de Rimsky-Korsakoff, y "Rondino", de Beethoven.

Queremos dedicar párrafo aparte al pianista Antonio Farrarons, quien por vez primera oímos en una sala de conciertos.

En la audición del domingo manifestóse en dos aspectos, como acompañante y como solista, y ambos fueron cumplidos a la perfección. Es un acompañante ejemplar, que no se limita a seguir rudimentariamente al solista, pues a su parte, aunque secundaria, sabe darle relieve sin apartarse de la órbita conveniente.

Como solista evidenció una pulcritud extrema y un mecanismo voluminoso y correctísimo. Con la mayor pureza y compenetración de estilo ejecutó "Toccatta", de Bach, evidenciando en ella un perfecto dominio de la técnica y de la obra que interpretaba. Otro acierto fué el "Intermezzo" de Brahms, elegantemente dicho, y "Reflets dans l'eau", de Debussy, que llegó a interesarnos debido al arte de Farrarons.

Felicitamos a la Administración del Palau por habernos dado a conocer un nuevo artista compatricio, y al pianista Farrarons por su éxito obtenido, aconsejándole prosiga en su carrera, que seguramente le proporcionará numerosos triunfos.

VERA JANACOPULOS

La Intima dió el domingo otra sesión confiada a la excelsa cantatriz griega, quien cantó el ciclo de Schubert "Viaje de invierno", una colección de Moussorsgky, siete de Duparch y varias de Brahms.

Como siempre, Vera Janacopulos estuvo admirable, dando excelentes muestras de su interpretación ejemplar. Es un caso prodigioso el de esta artista, que sabe asimilarse a los más diversos estilos y autores. En las canciones de Moussorgsky sobresalió notablemente, recibiendo en ellas miles de palmadas.

Varias fueron las repeticiones y además tuvo que cantar dos obras fuera de programa.

La pianista señorita Schaleplanoff también a su altura acostumbrada y dando una prueba más de sus excelentes cualidades.

ALARD

SALA ÆOLIAN

Amanda Rodriguez.

El domingo último se celebró ante numerosa y selecta concurrencia que llenaba por completo la elegante Sala Æolian del paseo de Gracia, el recital de canto a cargo de la distinguida y bella soprano americana señorita Amanda Rodríguez, acompañada al piano por su maestro, el director fundador del teatro lírico práctico, don J. Vidal Nunell.

El programa estaba compuesto de obras de Schumann, Massenet, Puccini y Gounod, que, con voz clara y bien timbrada, nos dijo la señorita Amanda Rodríguez, principalmente el "Aria de las joyas", del "Faust", muy inspirada, y el fragmento del segundo acto de "Madame Butterfly", que interpretó con sutil arte y bordó magistralmente, siendo calurosamente aplaudida. Pero lo fué más al cantar una colección de canciones americanas con el gracejo peculiar a cada una, debiendo bisar la canción mejicana "Estrellita", que cantó poniendo el alma y arte exquisito, resultando con el máximum encanto, deleitando al auditorio, que la tributó una ovación, la que compartió con el maestro señor Vidal Nunell.

También se aplaudió al señor Talavera al dar los matices y sonoridades en la audición de las obras en el magnífico órgano Æolian

La concurrencia, entre la cual se hallaban varias familias americanas, salió complacidísima de la velada.

J. CAMINS.

Khovantchina

Drama musical de M. P. Moussorgsky

El nombre de "Khovantchina" es el de una secta religiosa y toda la trama de la obra está basada en la lucha que sostienen dos religiones, la antigua y la moderna.

Moussorgsky dejó al morir los apuntes de este drama y Rimsky-Korsakow lo instrumentó e hizo los arreglos convenientes para adaptarlo a la escena. El último coral que da fin a la obra pertenece a Rimsky, quien incluyó la página citada a la partitura para darle un final más teatral.

La lucha entre las dos religiones es la tesis principal de la obra, siendo manifestadas las diversas situaciones y personajes en forma de motivos que constituyen una especie de trama temática, aunque sin el desarrollo del drama wagneriano.

He aquí extractado el argumento de la obra que esta noche se estrenará en el Liceo, bajo la batuta del maestro Coates.

ACTO PRIMERO

En Moscú, la plaza Roja. A la derecha la garita del escribano. Es al amanecer; el sol empieza a iluminar las cúpulas de las iglesias. Los "streligy", antiguos guardias moscovitas, guardan la plaza; algunos duermen. Entra una patrulla de guardias y saca la cadena que atraviesa la escena; las trompetas anuncian el nuevo día. Aparecen el escribano y Chaklovity; éste llama al escribano diciéndole tiene qué hacerle una grave denuncia, no sin antes advertirle que si algún día le reconoce y le quiere traicionar su muerte es segura. Chaklovity le dicta la denuncia:

"A los zares soberanos, a los príncipes poderosos, a los autócratas de la blanca y de la grande y pequeña Rusia, se denuncia la gran intriga de los dos Khovausky; el príncipe boyardo Iván, con el apoya de su hijo Andrés, quiere promover el desorden en el Imperio."

Un grupo de ciudadanos atraviesa la escena. Chaklovity sigue dictando:

"Infectando de conspiradores toda la Rusia, en el campo, en las aldeas, dividiendo los jefes de nuestra armada, para usurpar el trono a Pedro el Grande y colocar a su hijo Andrés."

Se acercan los guardias moscovitas, y al verlos Chaklovity se esconde detrás de un pilar. Los guardias pasan por el fondo de la escena. Chaklovity acaba de dictar su denuncia. Aparecen los guardias seguidos del pueblo y después el príncipe Iván Khovausky, lleno de majestad y arrogancia. Detrás de él viene el jefe de guardias moscovitas y los notables de Moscú. El príncipe se dirige al pueblo diciendo que es menester, para la salvación del imperio, perseguir a los traidores y a todos los boyardos rebeldes. El pueblo se adhiere a las palabras de Iván, aclamándole. Salen todos. Del fondo de la escena aparece el príncipe Andrés Khovausky, persiguiendo a Emma con insistencia; ésta le rechaza, diciéndole que él ha sido la causa del destierro de su amado y él también ordenó la muerte de su padre. El príncipe la dice que sus desprecios y su cólera enardecen más su pasión y cogiéndola fuertemente exclama: "Sé mía". Emma pide ayuda y el príncipe dícele: "Es inútil"; pero en este momento aparece Marta y dice que alla viene a salvarla. El príncipe la reconoce y queda absorto.

¡REYES! Jazz Band y toda clase de instrumentos de música de juguete. Viuda de Montserrat CONDE DEL ASALTO, 31. Telf. 1254 A.

"¿Es así como guardas fidelidad a tus juramentos y a tu amor? Mas, para ti qué valen las promesas; como tu padre, eres ejemplo de príncipes corrompidos y malvados."

El príncipe, traidoramente, se precipita hacia Marta con un cuchillo; pero Marta para el golpe sacando su puñal. Entran en escena el príncipe Iván (tan malvado como su hijo) seguido de los guardias y el pueblo. El príncipe Iván, al darse cuenta de la belleza de Emma, se le despiertan instintos perversos, y ordena a sus guardias que la prendan. El príncipe Andrés protesta e increpa a su padre, diciéndole que sólo él tiene poder y ordena a sus soldados que la prendan también. Aparece Dociteo (padre de los viejos creyentes) y ordena en nombre de Dios la libertad de Emma; ordena a todos los presentes que salven la fe del Imperio; óyese el tañido de la campana de Iván el Grande. El pueblo se agrupa perplejo. El príncipe Iván Khovausky sale seguido de los guardias. Andrés los sigue cabizbajo. Dociteo quédase orando con los viejos creyentes.

ACTO SEGUNDO

Cámara de verano en el palacio del príncipe Golitsyne. Muebles de estilo, mezcla moscovita y europeo. Delante el espectador un jardín. Sobre el escritorio del príncipe están encendidos dos candelabros. La tarde muere. Al levantarse el telón el príncipe Golitsyne lee una carta y aparece su criado Wranoview, anunciándole que la "adivinadora" que mandó a buscar el otro día aguarda sus órdenes, pero que no se fíe de ella. El príncipe ordena que la conduzca a su presencia.

Entra la adivinadora, que no es otra que Marta, y ofrece adivinar su destino al príncipe; el príncipe consiente, y a petición de Marta ordena a Warsonoview que traigan un recipiente con agua. Marta predice al príncipe su porvenir, diciéndole que ve unas figuras de trazos duros y crueles que le cercan, y que le señalan un camino lejano, que ha de conducirlo al destierro.

"Se acerca el día que te despojarán de honores, de poderes y de riquezas."

El príncipe Golitsyne llama a Warsonoview y ordena que precipiten a Marta al fondo del río.

Entra el príncipe Iván y anuncia al príncipe Golitsyne que pronto será el día donde no tendrá trono en que sentarse; el príncipe Golitsyne se extraña de las palabras de Iván, siendo él, el más rico, el más poderoso dueño y señor de los soldados de la guardia moscovita, llamada la invencible, soberano magnífico que a sus pies ve temblar a todo Moscú.

Durante esta escena aparece Dociteo seguido de todos los viejos creyentes, y aconseja a los dos príncipes que lo que puede hacerles fuertes es la fe de todos sus vasallos.

"Perseguid la herejía y prestad atención en las palabras de los creyentes que señalan el verdadero camino."

Warsonoview aparece sobresaltado anunciando la llegada de Chaklovity, que anuncia al príncipe que la Izarewna ha hecho saber que los Khovausky conspiran contra los zares. Dociteo pregunta a Chaklovity qué piensa de todo esto el zar Pedro el Grande. Chaklovity contesta que ha mandado perseguirlos. Todos quedan perplejos.

ACTO TERCERO

El barrio de la guardia moscovita; al fondo Belgorod. Los viejos creyentes atraviesan la escena cantando himnos de fe. Marta presta sola y canta la "canción de la vieja creyente", en que explica sus desgraciados amores con el príncipe Andrés Khovausky. Susana entra desapercibida y escucha, y se indigna contra Marta y su canción de amor.

Se quedan solos Dociteo y Marta, y ésta confiésale su deshonra y abandono, debido al cruel y crapuloso príncipe Andrés, a quien aun ama, a pesar suyo. Dociteo la consuela diciéndole que todos somos pecadores en este mundo. Aparece Chaklovity, quien canta a la desgraciada Rusia, su querida patria, que pronto ha de verse salvada y libre gracias a la magnanimidad del zar Pedro el Grande. A la llegada de los soldados desaparece Chaklovity. Los soldados cantan una canción en honor al vino; llegan las mujeres y los excitan a la lucha. Aparece el escribano y les anuncia que vienen los ejércitos del zar victoriosos, y que los guardias de Moscú han sucumbido. Aparece el príncipe Iván y pídenle ayuda las mujeres y el pueblo; éste les contesta que se guarezcan en sus casas y esperen la venganza del zar Pedro. El pueblo pide al cielo que aleje los enemigos.

ACTO CUARTO

Un comedor ricamente amueblado en las habitaciones del príncipe Iván.

El príncipe se distrae con las canciones de sus esclavas. El príncipe lamenta que sus cantos sean tan fúnebre y es necesario que en Rusia renazca nuevamente la alegría. La vida es lúgubre y sombría. Cantadme, pues, un canto alegre y loco. Las esclavas cantan nuevamente y se entregan a una danza loca y desenfrenada, y cuando reina el mayor entusiasmo aparece Warsonoview, quien nuncia que en nombre de su señor Golitsyne que sus días son contados y que les amenaza un próximo peligro. El príncipe Iván se ríe de las predicciones de Warsonoview y ordena que salgan las danzarinas persas para que le alegren con sus danzas. Aparece el boyardo Chaklovity, quien anuncia que el zar se aflige del infortunio moscovita y que llama al príncipe Iván Khovausky a que acuda inmediatamente al gran Consejo, pues es a él a quien el gran zar ha nombrado príncipe. Manda que le atavíen con sus más valiosos trajes. Pide también le entreguen su bastón de mando y sale sostenido por sus criados, se dirige a la puerta, pero es asesinado al legar a ella.

Chaklovity, acercándose al cadáver, se mofa de él.

ACTO QUINTO

Un bosque de pinos : Es de noche : Claro de luna

Los viejos creyentes y el príncipe Andrés están sitiados por los ejércitos victoriosos del zar Pedro el Grande. Dociteo está decidido a morir con los suyos. Los viejos creyentes salen de la ermita y se agrupan en torno a Dociteo.

"Hermanos — les dice—, nuestra causa está perdida; han asesinado al príncipe Iván y buscan y cercan a Golitsyne. Nuestra esperanza, el príncipe Andrés, en la ermita busca su consuelo; nos resta sino morir y todos estamos dispuestos."

Los creyentes asienten. Salen Dociteo y los creyentes, y queda sola en escena Marta. Sale el príncipe Andrés; Marta recuerda al príncipe los días de su amor y después su cruel abandono, pero su amor renacerá con la muerte y en el instante de morir le dará nuevamente su beso de amor. Los viejos creyentes constituyen una pira dispuestos a morir en ella. El príncipe Andrés y Marta suben a ella seguidos de los viejos creyentes. Marta coge un cirio y prende fuego a la pira. La pira arde cada vez más, devorando a todos. Las trompetas victoriosas de Pedro el Grande anuncian la llegada de sus huestes, que retroceden ante la inmensa hoguera.

A través de la Prensa

LA REPRESENTACION POR CLASES

El distinguido hablador señor Vázquez de Mella niega que se haya encargado del estudio de la reforma electoral, añadiendo que él no tiene relación directa e inmediata con el Directorio. Y a la vez dice que no es partidario de la llamada representación proporcional, sino de la representación por clases.

Esto de la representación por clases es uno de los camelos del nebuloso y utópico tradicionalismo de nuestro distinguido retórico, una de cuyas distintivas es la casi completa carencia de sentido histórico. Achaque muy frecuente en los que barajan nombres sonoros y confunden la historia con la arqueología y arqueología de museo de reproducciones. O de museo de la llamada Historia Natural con sus pellejos rellenos de paja.

... ...
... ...

La categoría social de clase es, en efecto, una de las peor definibles, una de las más ambiguas, una de las más vacías de verdadero contenido vivo, histórico. Nada se presta más al confusionismo y a los sofismas que ese término de clase. Es ya confuso, muy confuso en el sentido que le dan los socialistas que hablan de lucha de clases. Porque no hay manera de determinar quién es pobre y quién es rico o quién es burgués y quién proletario, o dónde empieza el ser capitalista y cesa el ser asalariado. No hay técnico de la estadística que sea capaz de clasificar a los ciudadanos por clases en el sentido que éstas dan los socialistas que hablan de la lucha de ellas. Y todos sabemos que la categoría más abstrusa, más difusa y a la vez más confusa —pasaremos la paradoja—, la categoría más contradictoria es la de lo que llamamos en España clase media.

Nuestro distinguido hablador, sin embargo, al hablar de clases debe de referirse a lo que antaño, en la Edad Media, se llamó gremios, como no se refiera al estado llano, la nobleza, el clero, etc. Y cualquiera sabe la aplicación que a la vida presente, es decir, a la historia, haría de ess categorías hoy muertas, arqueológicas, nuestro distinguido hablador y aplaudido camelista.

¡Habría que ver la división en clases — la clasificación — de un cuerpo electoral que haría el arqueólogo de museo de reproducciones! La clase de los obreros manuales, de los criados de servicio, de los funcionarios públicos, de los que profesan artes liberales, de los rentistas, de los artistas, de los prestamistas, de los socios de casino... ¡y vaya usted contando! Y habría caso en que sería preciso incluirle a un mismo ciudadano en dos o más clases.

... ...
... ...

¡Representación por clases! He aquí la scudo-dea, el mito más disparatado. No hay ni puede haber más que la representación por partidos políticos, que a su vez representan o sistemas de gobierno o grandes intereses colectivos. Un ciudadano que se sienta tal votará como liberal o absolutista, como librecambista o proteccionista, como federal o unitario, como demócrata o dictatorista, pero no votará como carpintero o médico o boticario o músico o tendero de ultramarinos.

Y ahora una pregunta: ¿Los jugadores de foot ball constituyen clase?

(De "El Mercantil Valenciano", por Miguel de Unamuno.)

Un tratadista de la Metapsíquica

La personalidad y la labor del profesor Charles Richet

Conforme prometimos a nuestros lectores, publicamos hoy las cuartillas que nuestro distinguido amigo el ilustre doctor Angel Pulido leyó el pasado sábado en el acto celebrado en el Ateneo Barcelonés en homenaje al eminente hombre de ciencia francés Charles Richet.

Helas aquí:

"Charles Richet, autor del "Tratado de Metapsíquica, cuyo prólogo voy a leeros, es un sabio que, por razón de poseer una mentalidad extraordinariamente compleja, resulta difícil de describir y clasificar entre los que dejaron estela imborrable en la historia científica de la humanidad.

Por motivo de ser tan diversas sus aptitudes, reveladas por el número y calidad de sus trabajos, va a resultarme algo difícil presentarle a un auditorio selectísimo como el que me escucha; esto aparte de que su presentación huelga, puesto que muchos de vosotros, especialmente los que sois médicos, conocéis ya a Richet tan bien o mejor que yo.

Es este uno de aquellos esclarecidos varones que con sólo nombrar les queda hecha su presentación; por lo tanto, creo que está por demás que intente dibujaros su figura, cuya gallardía física, a pesar de sus años, corre parejas con la de su mente, que parece cincelada por el espíritu de Minerva; ¡tal es de vigorosa y potente su inteligencia!

La complejidad de la labor científica de este hombre ilustre, como he dicho, me embaraza para su presentación.

Como brillante de múltiples facetas, su inteligencia emite deslumbradores destellos en todas direcciones y no sabe uno por qué lado enfocarle para que os impresione mejor la imagen de su arrogante silueta.

En todas las cuestiones y problemas científicos por él estudiados consigue dejar huella indeleble de su personalidad, y uno queda perplejo, y teme no acertar, cuando trata de elegir el lado de su figura que mejor pueda impresionaros: la estoy dando vueltas y por todos lados la hallo extraordinariamente interesante. Comparo su cerebro a un órgano dotado de numerosísimos registros, todos bien afinados, que responden sin estridencias, y de un modo preciso, a las pulsaciones de un ejecutante incomparable.

Es, pues, Ch. Richet un enciclopedista; pero no enciclopedista a estilo de archivador de conocimientos ajenos, como son la generalidad de los hombres eminentes, que yo llamo "hombres ficheros". Su mente labora por cuenta propia, discurriendo con pasmosa lucidez, lo mismo cuando expone los grandes acontecimientos de la historia de la humanidad, que cuando, para sacar conclusiones exactas, maneja el microscopio y los reactivos químicos y biológicos más sutiles y delicados. Lanzóse también a estudiar el problema científico de la aviación invirtiendo cuantiosas sumas en sus experimentos.

A los colegas que me escucháis os consta que Ch. Richet ha determinado el mecanismo de la regulación térmica, en los animales homotermos. En terapéutica experimental indicó (en 1888) que la sangre de los animales vacunados contra una infección, protege contra esta misma infección. Y en patología general ha demostrado que la introducción de ciertos venenos albuminoides en la sangre determina un estado de sensibilidad especial que llamó anafilaxia.

Sus estudios sobre la acidez del jugo gástrico, son clásicos.

El conocimiento que tenemos de la forma de la contractura muscular de los invertebrados, a él se debe.

Ha descubierto, también, la regulación térmica por la polipnea, y por el escalofrío; así como también las relaciones existentes entre las combustiones respiratorias y la superficie cutánea.

El eminente Cornu previó que las leyes matemáticas de la sincronización de las oscilaciones, sería aplicada a los fenómenos biológicos; y fué Richet quien descubrió que dichas leyes tenían en realidad aplicación a los centros nerviosos y al músculo cardíaco.

Entre los descubrimientos notables hechos por Ch. Richet figura el de los fenómenos que él denominó anafilácticos. Estos fenómenos pudo estudiarlos gracias a haber descubierto dos venenos en las actinias; como ya sabéis, son estos venenos la thalasina y la congestina. Las inyecciones de esta última sustancia, en vez de profilaxiar, o conferir inmunidad a los animales, contra ulteriores inyecciones de la misma, aumentan de tal modo su sensibilidad que las sucesivas inyecciones les ocasionan la muerte. A esta propiedad de ciertos venenos llama Richet anafilaxia.

Todos los médicos que me escucháis sabéis las consecuencias de carácter práctico que han tenido estos descubrimientos.

Con deciros que van ya publicadas más de 800 Memorias sobre los mismos, comprenderéis cuán grande es el interés que ofrecen.

Y ¿quién ignora que la cloralosa fué descubierta por Richet, lo mismo que las propiedades diuréticas de los azúcares, así como del tratamiento de la epilepsia por la decloruración, y el de la curación de la tuberculosis por el jugo de la carne cruda?

Alcanzarían la cifra de 263 las anotaciones concisas como las que acabo de haceros, si me extendiese sobre otros muchos trabajos que Richet lleva publicados.

A lo antes expuesto sólo añadiré que a él se debe también el gran Diccionario de Fisiología, en curso de publicación, del cual han aparecido ya nueve volúmenes.

Con todo y ser vastísima la labor realizada por este gran hombre, en el campo de la que podríamos llamar ciencia constituída, porque versa sobre fenómenos de determinismo conocido; más notables, si cabe, resultan todavía sus esfuerzos hechos en un terreno, tan lleno de nebulosidades como pródigo en promesas, terreno en el que los fenómenos que provisionalmente podemos calificar de supranormales, incapacitados como nos hallamos de poderlos reproducir a voluntad, nos obligan simplemente a tomar nota de ellos, cuando espontáneamente aparecen; estudiándolos con un criterio rigurosamente científico, hasta el punto que ello es posible.

Estos fenómenos obedecen evidentemente a fuerzas naturales, cuya desconcertante actuación hace que carezcamos todavía de un método seguro para su estudio.

Son precisamente los fenómenos de esta naturaleza los que constituyen el fundamento de su obra "Tratado de Metapsíquica", que acaba de ser editada, en español, por el editor señor Araluce."

¡Industriales, a defenderse!

Si mal estábamos antes, peor estamos ahora. Los industriales del extrarradio hemos perdido todas las esperanzas. Las promesas halagüeñas hechas en las tan cacareadas asambleas de Córdoba, Santander y Madrid, se han convertido en una simple racha de discursos y programas, que el día que se conviertan en realidad, los modestos industriales ya habremos pasado a mejor vida.

Estamos cansados de promesas y programas; ya es hora de que la propaganda se convierta en hechos.

¿A qué tanta pasividad, debilidad o cobardía? Los que anhelamos la prosperidad y el bienestar de todos, no hemos de cesar un solo momento en nuestra campaña. No desmayaremos hasta obtener una victoria, y para obtenerla se impone que los industriales de San Martín, San Andrés y Horta formemos una verdadera unión y esto es lo que expondré en la próxima reunión de Junta.

Estas extensas y humildes barriadas parece como si se hubiesen cerrado sus fuente de producción. Se paralizan los trabajos, los obreros se pasean en legiones y los industriales tenemos, por humanidad y patriotismo, que sostener la crisis.

Pero mientras esto ocurre, el nuevo Ayuntamiento sigue cobrando los presupuestos votados por sus antecesores y hace caso omiso de nuestras quejas, consintiendo el cobro de los arbitrios sobre los abrevaderos, veladores, letreros, inquilinato, consumos, cédulas y décimas, sin prohibir la venta ambulante de los vinos; todo esto sin tener en cuenta que los industriales de los suburbios no podemos ni debemos pagar como si viviéramos en el corazón de Barcelona.

Si estudiasen bien la situación del radio y extrarradio, verían los nuevos ediles que nosotros necesitamos una bonificación en los impuestos.

Industriales de San Martín, San Andrés y Horta, se impone la unión, para la defensa de nuestras modestas industrias, que es el fruto de largos sacrificios. Nuestros intereses son tan sagrados como nuestras vidas. No podemos ser el escarnio de propietarios y malos administradores.

El velar por nuestros intereses es velar por el resurgimiento de nuestro pueblo; el programa sustentado es siempre el mismo: rebaja de los combustibles, agua, gas, electricidad y de los alquileres, fuera conciertos y monopolios, el impuesto único municipal, el reconocimiento de la propiedad industrial, la venta de los parques distantes de la ciudad y en su lugar la construcción de casas para los humildes, y el castigo de los que sean autores de la malversación de fondos públicos.

Esto pedimos y no cesaremos hasta ver satisfechos nuestros justos deseos.

M. PUIG GALCERAN.

Este número consta de 40 páginas

Temas políticos

El laborismo británico

El triunfo de los laboristas en Inglaterra, a raíz de las últimas elecciones, ha sido cantado en todos los tonos por nuestros liberales, como dando a entender que Europa marchaba hacia eso que hemos dado en llamar "la izquierda".

Ante todo reconozcamos que, estadística en mano, no aparece por parte alguna el triunfo de votos del partido obrero inglés, ni tampoco, y eso es lo más significativo, la pérdida de partida ellos del partido llamado conservador.

En efecto, en las elecciones del año pasado votaron las candidaturas conservadoras cinco millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciudadanos y ciudadanas, y en las presentes cinco millones trescientos cincuenta mil y pico, o sea una pérdida de cien mil votos en cinco millones y medio, pérdida debida, seguríssimamente, a la cuestión del proteccionismo, tan contrario a los intereses domésticos de una buena ama de casa.

En cambio, el partido obrero, de cuatro millones doscientos cincuenta mil votos, pasa este año a cuatro millones trescientos cincuenta mil; esto es, gana un ciento de miles de votos en cuatro millones y medio, votos también debidos, según la Prensa inglesa, a las mujeres, que quisieron evitar el triunfo del proteccionismo.

También debido al miedo de un aumento en los presupuestos domésticos logran los liberales un aumento de ciento cuarenta mil votos sobre las elecciones pasadas dentro de un total de más de cuatro millones.

Es decir, que en conjunto el número de votantes (trece millones ochocientos veinte mil en las elecciones del año pasado y catorce millones en las actuales) ha sido, con escasísima diferencia, el mismo, aun cuando los resultados de la constitución de la Cámara de los Comunes sea muy diversa.

El triunfo socialista no se ha debido, pues, a una tendencia del cuerpo electoral marcadamente laborista, sino que así como en las pasadas elecciones conservadores y liberales lucharon unidos en muchos distritos contra el laborismo, en éstas cada quién peleó por su cuenta, con positiva ventaja, como se ha visto, para el partido obrero.

El cuerpo electoral británico sigue, pues, casi inalterable.

Pero aun cuando así no fuese, aun suponiendo que el laborismo hubiese ganado terreno entre los electores británicos, ¿podríamos deducir de ello que la espiritualidad inglesa marchaba en un sentido modernamente liberal?

Creo que contestar afirmativamente es muy expuesto a error.

En el sentido moderno de libertad individual y colectiva me parece fuera de discusión que la Gran Bretaña ha llegado a un grado punto menos que perfecto, no sólo en teoría, sino también, y ello es lo que la diferencia de algunos países continentales, en la práctica.

Lo que ha de distinguir, por lo tanto, al partido socialista de una nación cumbre de los partidos no socialistas, en materia de ideario liberal, ha de ser, no la libertad interna, no la libertad del ciudadano o del grupo de ciudadanos — libertad que ya se tiene—, sino el sentido internacional que al concepto de libertad se dé.

Los partidos socialistas de las grandes naciones del mundo han de tender su ideario liberal al internacionalismo, pero a un internacionalismo verdad, justiciero, no apócrifo y convenciero.

Y tal sentido de liberalismo ha de tomar por base la libertad política de los infelices pueblos oprimidos, de los desventurados pueblos sujetos a tutela, a expoliación, a protección humillante por los imperialismos capitalistas de Europa y de América.

En tal sentido hemos de reconocer, con harto sentimiento, que el laborismo británico carece en absoluto de ideal de libertad y de deseos de fraternidad internacional.

Cierto que el laborismo pretende enderezar la política internacional británica en un sentido de humanitarismo hacia el obrerismo alemán y aun hacia el comunismo ruso; pero las miras son egoístas, pues con ello se busca, casi exclusivamente, el más grande florecimiento del industrialismo británico.

Cuando se trata, en cambio, de la libertad de la India — trescientos cincuenta millones de seres humanos — o de la libertad política del Afganistán, o de la libre disposición de Mesopotamia, de Arabia y hasta de Egipto, el laborismo inglés declara terminantemente que la estabilidad del Imperio británico demanda la continuación de la política colonial capitalista, como así es, en efecto, pero sin que ello quiera decir que tal estabilidad deje de ser una actuación constantemente contraria a la libertad de los pueblos débiles de la tierra.

El laborismo inglés, que no puede aumentar en media pulgada las libertades del ciudadano de la Gran Bretaña y que no quiere, o no puede querer, porque quererlo sería acabar con Inglaterra, trabajar por la libertad de los mares, es decir, por la libertad de todos los pueblos de toda la tierra, es un partido exclusivamente económico, absolutamente desprovisto de idealidad libertaria, y, por tanto, sus triunfos podrán ser mirados con simpatía por lo que respecta al mejoramiento material de la clase obrera británica, pero han de ser mirados indiferentemente por lo que afecta al ideal de la moderna libertad.

E. GUARDIOLA CARDELLACH.

De la Universidad

Han regresado de Madrid los doctores Murua y Golzueta, que fueron a la corte representando a esta provincia para el Congreso de subdelegados de Sanidad de toda España.

Dichos señores han venido muy complacidos del resultado del Congreso y muy especialmente de la buena acogida que han tenido.

— Durante las vacaciones de Navidad, y de acuerdo con el rector, la biblioteca universitaria estará cerrada al público desde el día 21 al 1.º de enero, ambos inclusive.

El servicio de la propiedad intelectual estará abierto al público los días 22, 27 y 29, de once a doce y media de la mañana.

— El jefe de la biblioteca universitaria, don Manuel Rubio y Borrás, dará mañana en el teatro de Villanueva y Geltrú una conferencia acerca del tema "Raimundo Lulio ante la Historia, la Ciencia y el Arte", acompañada de interesantes y artísticas proyecciones.

Al acto concurrirán las autoridades de aquella localidad.

— Ha causado penoso efecto entre el personal técnico-administrativo, que presta sus servicios en los Centros de este distrito universitario, la nota oficiosa del Rectorado, publicada recientemente, por la que se les atribuye cierta actitud de falta de subordinación a sus superiores, lo que jamás demostraron en ninguna ocasión.

Debidamente informados, y a ruego de bastantes funcionarios, hacemos público que el personal a que nos referimos siempre guardó el respeto y la consideración a sus superiores jerárquicos y observó la disciplina, como principio fundamental de sus deberes.

— Por real orden se autoriza al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don Pedro Bosch Gimpera, para que practique excavaciones arqueológicas en las zonas de la ciudad de Tarragona, que se detallan.

CARTON - CUERO PARA TECHAR
DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA LA RANA
DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS

Deportes

FOOTBALL

La gran quincena internacional del Barcelona.

Mañana llegarán a Barcelona los jugadores que, en representación del Vasas, de Budapest, han de concurrir a la gran quincena internacional de football que organiza el F. C. Barcelona.

El Vasas, de Budapest, cuya magnífica actuación en el campeonato de Hungría se ha traducido por siete victorias, cinco empates y dos únicos descalabros, será para el F. C. Barcelona un rival de monta, que habrá de obligarle a que despliegue el juego brillante y eficaz que tantos triunfos le ha proporcionado.

Los clubs que ha elegido el F. C. Barcelona para que desfilen por el campo de Las Corts suponen una garantía para el éxito deportivo de estas grandes reuniones, las primeras de las cuales, cuya celebración se anuncia para los días 22 y 23, servirán de presentación del Vasas, de Budapest.

Seguirá luego el Sparta, de Praga, para disputar al Barcelona dos partidos, que serán a modo de revancha de los que se celebraron en el Estadio de Montjuich.

¿Quién ha podido olvidar aquellos dos partidos memorabilísimos, que son en la historia del futbolismo catalán el punto inicial de su actual pujanza?

Traer al Sparta no ha sido tarea fácil. Los elementos directores del famoso club de Praga han ido acumulando dificultades de todo género, exigiendo del Barcelona un dispendio cuya cuantía asombraría aun a los mismos iniciados en cuestiones de esta naturaleza; han exigido árbitro neutral, y ante esta petición el F. C. Barcelona, velando por su prestigio, ha requerido el concurso de la Football Association para que designe a uno de los árbitros de mayor capacidad técnica. La entidad directriz de todo el complicado funcionamiento del footballismo inglés ha hecho el honor de designar a Mr. Noel Watson, uno de los referées de mejor ejecutoria, cuyos reiterados triunfos han servido para rodearle de sólido prestigio, y él será quien asumirá la labor dificilísima de arbitrar los dos encuentros Sparta-Barcelona.

El Sparta cuenta con un once integrado por internacionales de alta categoría. A Barcelona vendrán para defender su pabellón Hochmann — Hojer, Steiner — Kolenaty, Pesek Karel (Kada), Perner — Cerveny, Sedlacek, Hajiy, Kozeluh, Dvoracek, todos internacionales.

No es preciso insistir sobre la importancia de estos jugadores, muchos de cuyos nombres nos son familiares. De esperar es que su actuación en el campo de Las Corts responda a las ilusiones que todos los buenos aficionados han puesto en ellos.

• • •

Sz. A. K. - C. D. Europa

A causa de haberse suspendido el segundo partido de los anunciados por motivo de la lluvia, en vista del resultado del partido anterior, la Junta del C. D. Europa, deseosa de que pueda admirar toda la afición por segunda vez el clásico juego del equipo húngaro, ha podido conseguir de la Directiva del mencionado equipo celebrar otros dos nuevos encuentros, que tendrán lugar los días 22 y 23 en el nuevo campo de los campeones, el cual estará ya en inmejorables condiciones.

En vista del resultado que obtuvieron el pasado domingo en Tarragona jugando contra el Gimnástico, al cual vencieron brillantemente por 4 a 1 después de una buena exhibición por parte de los húngaros, es de esperar dos excelentes partidos, en los que el C. D. Europa tendrá que desplegarse a fondo si quiere vencer, debiendo presentar, además, todo el equipo completo a fin de asegurarse ambos victorias.

• • •

Las semifinales del concurso de la Unió Sportiva de Sans

La Junta de la Unió S. de Sans, a fin de poder tener los cuartos equipos entrenados para el próximo campeonato y seleccionarlos, organizó un concurso para que participaran todos los equipos de dicha entidad que tenían que tomar parte en el campeonato de Cataluña.

Para que los esfuerzos de los equipiers seleccionados sean correspondidos, se regalarán tres premios, consistentes en once medallas de oro para los clasificados en primer lugar, once medallas de plata y once medallas de plata de tamaño inferior a las anteriores, para los clasificados en segundo y tercer lugar respectivamente.

Los esfuezros de los elementos directivos se vieron coronados por el éxito, pues tomaron parte en el concurso 12 equipos, los cuales, después de haer jugado sus correspondientes partidos, han quedado finalistas los equipos Els Tigres, Els Kalandries y el nuevo equipo Racing.

Por lo tanto, el próximo domingo, a las nueve de la mañana, jugarán el partido semifinal los equipos Kalandries contra Racing.

CICLISMO

Organizada por la Unió Esportiva de Sans se celebró el domingo, en el velódromo de la calle de San Jorge, la anunciada carrera de nueve horas a la americana.

Esta clase de carreras suelen ser las favoritas de aquella popular barriada, así, pues, no es de extrañar que la partida se celebrase ante bastante concurrencia, que fué aumentando más adelante.

Eran las diez y media de la mañana cuando la campana dió señal de partida a los equipos:

Regnier-Rubio, Llorens-Alegre, Llopis-Tresserra, Sans-Sant (J.), Carpi-Campos, Solves-Ferris.

Primer sprint. — Al sonar la esquila, colócase Regnier en cabeza, luego Llorens, a quien Llopis ataca inútilmente, resignándose a seguir a Llopis; Sans se une al dúo y se clasifican: 1, Llorens; 2, Llopis; 3, Sans.

En una hora: 229 vueltas, 30'457 kilómetros.

Segundo sprint. — Ferris, temerario, escapa apenas suena la campana; su alegría dura siete vueltas, pues a la octava es pasado en tromba por el grupo. Llorens, Tresserras y Sans se destacan, mas luego Regnier se decide a atacar a los fugitivos, logrando sólo llegar a tercer puesto. Se clasifican: 1, Llorens; 2, Tresserras; 3, Regnier.

Tercer sprint. — Llopis, tras un enorme cabezazo, se coloca en primer lugar, atacando a Llorens, pero el de Villarreal, tres vueltas antes de la final, a su tren peculiar, se coloca en cabeza con quince metros de avance, ganando espléndidamente el sprint. Llegan: 1, Llorens; 2, Llopis; 3, Regnier.

Después vuelta al paso monótono.

Cuarto sprint. — Termina la hora segunda con una batalla leve para el sprint, que gana Regnier, seguido de Llorens y Tresserras.

En 2 horas: 457 vueltas: 60'781 kilómetros.

La monotonía de la carrera desapareció cuando los corredores empezaron a dar muestras de quitarse el frío, que con exceso molestaba a los espectadores.

Hubo despegues, ganando terreno unos, recuperándolo otros, y finalmente, cuando acabaron el gas, la situación fué la siguiente:

Llorens-Alegre, 14 puntos.
Llopis-Tresserras, 7 puntos.
Sans-Sant, 0 puntos.
Regnier-Rubio, 6 puntos.
Carpi-Campos, 0 puntos.
Ferris-Solves, 0 puntos o cuatro vueltas.

Nos hallamos en la cuarta hora; la concurrencia se ha renovado por cambio de sección, como en los cines domingueros.

Quinto sprint. — Desde que suena la campana se ponen Llorens, Tresserras y Regnier por este orden en cabeza, y así clasifican en el sprint. Poco después, consecuencia de un ataque de Sant-Sans, los equipos Ferris-Solves y Campos-Carpi pierden otra vuelta. Después otra tanda de paseo.

Sexto sprint. — Empieza a tren duro de Llorens, y así acaba. Llegan: 1, Llorens; 2, Regnier; 3, Llopis.

Tras un prolongado paseo Sans inicia una escapada, sin otras consecuencias que pérdida de una vuelta para Ferris-Solves y Campos-Carpi.

Séptimo sprint. — Tren de cabeza de Llorens, ataque de Tresserras, y llegan: 1, Llorens; 2, Tresserras; 3, Regnier.

La cosa se anima; Llopis y Tresserras atacan varias veces para la vuelta a Llorens-Alegre sin resultado. Llorens, que está muy completo y Alegre mejor que otras veces, se defienden bravamente.

Octavo sprint. — Regnier se coloca en primer lugar seguido de Llorens y de Llopis, a tren vivo se cubren las 10 vueltas, llegando por este orden, y así termina la hora.

En 6 horas: 1,322 vueltas: 175'826 kilómetros.

Noveno sprint. — En cabeza el campeón de España; diez vueltas de tren crudísimo, un ligero ataque de Tresserras y llegan: 1, Llorens; 2, Tresserras; 3, Sant. De salida, otro ataque nulo de Tresserras.

Décimo sprint. — Llorens, Regnier, Tresserras, se colocan por este orden, y así se gana el sprint, por cierto poco brillante. Luego Regnier intenta doblar al resto, y "por mor" de un embotellamiento, falla el ataque, que cuesta pérdida de una vuelta a Sans-Sant.

Undécimo sprint. — Es disputado a tren crudo desde la primera a la última vuelta, llegando: 1, Regnier; 2, Llorens; 3, Tresserras.

Duodécimo y último sprint. — Tras un intervalo exento de emociones llega el último instante de las nueve horas; están en pista Regnier, Llorens, Tresserras y Sans, que arrancan a gran tren cuando suena la campana; llegan: 1, Regnier; 2, Llorens; 3, Tresserras.

Clasificación

Primeros: Llorens-Alegre, 1,969 vueltas, 261'877 kilómetros, 78 puntos.
Segundos: Llopis-Tresserras, 34 puntos.
Terceros: Regnier-Rubio, 52 puntos; a una vuelta.
Cuartos: Sans-Sant, 4 puntos, a 2 vueltas.
Quintos: Carpi-Campos, a 13 vueltas.
Sextos: Ferris-Solves, a 15 vueltas.

BOXEO

Esta noche tendrá efecto, en el teatro de Novedades, una gran velada internacional por poner frente a frente a Pedro Sáez y al francés Young Mars, a quien venció por abandono Ricardo Alis al quinto round. Esta velada ha despertado entre los aficionados un interés enorme, pues creen que por el resultado que Sáez obtenga frente a Young Mars podrán establecer una línea entre el valor

pugilístico del campeón de España del peso welter y su científico challenger.

El programa de la velada se desarrollará bajo el siguiente orden:

En cuatro rounds, Cortés contra Young Cielone; en seis, Manuel Rey contra Tomás Cola y el polonés Geo Morgan contra Calvo, finalista del campeonato amateur; en ocho Casimiro Zaragoza, campeón del torneo del peso ligero, contra Mestres, y en diez Pedro Sáez, challenger de Ricardo Alis, contra Young Mars, vencedor de Jim Morán.

* * *

Mañana, por la noche, tendrá lugar en el teatro de España una velada de boxeo, la cual se desarrollará bajo el siguiente programa:

Primero, en cuatro rounds, James contra Martí.

Segundo, en cuatro rounds, Fabregat contra Robles.

Tercero, gran exhibición de lucha grecoromana entre José Ardévol, campeón de Cataluña y tercero en el campeonato mundial, y el fuerte luchador Soler, campeón de Cataluña de amateurs.

Cuarto, en seis rounds, Barnils, que de un tiempo a esta parte se distingue por su especialidad en el k. o., contra Sergio Anderson.

Quinto, en seis rounds, Stevenson contra Joseph Marco.

Sexto, en ocho rounds, despedida de Fernando Uriasun en su combate con el notable pugil Carlos Arsell, aspirante a challenger para el título de campeón de España del peso gallo.

UN ACUERDO MUNICIPAL

En favor de los pájaros

La Comisión de Gobierno municipal, en vista de la comunicación del Gobierno civil y la instancia de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña, ha acordado que se lleve a ejecución el acuerdo consistorial de 20 de marzo de 1922, que dice así:

"Primero. Que para evitar los enormes perjuicios que a la agricultura causa la extinción de los pájaros beneficiosos a la misma y en consonancia con las disposiciones vigentes, y coadyuvando con ello al alto espíritu de cultura que las informa, se acuerda prohibir en toda época del año, en la vía pública, dentro del término municipal de Barcelona, la venta, tenencia y transporte de toda clase de pájaros vivos o muertos, excepto los canarios y demás especies exóticas cuya generación y cría no se produzca en España en estado salvaje; prohibición que alcanza también, por lo tanto, al mercado de pájaros establecido en las Ramblas de Canaletas y Estudios.

Segundo. Los pájaros no exceptuados en el apartado anterior que se intente introducir en Barcelona serán decomisados en los fielatos y se impondrá la multa de cinco pesetas por ejemplar, sin perjuicio del consiguiente decomiso, a quienes contravinieren lo dispuesto en el presente acuerdo."

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Los reos de Benagalbón

GESTIONES DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA EN FAVOR DEL INDULTO

Tal como ya indicamos, cumpliendo el acuerdo tomado en la reciente asamblea celebrada en Madrid, organizada por la Confederación Gremial Española, el presidente y el secretario general de la misma, nuestros muy queridos amigos don José Carrillo Pérez y don José Ayats Surribas, anteanoche entrevistáronse personalmente con el presidente del Directorio militar, interesándose por la concesión del indulto total del resto de la pena que sufre la desgraciada familia Roldán.

Al mismo tiempo le hicieron entrega de la siguiente instancia:

"Excmo. señor presidente del Directorio militar:

La Confederación Gremial Española, en su última asamblea nacional celebrada en esta corte en noviembre último, hubo de recoger por unanimidad la aspiración sentida de varios representantes de nuestras Asociaciones en pro del indulto de Enrique Roldán González, Enrique Roldán Gómez y Dolores Gómez Villalba, conocidos por "reos de Benagalbón", que sufren condena en la prisión central de San Miguel de los Reyes de Valencia y en la de Alcalá de Henares, respectivamente.

Conocidos son de toda España los hechos que motivaron dicha condena y no tenemos por qué hacer historia a V. E. de cómo se desarrollaron aquellos tristes sucesos.

Han sido desde la condena en número considerable las entidades y particulares que reiteradamente han impetrado del Gobierno la concesión del mencionado indulto.

No desconoce esta Confederación la real orden de 14 de noviembre último ("Diario Oficial" número 254) por la que el ministerio de la Guerra, conformándose con el informe del Consejo Supremo, deniega la repetida gracia; pero el alto concepto que tenemos de V. E. y de la misión que desenvuelve al frente del Directorio militar; la consideración de que la más estricta justicia no está reñida con la piedad; el hecho de que todos los detalles son propicios para creer en la inocencia de dichos reclusos, que, desgraciadamente, parece fueron víctimas de odiosidades y caciquismos pueblerinos, son otros tantos motivos que nos inducen, cumplimentando el acuerdo de nuestra citada asamblea nacional, a elevar nuestra súplica de nuevo para que V. E. la acoja con cariño y se sirva dar a esta petición trámite oficial adecuado, proponiendo en su día el indulto anhelado de esos desgraciados, respecto a los cuales la sola consideración de una posible inocencia creemos será motivo suficiente para inclinar el ánimo de V. E. a la piedad, devolviéndoles la libertad perdida.

Así lo esperamos de la rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 17 de diciembre de 1923.

El presidente, **José Carrillo Pérez**; el secretario, **José Ayats Surribas.**"

El señor Primo de Rivera prometió que se ocuparía el Directorio otra vez de ello y que por poco que pueda mirará de atender esta petición.

¡Ojalá sea así!

B. A. F.

Cámara de Comercio

En su última sesión enteróse con agrado de que el delegado del Centro Telefónico envió una comunicación en que daba noticia de trabajos realizados para mejorar dicha red, consignando datos expresivos de los materiales empleados en dichas mejoras y manifestando que sería renovada cada semestre la lista de abonados y se repartiría un suplemento de ella en lo trimestres intermedios; de que, invitada al efecto por el Instituto de Reformas Sociales, ha solicitado su inscripción en el registro especial de aquel organismo y ha puesto una vez más de relieve que las disposiciones dictadas sobre la materia no se avienen con la naturaleza de las Cámaras, a las que debiera concederse representación especial en dicho Instituto; de que las Compañías ferroviarias de M. Z. A. y del Norte, en virtud de gestiones practicadas para lograr que se normalizara el servicio de entrega de talones, han dado noticia de la forma en que actualmente se presta dicho servicio, y al propio tiempo han rogado que los reclamantes procuren concretar los hechos que den lugar a queja con el objeto de que pueda ejercerse con eficacia la acción fiscalizadora que están dispuestas a realizar para corregir extralimitaciones, y de otros muchos asuntos y gestiones.

A propuesta de la Comisión de Contribuciones y de asuntos del comercio interior, conjuntamente con la Cámara, acordó tomar parte en la información abierta sobre la reforma en proyecto de las disposiciones del impuesto del timbre que grava a los productos envasados, formulando las siguientes peticiones: en realidad, la reforma debería consistir en eximir del impuesto a los artículos alimenticios y productos farmacéuticos y aquellos que se emplean en usos industriales o en menesteres de las artes y oficios; mas si esto no es posible, deben declararse exentos de dicho impuesto los artículos envasados cuyo precio de venta al por menor no excede de determinada cantidad considerada como mínimum, que podría ser, por ejemplo, la de dos pesetas. Asimismo ha pedido: que en el caso de no ser modificado el régimen actual, por lo que atañe a las personas sobre quienes recae la obligación de fijar en los envases los timbres móviles, se declare que el impuesto habrá de devengarse en el momento preciso en que la venta tenga lugar, no antes; y que los artículos importados se equiparen, en cuanto a la forma y el momento de la exacción del impuesto de que se trata, a los de producción nacional.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Contribuciones, con arreglo al cual se acordó insistir en anteriores peticiones encaminadas a que se proceda a la mayor brevedad posible a la reforma del reglamento y tarifas de la contribución de industria y comercio, con intervención de las Cámaras de Comercio del reino, y a que desde luego se permita a los comerciantes, pagando un tanto por ciento de recargo sobre la cuota que hoy satisfacen, exportar los artículos que, por virtud de dicha cuota, tienen derecho de comerciar.

EL DILUVIO en Badalona

La anarquía reinante en Consumos merma la recaudación :: La resolución de unos expedientes :: Hay que medir por el mismo rasero

Cosas de Consumos

Como podrán haber visto los lectores por la reseña de la sesión municipal que ayer publicamos, la recaudación habida por todos conceptos durante el pasado noviembre arroja una diferencia en contra de este año de 7,777 pesetas, comparada con la habida durante el mismo mes del año anterior. ¿Causas de esta diferencia, que no deja muy bien parado al actual Ayuntamiento? Nosotros las ignoramos de momento y nos hubiera complacido que el actual presidente de Hacienda hubiese dado una explicación justificativa y que dejara en mejor lugar la administración actual. Pero, al fijarnos en la recaudación habida en Consumos, hemos visto que hay una diferencia en menos de 6,586'09 pesetas, lo que demuestra que la baja experimentada en el total de la recaudación pertenece casi en su totalidad a Consumos. Y ello no nos sorprende. Lo recaudado en Consumos durante el mes de octubre arrojó la cantidad de 64,625 pesetas, y en el mes siguiente, o sea en noviembre, 61,060, lo que da una diferencia de 3,565 pesetas menos. Conviene recordar que durante el mes de octubre el actual jefe de personal de Consumos no actuaba, en virtud del expediente que se le instruye, dato este muy elocuentísimo y que viene a darnos de lleno la razón cuando dijimos que desde la suspensión del Ayuntamiento regionalista el aludido jefe de personal parecía interesado en hacer mermar las recaudaciones. Los hechos primero, y los números después, han coincidido con nuestras llamadas, y si ello nos duele por el perjuicio económico que se ha producido a los intereses de la ciudad, nos satisface porque demuestra que en nuestras campañas no hay nunca animadversión alguna hacia ningún empleado y sí sólo están inspiradas en un alto y recto espíritu de justicia.

Tenemos la firme, la absoluta seguridad de que si el jefe de personal hubiese realizado su cometido con la debida rectitud y el necesario celo y no hubiese tampoco consentido o dispuesto con tanta frecuencia que el fielato número 17 quedase huérfano de guarda, la recaudación hubiera sido mucho más halagüeña y el fracaso del mencionado jefe no sería tan patente.

Lo manifestado suponemos servirá para que tome de ello buena nota el presidente de Consumos, señor Grau, y todo el Ayuntamiento, haciendo que quien debe cumpla con más dignidad y celo la misión que tenga encomendada en beneficio de los intereses de la ciudad.

* * *

Es objeto de comentarios, no muy favorables por cierto para la seriedad del actual Ayuntamiento, la extraordinaria dilación que viene observándose referente a los expedientes incoados al jefe de personal y aforador de Consumos por faltas en el servicio, según parece.

Verdaderamente les sobra la razón a los comentaristas y por ello no podemos comprender cómo el Ayuntamiento, y en particular el concejal instructor del expediente, no procuran dejar terminada tan enojosa cuestión cuanto antes.

Incluso por humanidad no puede ni debe permanecer este interrogante que pesa sobre los expedientados. No parece sino que haya temor de abordar y resolver la cuestión y ello dice muy poco de la rectitud y celo que debe imperar en cuestiones que tanto afectan a la dignidad de las personas.

Abórdese en definitiva el asunto y si del expediente incoado se deduce la culpabilidad, decrétese el cese de los funcionarios o, en caso contrario, reivindíqueseles, abonando los perjuicios materiales que pudo irrogar la suspensión.

Si ello no se hace, si perdura tan inexplicable dilación, habremos de creer que en el actual Ayuntamiento hacen mella determinadas presiones y que también adolece de los mismos defectos que adolecieron los Ayuntamientos hijos de la política.

Retazos filosóficos

UN TINTE DESCOLORIDO

Nosotros, que "guayabos" aun, conservamos inalterable el color natural de nuestro cabello, dudamos de la eficacia mágica de esos tintes rejuvenecedores que tiñen canas y ondulan graciosamente la crencha; pero nuestro escepticismo se agudiza cuando observamos que el fabricante de esos maravillosos preparados trata de embellecerse con una actitud "ondulante" y sólo consigue que su fealdad resalte en proporciones ridículas.

En esta tierra de promisión que habitamos, las anomalías y los absurdos más inconcebibles son chispeantes anécdotas que animan la biografía de cada uno de sus personajes. No es extraño, pues, que a un probo funcionario se le diese el cargo que ostenta, aunque sobre su conciencia pese un abrumador proceso de estafa. La figura, según hemos dicho otras veces, es un abogado poderosísimo para hacer carrera, y máxime cuando se cuenta entre los deudos a un ex ministro consejero. Así se puede aspirar hasta ver en sueños la vistosa insignia de Carlos III, sin perder la esperanza de ser Comendador de la Orden, que tipo no falta, ni aire, ni petulancia.

Estas, en el fondo, inocentes reflexiones que se hacía nuestro personajillo no dejaban de ser ambiciones pueriles, que para todos pasaban casi inadvertidas, como sus pequeños actos de fanfarrón en auge, como su risible apostura de mosquetero-flamenco y perdonavidas.

Pero ahora, sin duda recordando que para algo debe servirle su maravilloso timbre como la pobre cabeza de la Lliga se queda sin pelo y los pocos que tiene, descolocados, nuestro hombre, que siempre exhibió, orgulloso, la crencha regionalista, trata de embadurnarse hasta los mostachos del colorcito en moda de la U. M. N. Claro está que en el saloncito de marras exigen, para penetrar, una desinfección capilar un tanto extremada, y el petulante funcionario tiene la cabeza poblada de sospechosos insectos que bien podrían llevar el contagio. Y los "jóvenes" del club rojo y gualda, temiendo contaminaciones peligrosas, han despreciado la "ventajillera" y trascendental alta que "tantísima importancia" y brillo les hubiese prestado.

Don Tancredo busca para lucir su arrogante figura las plazas donde el sol más calienta, pero esta vez sentiríamos que su petulancia le llevase a la sombra.

La callada por respuesta

Hace unas semanas el Ayuntamiento prohibió a los vendedores ambulantes del mercado la venta los domingos, pretextando el cumplimiento del descanso dominical. Si la prohibición se hubiese generalizado, no objetaríamos sobre el particular ni una palabra; pero es lo cierto que mientras a unos, con todo rigor, se les prohibe ganarse la vida, a otros se les concede incluso el derecho de interceptar la vía pública.

Como que ello parece una parcialidad manifiesta, los que sufren los rigores de la prohibición presentaron una instancia al Ayuntamiento, hace ya tres semanas, solicitando fuese revocada la orden y nuevamente se les concediera autorización para

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3.

venia. Pero, por lo que se ve, este asunto debe ser muy "intrigado" y el Ayuntamiento aun no ha resuelto una cosa ni otra, causando con ello graves perjuicios a los que pagan una patente para vender en los mercados. Y ello no está bien, mayormente experimentándose una parcialidad que lo mismo puede ser casual que intencionada.

Entendemos que el Ayuntamiento no puede ni debe continuar dando largas a este asunto, pues lo procedente es su inmediata resolución. Pero una solución lógica, con sentido común y que demuestre los buenos deseos de medir a todos por el mismo rasero. No debe olvidarse que el Ayuntamiento actual no se debe a ningún partido político, y, por tanto, no tiene que acceder a presiones de nadie, pudiendo desenvolverse con absoluta imparcialidad e independencia. Si así no lo hace, si su resolución tiende a la defensa de determinada clase, puede llamar la atención y parecer incluso que se inspira en las conveniencias de algún estamento no político, cosa ésta que redundaría en desprestigio de los actuales munícipes, elevados a tal cargo precisamente para hacer imperar la honradez y rectitud.

Nosotros esperamos se resolverá rápidamente el asunto, procediéndose con equidad y justicia, que es como se merece.

Casos y cosas

Y ahora que hablamos de expedientes.

Aquel acuerdo consistorial de abrir una información de los expedientes para permisos de obras despachados durante el último quinquenio, ¿se ha quedado en agua de borrajas? Ya sé que nada se pierde con ello, porque, de hacerse, tendría que abrirse un expediente que tampoco llegaría nunca a resolverse.

* * *

Don Martín Pujol, cuando supo la llegada del moderno Mesías, acudió presuroso a estrecharle la mano y felicitarle.

Pero, ven acá, amigo Martinet, ¿no hablamos quedado muchas veces en que te había comprometido?

* * *

Resplandece la justicia y la ciudad próstase a engalanar las calles y adornar las fachadas, para recibir con jolgorio a las "honorables" personalidades, víctimas de las "males volences".

Un banquete, la cruz de la "Constancia" y un monumento, será el premio del calvario.

Abrochémonos, digo, descubrámonos cuando pasen los héroes.

PADRE CROSPIS.

Noticiario local

Multas. — Han sido multados con 25 pesetas dos expendedores de leche de vaca, por servirla al público aguada y pobre en grasa.

En libertad. — Ayer por la tarde fué puesto en libertad el ex concejal Jaime Serra Costa, detenido a causa de la inspección administrativa que se efectúa en el Ayuntamiento.

De la cárcel se trasladó el señor Serra en auto a Badalona, acompañado de su abogado, señor García Tornel, y de su hijo Pedro.

Como ignoramos en qué condiciones ha sido decretada esta libertad, nos abstenemos por hoy de hacer ningún comentario.

Las bravías. — Rosa Clemente, de 54 años, domiciliada en la calle de Iris, 20, y Enriqueta Montroig, domiciliada en la misma calle, háronse a mamporros, arrancáronse los moños, levantáronse las faldas, resultando la primera con heridas que le fueron curadas en el Dispensario municipal. El juez se encargó de que se dieran el abrazo de Vergara.

Accidente casual.—Ayer mañana un individuo llamado Emilio Ibáñez Boscós, domiciliado en la calle de Mallorca, 524, 2.º, 2.ª, Barcelona, sufrió un accidente en el barrio de Manresá, siendo recogido por la Cruz Roja y conducido al Dispensario. Por la tarde fué trasladado a su domicilio.

Por la libertad de los detenidos políticos. Ayer estuvo en Capitanía, gestionando la libertad de los ex concejales últimamente detenidos por delito político, el ex diputado don Francisco Torras.

Espectáculos

TEATROS

NOVEDADES.—**Debut de Los Ocho Méndez en el circo ecuestre.**—En el circo ecuestre instalado en Novedades han debutado últimamente Los Ocho Méndez. Se trata de una "troupe" de saltadores muy conocida en todo el mundo, por los arriesgados trabajos que realiza.

Hasta que surgió la Méndez, las "troupes" árabes eran las que se llevaban la admiración de los públicos. Antes de aparecer ésta, si un empresario quería reforzar el cartel del circo, tenía que contratar una "troupe" árabe. Pero no ocurre ya así, y a la admiración que nos produce el contemplar tan magnífico espectáculo de acrobatismo, se une el orgullo de que los que lo realizan son compatriotas nuestros.

Los Ocho Méndez, que ya habían trabajado en temporadas anteriores en el circo de Novedades, han ganado en la perfección de su difícil trabajo y además han introducido en él nuevos saltos que maravillan al espectador, como los célebres de plancha, cada día más aplaudidos.

Todas las noches el público de Novedades tributa a Los Ocho Méndez entusiastas y merecidas ovaciones.

* * *

ELDORADO. — **Beneficio de Rosario Leonís.** — La primera figura de la notable compañía de zarzuela que actúa en el teatro de la Plaza de Cataluña, la hermosa Rosarito Leonís, ha dispuesto la celebración de su beneficio el sábado próximo.

El programa será cosa suculenta, compuesto por obras creaciones de la tiple salerosa y única en el género clásico de la zarzuela y el sainete.

Preparémonos a admirar una vez más a la encegadora Rosarito.

* * *

ESPAÑOL.—**Un estreno de Mouezy-Eon en puerta.** — El escritor francés Mouezy-Eon ha obtenido con el estreno en el teatro Scala, de París, de la obra "Faut reparer Sophie" un éxito sólo comparable al de su obra anterior, "El crim del pegot", que tan acertada interpretación mereció de Santpere y sus huestes en el popular teatro de vodevil del Paralelo. G. Paulowski, el autorizado crítico de "Le Journal", asegura que "Faut reparer Sophie" es el único verdadero vodevil de enredo estrenado desde la muerte de Feydeau.

La Empresa del Español ha elegido esta obra para ofrecerla a su público los días de las Pascuas, traducida al catalán por el conocido autor y joven actor don José Pey, con el título de "Torni l'honra a la noia o L'aventura del pujador".

El vodevil-revista que se anuncia en este teatro ha sido aplazado para las fiestas de fin de año. Será su título "En els dies de Nadal, la dona m'ha fet el salt".

Se está pintando el decorado para los 18 cuadros de que consta tal espectáculo.

* * *

NUEVO. — En vista del éxito obtenido por el eminente tenor Antonio Saludas, la Empresa ha decidido que mañana por la tarde cante "La montería" el popular tenor Mateo Guitart y Saludas "Los mosqueteros del rey".

Para el sábado por la noche se anuncia la presentación del eminente bajo cantante Pablito Gorgé, recién llegado de América, y que tantos admiradores tiene entre nuestro público.

Pablito Gorgé debutará con su creación personal e indiscutible "El gato montés", obra que ha representado más de 200 noches consecutivas en Buenos Aires.

Un nuevo aliciente ofrece la representación en este teatro de la popular ópera del maestro Penella, y es que el público de Barcelona tendrá ocasión de admirar por primera vez en el papel de protagonista a Amparo Romo, que estrenó la obra en Madrid, encargándose Pepe Viñas del papel del cura, lo que permite asegurar que "El gato montés" tendrá una interpretación nunca vista.

Pablito Gorgé y Amparo Romo cantarán también el domingo su creación "La comedianta".

* * *

APOLO. — **Representación extraordinaria de "El dictador".** — Para hoy por la noche se anuncia en el concurrido teatro Apolo una representación extraordinaria del grandioso exitazo del maestro Rafael Millán "El dictador", obra en la que los eminentísimos artistas Luisa Vela, Emilio Sagi-Barba y Miguel Artelli realizan una verdadera creación personal.

Siguen los ensayos de la revista del maestro Millán "Nuevo Mundo".

* * *

GOYA. — **La próxima actuación de la compañía Niccodemi.** — Procedente de París ha estado un par de días en Barcelona, siguiendo luego su viaje a Madrid, el presidente de la Sociedad de autores italianos y director de la notable compañía del teatro Argentina, de Roma, Sig. Dario Niccodemi.

El señor Niccodemi aprovechó las horas que estuvo en esta ciudad para entrevistarse con el empresario del Goya, señor Blasco, a fin de dejar ultimado el plan de la breve actuación de dicha compañía en el mencionado teatro.

Desde luego se convino en que se darían quince funciones, elegidas entre lo más selecto del repertorio, con objeto de que el público conozca el moderno arte italiano.

El señor Niccodemi hizo grandes elogios de nuestra urbe, e invitado a expresar los móviles que le guiaban en su peregrinación artística por el mundo, dijo en correcto castellano:

—Quisiera que el público español se percatase bien de la verdadera significación de esta temporada de teatro italiano que con la gran actriz Vera Vergani vamos a realizar en el teatro Goya. En mi concepto, la actuación de algunos grandes "divos" de la escena italiana no ha redundado en beneficio de nuestro teatro. En general, han dado a conocer poco de éste. Sus campañas en el extranjero obedecen casi siempre al criterio de un "teatro para el actor". Todo se supedita, así, al lucimiento personal. Nuestras temporadas responden a un criterio diametralmente opuesto; nosotros creemos que los actores son para servir la comedia; no la co-

media paa sevi al acto; y, además, nuestro principal propósito es dar a conocer al mundo — en este caso concreto a España — el verdadero y moderno teatro italiano. Mi gestión al frente de la Sociedad de autores italianos se inspira también en estos principios. Ellos siguen, por lo demás, el funcionamiento artístico de la compañía Vergani.

• • •

BARCELONA. — **Irene Alba celebra su beneficio el sábado.** —La genial actriz, la primera actriz de carácter de la escena española, que con Bonafé comparte el solio de la comedia, celebrará su beneficio el sábado.

Por la tarde representará "El Infierno" y por la noche "Margarita la Tanagra", obras ambas en las que la artista insuperable no admite comparación.

El teatro Barcelona será chico el sábado próximo para el beneficio de actriz tan grande.

VARIA

Homenaje en proyecto al maestro Vives. —En un grupo de amigos y admiradores del maestro Vives ha nacido la idea, que dentro de pocos días va a ser llevada a la práctica, de tributar un homenaje público al ilustre autor de "Doña Francisquita" por el grandioso éxito que ha alcanzado esta hermosa producción teatral en nuestra ciudad.

El homenaje consistirá seguramente en un banquete, que tendrá lugar en uno de nuestros restorans más céntricos y acreditados.

• • •

Manolita del Río vuelve a la escena. — Después de estar alejada de la escena durante algún tiemjo, la notable danzarina francesa Manolita del Río, cuyo arte pudo apreciar el público barcelonés la pasada temporada en el Principl Palace, en la famosa revista "Zig-Zag", ha aceptado uno de los muchos y ventajosos ofrecimientos que se le han hecho para trabajar de nuevo, habiendo firmado ya el correspondiente contrato.

El debut de Manolita del Río ha tenido, no obstante, que aplazarse, pues una pasajera enfermedad la imposibilita por ahora de trabajar.

Nos complace sobramanera que Manolita del Río se reintegre a la escena, donde tantos triunfos alcanzara, y deseamos firmemente que cure muy pronto y pueda renovar cuanto antes sus merecidos éxitos.

MUSICALES

EL ORFEO GRACIENC EN ELDORADO. En el primer concierto que celebrará esta entidad el próximo domingo por la mañana, además de buen número de obras de las más aplaudidas, constará en el programa el estreno de dos interesantes composiciones: "Sardanejant", sardana del maestro don Tomás Buxó, que fué premiada en un concurso musical efectuado en Bañolas, y una armonización a voces mixtas, del maestro Roparts, de la canción popular rusa "Els remers del Volga".

Dentro de breves días daremos el programa íntegro de este concierto, para el cual ha sido abierta la venta de localidades en el local del Orfeó Graciene, Asturias, 83.

CINES

KURSAAL (Templo de la Cinematografía). — El éxito obtenido por la grandiosa producción de Severin-Mars "El triunfo de la mujer" en el aristocrático salón Kursaal, sobrepasa a toda ponderación.

En todas las escenas de la obra palpita inocesantemente el espíritu del excelso actor Severin-Mars, que dejó en esta grandiosa película lo mejor de cuanto había producido su grandiosa inteligencia, como escritor y como artista.

El próximo lunes se estrenará en este aristocrático salón la bellísima obra titulada "Frou-Frou", cuyo argumento es uno de los poemas más bellos y sugestivos que han desfilado por la pantalla.

Gina Palerme hace una Frou-Frou coqueta y deliciosa, que es la verdadera encarnación de la frivolidad.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

IGUALADA.

El lunes tomó posesión de su cargo el delegado gubernativo don Antonio Azpiazu Ramos, comandante de infantería.

A la sesión que por la noche celebró el Ayuntamiento asistió el referido señor, tomando asiento a la derecha del alcalde. Este pronunció un breve discurso de bienvenida presentándolo a los demás concejales, deseándole feliz acierto en su espinoso cargo.

Contestóle el comandante leyendo unas cuartillas en las que decía, entre otras cosas, que procurará dar cumplimiento a las leyes, velando para que impere la justicia y la buena administración.

El alcalde empezó la sesión en catalán y en esta forma continuó, excepto en el momento de dar la bienvenida al delegado gubernativo.

En la misma sesión se acordó una subvención de 300 pesetas para el Centro Católico con motivo de la Fiesta de Reyes, en la que se reparten juguetes a los niños pobres. Darse por enterados de una comunicación del Juzgado de instrucción de esta notificando a la Corporación que podía tomar parte en el proceso que se sigue contra el ex alcalde, acordando no tomar parte en el proceso. También se acordó que un representante del Ayuntamiento asista a la apertura de la Exposición que el día 22 celebra en el Salón Parés, de Barcelona, el laureado pintor compatriota nuestro don Gaspar Camps.

— Son varios los comerciantes de esta que nos suplican llamemos la atención de quien corresponda sobre la pésima organización de la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes. Realmente es escandaloso el proceder de esta Compañía, pues a pesar de contar con grandes ganancias tiene mal pagado el personal, descuidadas en absoluto las más rudimentarias obras en lo que a la higiene se refiere y... en cuanto al horario de llegada ya hablaremos largo y tendido, pues pensamos ocuparnos en sucesivas crónicas de esta Empresa extranjera.

TARRAGONA

REUS.

En el camino viejo de Cambrils un carro cargado de olivas ha causado daños de consideración a unas obreras del campo que venían de trabajar.

— Sigue con precios firmes este mercado vinícola, debido a continuar animada la exportación a Francia por el vecino puerto.

— Impera un tiempo frío en gran manera, dificultando la recolección de la cosecha de aceitunas, cosecha que en este término municipal no llega a mediana ni en cantidad ni calidad, a causa de la plaga de la mosca del olivo, que ha agusanado dicho fruto.

— La Academia de Música del Centro de Lectura, dirigida por el maestro Guinart, el día 19 del actual celebrará una fiesta musical en el salón de actos de dicha entidad.

— Los estudiantes de este Instituto General y Técnico han organizado una sección deportiva para cultivar diferentes deportes a fin de mejorar en lo posible su educación física.

El corresponsal.

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 40'20; Londres, 33'51; Roma, 33'35; Bruselas 35'30; Zurich 133'75; Nueva York, 7'665.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 71'25; Amortizable 4 por 100, 88'50; Amortizable 5 por 100, 94'50; Exterior, 86'60; Banco de España, 576; Banco Español de Crédito, 130; Banco Río de la Plata, 130; Tabacos, 243; Azucareras preferentes, 83'25; Azucareras ordinarias, 30; Cédulas, 88'25; Nortes, 310; Alicantes, 316; Francos, 40'10; Libras, 33'45

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Oro. — Alfonso, 145'50; onzas, 145; Isabel, 148; cuartos, 145; pequeño, 145; Dólares, 7'55; Libras esterlinas, 36'80; Francos, 145.

Billetes.—Francos, 39'80; Liras, 33; Libras esterlinas, 33'36; Coronas, 0'01.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio
Rambla del Centro, 6. — Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Franceses, 39'80; Ingleses, 33'40; Italianos, 33; Belgas, 35; Suizos, 133'40; Portugueses, 0'25; Austriacos, 0'0125; Holandeses, 2'80; Suecia, 1'85; Noruega, 1; Dinamarca, 1'15; Rumania, 3'20; Turquía, 3; Estados Unidos, 7'62; Canadá, 7'45; Argentinos, 2'35; Uruguayos, 5'55; Chilenos, 0'75; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10 Japoneses, 2'90; Argelinos, 38'80; Egipto, 33'40; Filipinas, 3'40.

Oro. — Alfonso, 145'50; Onzas, 145; 4 y2 duros, 145; un duro, 145; Isabel, 148; Francos, 145; Libras, 36'80; Dólares, 7'55; Cubano, 7'50; Mejicano nuevo, 148; Venezuela, 144; Marcos, 180.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Diciembre, 18. — Embarcaciones llegadas hoy

De Cartagena, vapor "Trini", con cargo general y 36 pasajeros.

De Torrevieja, pailebot "Parodi Hermanos", con sal.

De Torrevieja, goleta "San Antonio", con sal.

De Cartagena, vapor "Sagunto", con cargo general y 15 pasajeros.

De Hamburgo, vapor alemán "Sirius", con cargo general.

De Palma, vapor correo "Mallorca", con cargo general y 56 pasajeros.

De Las Palmas, vapor "Romeu", con cargo general y 9 pasajeros.

De Cartagena, vapor alemán "Sestri", con cargo general.

De Palamós, pailebot "Joven Paquito", con efectos.

De Torrevieja, pailebot "Joven Antonio", con sal.

Salidas

Vapor italiano "Polluce", para Alejandría.
Vapor "Santa Rosa", para la mar.
Vapor "Cabo Blanco", para Bilbao.
Vapor "Cabo Peñas", para Bilbao.
Vapor correo "Legazpi", para Cádiz.
Vapor inglés "Cid", para Valencia.
Vapor belga "Emanuel Nobel", para San Luis.

¿Cómo se operó aquel cambio? ¿Cuál fué la causa de tan inexplicable curación mental?

La comadrona no pudo explicárselo. Veía el efecto, pero no hallaba manera de determinar la causa. Atribuyóla, empero, al amor ardiente que Juana profesaba a su hijo, y se dijo:

—El amor maternal ha triunfado de la locura.

XXIX

UNA LAGUNA EN LA LEY

Fernando de Maurens hizo a la comadrona la visita que le había prometido. Lo señora Robin se apresuró a ponerlo al tanto del cambio maravilloso operado en la loca, atribuyéndolo a la causa que a ella la había dejado satisfecha.

Fernando de Maurens no era hombre que se conformaba con tan poco; quiso saber la verdad de una manera más clara, más precisa, y tener demostraciones palpables de lo que pasaba. La situación de Juana le interesaba demasiado para resignarse a no conocerla más que a medias.

Por lo que a su hijo se refería, había tomado ya una resolución precisa. Ahora le importaba apreciar por sí mismo cual era la actitud de Juana, a fin de determinar su línea de conducta.

—¡Pero es posible que haya recobrado la razón! — exclamó.

—Como que no parece sino que nunca ha estado loca—contestó la señora Robin.

—No puedo creerlo.

—Por sí mismo le será fácil convencerse — replicó la comadrona—. La metamorfosis que ha sufrido la apreciará usted en cuanto vea a la enferma.

—Sí... quiero verla... necesito saber...

La señora Robin condujo a Fernando a la habitación de Juana la Loca.

Vivas aprensiones asaltaron a Fernando en el momento de franquear el umbral. Temía encontrarse en presencia de la desgraciada, porque en su mente persistía profunda, indeleble, la memoria de la terrible escena de espanto que siguió a su reconocimiento por Juana la Loca en otra ocasión, aun creía oir resonar en sus oídos los gritos de terror lanzados por aquélla al verle.

¿Qué experimentaba la infeliz? ¿A qué era debido el fenómeno? ¿Qué causa reconocía la alegría que inundaba su alma y se salía por sus ojos?

La señora Robin no acertaba a comprender la transformación de la hermosa insensata, y en su deseo de averiguar la causa de la alegría que a mares escapaba por los brillantes ojos de aquélla, la causa de la dicha estereotipada en sus labios, resolvió preguntarle

—¡Juana! — llamó, para atraerse la atención de la loca.

La hermosa arlesiana miró sonriente a la comadrona, pero su sonrisa no era la sonrisa de imbécil, la sonrisa falta de sentido y de expresión que estaba acostumbrada a ver.

—¿Qué te pasa, hija mía? — preguntó—. ¿Qué sientes en ti? Parece como si buscases algo.

La loca miró en torno suyo con expresión de asombro.

—¿Estaba yo aquí antes? — preguntó a su vez.

La comadrona creyó que la pregunta había sido dictada por la locura.

—Aquí estabas, sí; ¿no me conoces?

—¡Oh, sí; conozco a usted! Pero y mis flores; ¿dónde están?

—Las dejaste en el jardín... Te gustan mucho las flores, ¿verdad?

—¡Mucho... sí! — contestó con tristeza la loca—. Pero quiero ahora tanto a mi hijo, que me parece que no ha de sobrarme ya cariño para las flores.

Estrechó de nuevo a su hijo contra su pecho y permaneció largo rato besándole.

—¡Qué hermoso es...! — exclamó con transporte—. ¡Qué hermoso, y cuánto le quiero! No será como yo al menos... ¡Tendrá una madre! Yo, en cambio, no la he tenido... nunca he podido disfrutar la dicha de abrazarla... nunca he sentido el calor de sus besos...

Comprendió la señora Robin que Juana la Loca hablaba de su madre con conciencia de lo que decía. Le llenó de asombro, como no podía menos, la lucidez de espíritu que evidenciaban sus palabras, creyó que gozaba de un momento de razón, y quiso aprovecharlo para saber su historia.

—¿No has conocido a tu madre? — preguntó.

—Nunca — contestó Juana—. Me han dicho que murió.

—¿Y a tu padre?

—Jamás me hablaron de él.

—Si lo hubieses conocido, le recordarías; ¿no te parece?

—¡Oh, sí! — contestó con amor la loca—. ¡Seguramente me acordaría!

—¿Por qué antes no querías hablar conmigo como lo haces ahora? — interrogó la señora Robin, maravillada de que la arlesiana hablase con tanto placer en aquel momento, siendo así que antes, nunca había conseguido arrancarle más que algunas palabras vacías de sentido.

—¿Es que antes no hablaba? — inquirió Juana con acento extrañeza.

—No; no querías hablar.

—Me producía tanto placer hablar con mis flores... Es natural; he sufrido tanto por su causa...

La comadrona creyó que la locura se presentaba de nuevo.

—¿Dices que has sufrido mucho? — preguntó.

—¡Ah, sí! ¡Mucho! — suspiró Juana.

—¿Y qué es lo que has sufrido?

La loca pareció que buscaba en el fondo del pensamiento algo que no conseguía encontrar.

—¡No me acuerdo! — respondió al cabo de un rato—. ¡Es particular...! Siento aquí el hormigueo del recuerdo, pero no consigo apoderarme de él... se me escapa.

La estupefacción de la señora Robin no es para descripta. Las frases de su hermosa pensionista evidenciaban una lucidez de espíritu que jamás había observado en ella, y luego, de improviso, con brusquedad incomprensible, se desvanecía la lucidez, y la loca caía de nuevo bajo el imperio de la locura. Había observado la comadrona que Juana, cuando hablaba de su hijo, lo hacía como una persona perfectamente normal, y como consecuencia, decidió continuar hablándole de aquél.

La joven madre manifestó una ternura admirable hacia el ser que había puesto en el mundo. Lo cubrió de besos, lo estrechó contra su corazón y le prodigó esas palabras dulces, esas frases del alma, ese lenguaje divino cuyo secreto sólo las madres poseen.

Al fin se durmió con el niño en su regazo.

Salió entonces de la habitación la señora Robin, dejando a la criada encargada de velar a la loca, y se dirigió al gabinete donde esperaba Fernando de Maurens.

—¿Qué hay? — preguntó el amante de Cecilia.

—Se ha dormido — respondió la comadrona.

—¿Y el niño?

—Duerme a su lado... ¡Pobrecillo...! ¡Es un "bebé" magnífico! ¡Qué lástima que su madre esté loca! ¡Si hubiera usted visto cómo lo abraza, escuchado lo que le dice, podido apreciar cuánto le adora! ¡Si hasta parece que cuando habla de su hijo recobra la razón! ¡Pobre Juana!

La contrariedad de Fernando de Maurens era inmensa. Pero si por una parte estaba contrariado, por otra comprendía que no había nacido para ser criminal y se alegraba de no tener que encontrarse con el cadáver del hijo de Juana. En cambio lamentaba que la señora Robin no hubiese puesto fin al estado de Juana por medio de un abortivo, acto que, a su juicio, hubiese sido menos criminal, menos repugnante para su conciencia, y habría bastado para borrar para siempre los rastros de la lamentable escena de la "Villa de las Flores".

Nacido el niño, por nada del mundo hubiese consentido en hacerlo perecer; pero comprendió que precisaba tomar una resolución.

Dijo a la comadrona que volvería al día siguiente para hacerle saber lo que hubiese decidido, y se fué.

Juana la Loca durmió más de dos horas; los lloros del recién nacido la despertaron. Lo tomó en sus brazos y, a fuerza de caricias, consiguió consolarlo.

La señora Robin había acudido presurosa a su lado.

El semblante de Juana la maravilló una vez más. El sueño parecía haber operado en él una metamorfosis completa; nadie hubiese dicho que no se encontraba en posesión de la integridad de sus facultades.

Contestaba con acierto a cuantas preguntas le dirigía la comadrona, pero cuando ésta la interrogaba acerca del pasado, permanecía muda, pues no conseguía acordarse de nada.

Todo indicaba que el amor de su hijo le había devuelto la razón; de su hijo se ocupaba exclusivamente y nada hacía que con aquél no estuviese relacionado.

Ya sus ojos no estaban desmesuradamente abiertos, mirando sin expresión, vagando sin objeto, fijándose sobre las cosas sin verlas, su boca sonreía amorosa al hijo que adoraba, pero ya no salían de sus labios aquellas carcajadas ruidosas que con frecuencia resonaban antes en la casa y en el jardín.

Hasta había perdido su monomanía amorosa por las flores. No tenía sonrisas más que para su hijo, en quien había concentrado todo el tesoro de cariño de que su amante corazón era capaz.

Comprendía que en Juana había pasado algo extraordinario, que ya no era la persona que fué antes, que la locura había desaparecido.

Mayor sorpresa le tenía reservada la mañana del día siguiente. Imposible dudarlo: Juana no estaba loca.

ANUNCIOS

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

El aparato ACUSTICO ALEMAN (DEUTSCHE-AKUSTIK-APPARATT) es el UNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO reeducar el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento,

El Director del INSTITUTO MODERNO, UNICO representante general de las casas constructoras alemanas, ACABA DE REGRESAR de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos «Gran Potencia» para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuará ensayos extraordinarios en BARCELONA los días 20 y 21 del actual, en el HOTEL DE ESPAÑA, calle San Pablo, de 10 a 1 y de 3 a 7. La gran casa constructora del ACUSTICO ALEMAN, AVISA a su clientela española que sus AUTENTICOS aparatos sólo pueden ser vendidos en España por el INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, principal, MADRID.

Se ruega pregunten siempre en el HOTEL por el DIRECTOR DEL INSTITUTO MODERNO DE MADRID.

En **BARCELONA**, días 20 y 21, **HOTEL ESPAÑA**

FOLLETOS GRATIS

AVISOS

PURGACIONES antiguas o recientes se curan con Perlas de **Gran Gonol** valen 4'50

LA GOTA MILITAR se cura pronto sin molestias con las **Perlas Verdes** valen 5 ptas. Alivio inmediato garantizados. Venta: San Pablo, 18, Farmacia.

Viuda joven, educada, trabaja en casa, casará con caballero amable. Talleres, 30, 1.º; Sr. BADIA.

AHOGO

Curación de ahogo oleo), asma, catarro, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visitas: de 12 y media a 1 y media. Pelayo, 7-1.º (Gratis de 3 a 4

CONSULTA ESPECIAL para enfermos **OBREROS VENÉREO-SÍFILIS** 18, San Pablo, 18 De 11 a 1 y 3 a 9—1 peseta.

La Natural Agrícola y de Propietarios S. A. para la extracción de lejías

Se reciben avisos: Central: Calle Sepúlveda, 177, principal, 1.ª, teléfono 3648-A. Sucursales: Paseo San Juan, 95, principal, teléfono 2037-G. — Coello, 169, teléfono 2025-G. — Carretera Hospitalet (depósitos) teléfono 528-H. Francisco Giner, 56, tienda (Gracia) Carretera de Sans, 135, 1.º, 2.ª

Se reforman vuelven toda clase de abrigos. Para encargos. — Pelayo, 11, portería.

Facturas-letras recibos y demás efectos comerciales aplazamientos. Encargándome del cobro, anticipo su importe en el acto de 9 a 11 y de 6 a 8. **Rbla. Cataluña, 40, 2.º, 2.ª**

VIAS URINARIAS PIEL - SIFILIS - MATRIZ PROSTATA IMPOTENCIA

Nuevo método alemán, sin medicamentos ni dolor

PRECIOS ECONOMICOS

Salvarsán 606-914 15 Pts.
Análisis de sangre 25 »
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Policlínica: RONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL. (cerca de la calle Pelayo)

Vías urinarias su curación con las PERLAS ERTSAS, Venta: Hospital, 109 1 Cadena, 3

MILES SECRETOS Venéreo Sífilis - Piel Rambla, Liano Boquería, 6. clínica (entre calles Hospital y San Pablo) Consulta de 9 a 12 y de 4 a 1 Tratamientos especiales para forasteros

Chauffeurs Enseñanza rapida y económica doy lecciones día y noche. Práctica mecánicas. Tantarantana, 2.

Abogado Consulta 5 ptas.: De 6 a 9 Plaza Universidad, 1, 2.º

¡Alto! hechuras trajes a 30 ptas.—Abrigos a 25 ptas. Carmen, 60, principal.

Estufas eléctricas alquiler 7 ptas. al mes. Cera, 41, 2.º

Las Américas Hospital, 107, bis

Abrigos ranglan, gamuza para caballero, desde 45 pesetas, trajes lana para caballero desde 60 pesetas. En obsequio a nuestra clientela, se les obsequiará con un 15 por 100 en todos los artículos, durante los días del 19 del corriente, hasta el 15 de Enero

EMPLEOS y colocaciones

FALTAN aprendizas para pañuelos calados. Arco de la Perdiz, n.º 5, 1.º Junto Baja San Pedro.

Pasamaneras Faltan. Avenida República Argentina, núm. 54. Bien pagadas.

FALTA aprendiz para comestibles. Calle de Buenavista, número 26.

Oficial pulidor Falta. Calle Berrell, número 125.

Muchachos de 11 a 15 años se precisan para un trabajo fácil ganarán bien presentarse acompañados de sus padres o hermanos en Pelayo, 1, Besós.

Remalladoras para géneros de punto fino, faltan. — Cortes, número 498.

Se desean camareras para cafe-cervecería con 2'50 de jornal y el 10 por 100. Casa Martín Cervantes, 7, cerca el Bolsín.

Falta chico 14 años para recados y almacén. Industria, núm. 205. Almacén.

Falta oficiala que sepa coser a la Werlo. Zaragoza, 113, portería 8, G.)

CORO HUMORISTICO falta maestro. Razón: Tantarantana, 8, principal. Todos los días de 9 a 11 de la noche.

CHICO para recados, falta. — Farmacia. Coello, 240 (Gracia).

Sastre Faltan oficiales y medio oficiales. Riera Alta, número 11, 2.º

SE NECESITA un joven para reparto en carrito. Calle de Picalqués, 13.

SASTRE Faltan medio oficiales y aprendizas. Consejo Ciento, 261, pl., 2.ª

FALTA un repulsador buen oficial, buen jornal. Dos de Mayo, 236.

CORREDOR de calzado, práctico y activo, se necesita. Calle de Balarí, número 20 (San Andrés).

Modista Necesita oficialas. Arco de San Agustín, número 7, entresuelo, 2.ª

GUARNICIONEROS Falta un cosedor. — Calle de Maspons, 3 (Gracia).

CHICAS de 14 a 18 años, para trabajo fácil, faltan. — Calle de la Diputación, 325, interior.

SASTRE: Faltan aprendizas ganando, trabajo todo el año. — Conde del Asalto, 144, 1.º, 1.ª

CHICA de 14 a 15 años se necesita para pequeños quehaceres de casa, matrimonio solo, de 8 mañana a 8 noche. Ganará 20 pesetas. Calle del Hospital, 108, 3.º, 1.ª

SE NECESITA un medio oficial minervista. Calle Olivo, 51 (Pueblo Seco).

FALTAN dos chicas y dos chicos que sepan bailes modernos. — Marqués del Duero, 123.

CHICAS para dorar, faltan. Bruch, número 160, chaflán Rosellón.

FALTA un aprendiz pulidor. — Conde del Asalto, número 69, interior.

Aprendizas Faltan para fábrica de perfumería. Presentarse: Casanova, 78, fábrica.

ZAPATEROS Faltan montadores y un oficial a falda. Mateo, 14 (Gracia).

FALTAN muchachos de 14 a 16 años. Calle de la Fraternidad, 19 (Gracia).

MEDIO OFICIAL pulidor, falta. — Calle de Anglesola, 23 (Las Corts).

Muchacho de unos 15 años para trabajo ligero se necesita, ganará 3 ptas. diarias presentarse hoy de 8 a 9 mañana. Calle Barbará, 26, tienda.

Muchachas no menores de 13 años, se necesitan para trabajo ligero, ganarán 2 ptas. diarias. Presentarse hoy de 8 a 9 de la mañana. Barbará, 26, tienda.

Sastre. Faltan medio oficialas adelantadas. Sadurní, 4 bis. 2.º, 1.ª

PAPEL DE FUMAR Se necesitan niñas de 14 años trabajo fácil, todo el año ganarán enseguida buen porvenir y

Operaria entendida para dirigir taller de plegados, acabado de libritos, preferida sea de Alcoy.—Urgel, 118, almacén de papeles, horas de 12 a 1 y de 4 a 6.

Maquinistas para pijamas, faltan. Rosellón, 302, entre Ballén y Paseo San Juan.

Aprendices de 14 años faltan ganando 12 ptas. semana. Villarroel, 205.—Córcega, 161.

Falta aprendiz electricista. — Calle San Antonio Abad, número 22, 3.º, 2.ª

Falta aprendiz de 12 a 13 años para tenda inútil presentarse sin buenas referencias. Calle de la Platería, 52.

Falta dependienta lechería. Petritxol, 12.

Sastre Falta oficial. Plaza Santa Ana, número 20, principal.

Oficialas faltan para envolver caramelos. — Cortes, 492. Confitería.

Aprendiz de 15 años se necesita en la calle Tamarit, número 113.

Falta chico para recados ganando. Unión, 9, 3.º, 2.ª

VENTAS

VENDO carro y caballo. — Calle de Casanovas, número 178, solar.

ESTABLECIMIENTOS
las mejores gangas las tiene la casa GUAL, la más antigua y formal
Casa Central **CERA, 51** esquina a la Rda. S. Pablo
Sucursal: Rbla. Flores, 13
Operaciones en fincas

Café London Bar
Conde Asalto, 34. Teléf. 4,159 A.
Se vende: Una máquina Registradora Nacional, una tostadora de café, tres mesas de recreo casi nuevas y 300 botellas vacías; todo muy barato.

150

máquinas de escribir NUEVAS

NORTEAMERICANAS

con todos los adelantos

Se ceden por ENCARGO de un Banco, al precio :: :: de coste:: ::

Ptas. 455

5 años garantía
Cortes, 574

Nota: Durante los meses de Diciembre, y Enero se hallarán expuestas para la venta en nuestros grandiosos y hermanos escaparates, otras **150** de estas máquinas que, como las cien primeras, se venderán al precio de coste. Proceden de una fábrica norteamericana declarada en quiebra o importadas por cuenta de un Banco, para cubrirse en parte, de las obligaciones que de dicha fábrica tenía. — Aprovecharse pues de esta oportunidad que nunca más se presentará.

SE VENDE tienda de pesca salada y comestibles. Trato directo. Vallespir, 90 (Sans).

Agente de noticias
Casa Martín
Cervantes, 7 y Gigantes, 2, cerca «El Bolsín». Teléfono 630 A. Barcelona
Tabernas desde 3,000 ptas. con buena viv. y venta.
Comestibles Carnicerías, Pesca salada, Carbonerías, Peluquerías, Lecherías, Granjas, Confecciones y Sastrerías, Mercerías y toda clase de establecimientos bien situados y de todos precios
Litografía completa se vende o arrienda.
Autos casi nuevos de pequeño cilindraje, se vende.
Las mejores gangas las tiene la «Casa Martín». Si queréis comprar o vender con seriedad y reserva, acudid a la «Casa Martín»
No se cobra nada por adelantado

Muebles
se venden a precios reducidos una mesa escritorio, un pupitre de 4 metros y una para juego de barajas.— Razón: Pasaje Escudillers, 7, bajos. Agencia,

Carbonería 800 ptas, semanal por 1,600 vendo, propio para Garage. Casa Martín. Cervantes, número 7 cerca Bolsín.

Se vende por 700 pesetas
yegua grande, guarniciones y carro transportes. Juicio, 5, tda. Barcelon.ª

Tienda-carbonería en Hfos tafranchs con vivienda y patio por 2.500 ptas. se vende. C. Martín. Cervantes, 7, cerca Bolsín.

Taberna casa de comidas, se traspasa por falta de salud, situada en la mejor calle de la Barceloneta. Trato directo con el dueño. Razón: Pasaje de Más, número 27, 1.º, 2.ª Pueblo Nuevo.

Local-Piso alquiler 125 pts. 10,000 palmos, claro y céntrico, propio para cualquier industria, se traspasa Casa Martín. Cervantes, 7, cerca Bolsín.

Vendo varios bancos de carpintero. Romanins, 73 (taller). Coll-Blanch. 8

Gramofón
vendo por
100 pesetas
Regalo 10 piezas y una caja de agujas; verlo y oirlo es comprarlo. Talleres 16

Madre e hija necesita portería. — R. casa **Martín**. Bajada Cervantes, 7.

Bicicletas
Precio increíble, Aragón, 229

Se desea una tienda en Sans o Guinardó, hasta 100 ptas. alquiler. Casa Martín. Cervantes, 7 cerca El Bolsín.

Bicicletas
La mejor marca. — Calle Muntaner, número 40, 1.º, 1.ª

Caja fuerte para caudales
Se vende. Espalter, 5. 3

LIQUIDACION
por traspaso, a precio de quiebra. Bisutería, Marroquinería, boquillas, etc. Corribia, número 23, frente a la Catedral.

PELUQUERIA acreditada, 8,000 pesetas, por no poderla atender. Riera Baja, 10, kiosco.

Vendo lechería y pan, alq. 38, ptas Poniente, 23, 1.º, 4.ª

Solo por hoy
moto 2 c. 4 HP nueva, venta regalo. Olmo, 5, bar,

Casitas Chalets
desde 5,500 pesetas se le construirá en su terreno, pueden verse algunos construidos. Dirigirse: José A. Clavé, núm. 4, 1.º-2.º de 6 a 8 construcciones.

25.000 palmos
de terreno dentro Moncada, entre chalets, se traspasa todo o por solares, muy económico. Gran porvenir. Daguería, 7, bordados.

¡OJO!
Se venden perros falderos. — Razón: Jefe Cartería (Correos), Barcelona.

Enfermos de estómago e intestinos
ORTOGASTROL
LEPLER
Remedio único y eficaz para vuestras dolencias. Venta en farmacias y Centros de Especifícos

Vendo abrigos usados en buen uso, gran stock, por quiebra de una casa de compra y venta y préstamos de Madrid desde 15 ptas. Además gran surtido en trajes usados en buen uso a precios baratísimos. — San Pablo, 128, principal, 1.ª

Taberneros y bodegonistas, vendo, elegante bastida tapada con bocoyes a precio baratísimo. — Razón: Bar AMIGO, Calle Tamarit esquina Urgel.

Terrenos calle Marina
detrás mismo del Parque frente a los cuarteles y a dos pasos de tres tranvías de 10 céntimos y dos autobuses, vendo a pagar en el término de 20 años, solares pequeños a 3'50 ptas. palmo entrada 100 ds. Razón: Antolí, Escudillers, 41, de 10 a 1 y de 4 a 8.

Vendo establecimientos
de todas clases y precios
Borrell, 47, principal
Carbonería por 400 duros.
Bar café a plazos.
Taberna por 150 duros.
Pollería lado mercado 600 duros.
Casita de obra con negocio 4.0 ds.
Tienda verduras 100 duros.
Cochería a precio instalación.
Granería concurrida a prueba.
Carnicería 50 ds. cajón 600 duros.
Lechería en Gracia 400 duros.
Tienda pesca salada a buen precio.
Alpargatería por 600 duros.
Bodega vinos en Sans 500 duros.
Cacharrería 2 puertas 700 duros.
Todos con vivienda, otros sin anun. Borrell, 47, pral., de 10 a 1 y de 3 a 8.

Discos nuevos a 5 pesetas
Calle Boquería, n.º 47

Casitas en Sans
para vender a precio de terreno cerca tranvía. — Razón: José Anselmo Clavé, 4, 1.º, 2.ª, construcciones, de seis a ocho tarde.

Se vende la mejor taberna con siete pisos. Alquiles. 125 pts. Verdadera ganga. R.: Casa Martín. Cervantes, 7 cerca Bolsín.

JACAS navarras y burros mortunos han llegado hoy. — Villarroel, 193. — S. Barber.

Piso céntrico, se alquilará quien pague el precio de sus muebles. Paga de alquiler, 90 ptas. Razón: Bajada Cervantes, 7, cerca el Bolsín.

Discos de óperas los de 15 a 8 pesetas
Calle Boquería, n.º 47

En el mejor del Pueblo Seco se traspasa por 4,500 ptas tienda de comestibles por desgracia de familia. — C. Martín, Bajada Cervantes, número 7.

Gramófonos : y discos :
Colosales aparatos a 75 ptas. — Oigan nuestro aparato sin bocina TRIANGULINA, el más potente y económico. TALLER DE REPARACIONES. SAN PABLO, 94

Discos dobles
ODEON
a 6'50 Ptas.
Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. — Talleres, núm. 16.

Negocio cerca Rambla con 24 camas se traspasa por 7,000 pts. Alquiler. 25 duros. Casa Martín.— Cervantes 7 cerca El Bolsín.

5 Torres en S. Andrés. Nuevas, muy bien situadas, urgen vender, todas juntas o separadas. — Casa MARTIN. Bajada Cervantes 7

Traspasos
Desea comprar o traspasar su establecimiento
Visite ABARCA
Ronda San Antonio, 62

Gramófonos y discos
GRANDES GANGAS
Calle Boquería, 47

FONOGRAFOS CON DISCOS
a 95 pesetas
Calle Boquería, 47

Pesca salada y legumbres cocidas en Ensanche. 4,000 pesetas, es ganga. Casa Martín, Cervantes, 7, cerca Bolsín.

Sociedad Anónima Monegal

DROGUERIAS

PRINCESA, 25 - Teléfono A 2453 : PUERTA DEL ANGEL, 14 - Teléfono A 1959 : RONDA DE SAN PABLO, 49 - Teléfono A 1898

LOTES ECONÓMICOS

Por 7'50 pesetas

1 Botella Jerez seco H. Martínez y C.ª
1 Barra turrón Jijona legítimo
1 » » mazapán extra
25 Barquillos

Por 13 pesetas

1 Botella Champagne espumoso San Sadurní
1 Botella Jerez seco H. Martínez y C.ª
1 » 1/8 licor Montserrat Castell Mas
1 Barra turrón Jijona legítimo
1 » » yema extra
50 Barquillos

Por 22 pesetas

1 Botella Champagne Canals Nubiola extra
1 » » George Montagne
1 » Jerez dulce H. Martínez y C.ª
1 » 1/8 licor Montserrat Castell Mas
1 Barra turrón Jijona legítimo
1 » » yema extra
1 » » mazapán extra
50 Barquillos

Por 35 pesetas

1 Botella Champagne Pierlot-Epernay
1 » » Canals Nubiola extra
1 » Jerez seco H. Martínez y C.ª
1 » » dulce » »
1 » p. Cognac 3 copas González Byas C.ª
1 » 1/2 licor Montserrat Castell Mas
1 Barra turrón Jijona legítimo
1 » » yema extra
1 » » Alicante extra
1 » » crocán
100 Barquillos

Por 50 pesetas

1 Bot.ª Champagne Bulteaux (Epernay)
1 » » Canals Nubiola Non Plus
1 » Jerez seco Sánchez Romate Hermanos
1 » » pajarete » » »
1 » g. Cognac 2 copas González Byas y C.ª
1 » 1/2 litro licor PP. Benedictinos-Besalú
1 Barra turrón Jijona legítimo
1 » » Alicante extra
1 » » yema extra
1 » » mazapán extra
100 Barquillos

Por 25 pesetas

Una cesta conteniendo:
2 Botellas Sidra Reina Victoria
1 » Jerez oro Fco. de Cala
1 » p. Cognac Monopolio
1 » vino La Rioja Alta blanco
1 » » » » clarete
1 garrafa 1/2 litro Anís

Por 35 pesetas

Una cesta conteniendo:
1 Botella Vermut Cinzano
1 » vino La Rioja Alta blanco
1 » » » » clarete
2 » champagne Jules Simon c. verde
1 » Moscatel H. Martínez
1 » p. Crema Eardinet

BARQUILLOS superiores

a 3 pesetas el 100

Por 55 pesetas

Una cesta conteniendo:
2 Bot.ª Champagne Jules Simon c. azul
1 » Jerez seco viña Rosita Blázquez
1 » » dulce » »
1 » Cognac González Byas C.ª 1 copa
1 » litro licor PP. Benedictinos-Besalú
1 » vino La Rioja Alta blanco
1 » » » » clarete
1 » » Souternes Lalande y C.ª

Por 80 pesetas

Una cesta conteniendo:
3 Bot.ª Champagne Jules Simon c. azul
1 » Jerez seco González Byas y C.ª
1 » » dulce » »
1 » Cognac González Byas C.ª extra
1 » litro licor PP. Benedictinos-Besalú
1 tarro 1/2 litro Curaçao Bardinet
1 Bot.ª vino Souternes Lalande y C.ª
1 » La Rioja Alta alambrado clareie
1 » » » » blanco

TURRONES

Jijona legítimo . . .	5	Ptas. kg.
» » especial.	6	» »
Mazapán extra . . .	5	» »
» Cádiz . . .	6'50	» »
Alicante extra . . .	5'50	» »
» primera . . .	5	» »
Yema extra.	5'50	» »
Crema	6'50	» »
Miel avellana . . .	3'50	» »
Nieve.	3'50	» »
Crocán surtido . . .	5'50	» »

VINOS, LICORES Y CHAMPAGNES de las mejores marcas

GRAN SURTIDO de Cestas y objetos para regalos, Vinos, Champagnes, licores, cajas y latas para turrones y barquillos

REGALO de un CALENDARIO a toda compra que exceda de 5 pesetas

Los lotes para fuera de la capital se servirán en la SUCURSAL PRINCESA embalados en cajas de madera (suprimiendo los barquillos) sin aumento de precio

MUEBLES
a plazos sin fiador
Calle de Santa Ana número 18

SOLARES San Andrés, 10 minutos tranvía, de 6 por 10 m., con agua y electricidad, a 90 cm. palmo. Arch dels Tamburets, 5, 4.º

PISO principal grande, próximo a Ramblas, muy bien amueblado, vendo sin traspaso. Plaza Beato Oriol, 10, pral., 1.ª De 5 a 7.

VENDO
máquina Singer vora foradada, con motor y rayadora, todo nuevo. Visible de 8 a 9 noche. — Peu de la Creu, 1, entresuelo, 2.ª

CUOTAS
Vendo ocasión, equipo 8.ª ligero. Razón: Salmerón, 61, 2.º, 1.ª

ALQUILERES

Casa torra per a negar excelent situació, 200 pesetes mensuals. Carrer Folgarolas, 46. Sant Gervasi.

SE DESEA habitación derecho cocina, sin muebles o con, señora sola con hija dos años. — Escribir a EL DILUVIO 301.

SE CEDEN
habitaciones amuebladas. — San Pablo, número 30, 1.º, 2.ª

Magatzem per a llogar
300 pesetes mensuals; cont., además, quatre cups. Wad Ras, 197.

Local
para industria o almacén, cerca mercado, 100 pesetas alquiler, se traspasa. Razón: Menéndez Pelayo, 14 (Gracia). De 3 a 6.

Habitación
balcón para 2 ó 3 hermanos o amigos a toda pensión o solo dormir, precio muy económico. - Razón: España Industrial, 15, tienda. Sans.

CAMBIARIA piso de 9 pesetas por otro de 50 próximamente, preferible Pueblo Nuevo. Razón: Calle de Mónach, 4, bar.

VIUDA cede habitación con luz, 4 duros dormir, o a todo estar. — Calle de Urgel, 122, 3.º, 2.ª

HERMOSA habitación, junto Hospital Clínico, sólo dormir. Razón: Muntaner, 67 bis, tienda.

SE ADMITE hombre a dormir y a todo estar, 30 ptas. semana, particular. Sacristans, 4, 3.º, 2.ª

HUESPEDES

ABONOS semanales y cubiertos económicos. Bar El Plátano. Clarís, 104, y Provenza, 308.

Sra. desea huésp. o cede habit. ind. Talleres, 80, 1.º Sr. Badía.

SE DESEAN dos hermanos o amigos todo estar. Económicos. Casa particular. Escudillers, 29, 1.º

SIRVIENTES

¡Sirvientas! ¿Queréis colocaros..?
Dirigirse a la Casa MARTIN, entrada por la calle Gigantes. 2.—Seriedad y rapidez.

¿Desea Vd. una buena sirvienta? Dirigirse a la Casa MARTIN Entrada por la calle Gigantes 2

Cocineras camareras y criadas se colocarán en el acto sin pagar adelantado. — Ronda San Antonio, 88, EL MODELO.

PÉRDIDAS

Perro de raza perdiguero de cinco meses se vende. — Ramón Viladomat, 23, 4.º-1.ª Barcelona.

Se ha extraviado cartera con apuntaciones lotería y documentos solo útiles para el interesado. Se gratificará devolución, J. Soto. San Telmo, 9, 1.º

Extraviado el resguardo n.º 45.[illegible] de ropas a nombre de M. L. contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona se expedirá duplicado, de no reclamarse dentro de 15 días, en la Sucursal núm. 4 (San Martín) calle Clot, 73 y 75.

Extraviado el resguardo número 48.[illegible] de Ropas, bajo iniciales D. M. contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, se expedirá duplicado, de no reclamarse dentro de 15 días, en la Sucursal número [illegible] (Padró), Hospital, números 149 a 155.

Arete Platino
y brillantes, se perdió el sábado de 9 a 10 noche, entre calles Asturias y Salmerón. Mucho se agradecerá su devolución y se gratificará con 1,000 pesetas. — Calle de Asturias, 26, portería.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO
MADRID Y PROVINCIAS
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

A San Salvador

Madrid, 18.

Por la Dirección general de la guardia civil e dispone que los coroneles de los tercios y primeros jefes de las Comandancias exentas se explore la voluntad de los sargentos y cabos que, poseyendo buena salud, cultura y competencia reconocidos, y siendo de intachable conducta, deseen ir a la República de San Salvador a formar parte de la Misión del cuerpo allí establecida, siendo las principales condiciones que se establecen las siguientes:

Se les abonará mensualmente por aquella República la cantidad de 125 dólares a los sargentos y 100 a los cabos, sin perjuicio de continuar con los sueldos que actualmente vienen percibiendo.

Se les pagará el pasaje de ida y vuelta en segunda clase, y se les abonará, además, una cantidad para gastos de viaje.

Recibirán antes del embarque y como anticipo reintegrable dos pagas.

El contrato será por cuatro años, que podrá ser ampliable a otros cuatro en el caso de convenir a ambas partes.

Los designados para ir a formar parte de la Misión, caso de estar casados, no podrán llevar a sus familias.

Los coroneles de los tercios y primeros jefes de las Comandancias exentas participarán a la Dirección por telégrafo el nombre de los que desean para antes del 25 del actual, sin dilación alguna.

Socorros a los estudiantes alemanes

Madrid, 18.

Se han hecho las oportunas gestiones cerca del ministerio de Estado y de la infanta doña Paz para que los envíos del Comité pro estudiantes alemanes se hagan con todas las garantías necesarias para que los fondos remitidos, además de llegar a su destino por vía oficial, sean distribuídos con la mayor equidad.

Los envíos se harán por intermedio del Banco de España al cónsul de España en Munich, quien hará la entrega a los delegados de las Asociaciones de estudiantes extranjeros en presencia de la infanta doña Paz y en su palacio.

Se dará cuenta oportunamente de las cantidades remitidas.

La Bolsa

Madrid, 18.

La Bolsa presenta hoy menor firmeza que el día anterior y baja la partida de la Deuda reguladora 10 céntimos, al cerrar a 71'25.

De las acciones bancarias el Río de la Plata baja 4 pesetas y queda a 130, y de los valores industriales las azucareras y ferrocarriles están sostenidas, con tendencia floja.

Los francos bajan 41 céntimos y terminan a 40'10. Las libras y dólares ganan uno a 33'48 y 7'66, y por orden cablegráfica se cotizan los últimos a 7'67.

Suicidio

Madrid, 18.

Junto a las tapias del Hipódromo fué encontrado a las dos de la tarde el cadáver de un hombre que representaba tener unos 35 años, bien vestido y sin que presentara lesión externa alguna.

Personado el Juzgado en el sitio de referencia, reconoció el cadáver, encontrándole en uno de los bolsillos una carta dirigida al juez en la que decía que se mataba por ser muy desgraciado.

Añadía que se llamaba Pedro Morales Parra y que se había casado hace un mes.

En otra carta que se le encontró dejaba 500 pesetas en billetes para que las entregasen a su madre.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Consejo de guerra

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido hoy en Sala de justicia para revisar la causa contra el soldado Sanjuán, condenado por un Consejo de guerra a doce años de prisión, por insulto de palabra y obra a un superior en la calle de la Montera.

El fiscal del Supremo ha sostenido la acusación, pidiendo que se confirme la pena de doce años impuesta al soldado Sanjuán.

El defensor, basándose en las contradicciones del sumario, ha solicitado la absolución, sosteniendo que no existen malos tratos de obra.

La causa ha quedado pendiente de sentencia

LOS MILITARES EN EL PODER

Martínez Anido ha sido ascendido a teniente general. -- La reorganización Universitaria y "El Debate". -- En la Presidencia. -- De varios ministerios. -- Junta extraordinaria de accionistas del Banco de Castilla. -- De Hacienda.

LA "GACETA" Y MARTINEZ ANIDO TENIENTE GENERAL

Madrid, 18.

La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Real orden promoviendo al empleo de teniente general el general de división don Severiano Martínez Anido.

Otra ídem ídem al empleo de general de división al general de brigada don Eduardo Castel y Orduño.

Otra ídem ídem al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Andrés Galiquet Lenusta.

Real orden disponiendo que el plazo concedido por el artículo sexto del real decreto de 2 de octubre próximo pasado, creando con carácter transitorio la Junta inspectora del personal judicial, que entienda prorrogado hasta el 31 del corriente, debiendo disfrutar hasta esa fecha la citada Junta la franquicia postal y telegráfica de que actualmente goza.

Real orden amortizando una plaza de auxiliar geómetra de tercera clase del catastro de rústica.

Otra disponiendo que los tesoreros de Hacienda cuando perciban certificación de descubierto de los recibos pendientes de cobro, de los abonados a los centros telefónicos urbanos del Estado, decreten en los mismos el primer grado de apremio contra los deudores.

Otra aprobando en todas sus partes el informe emitido por la Comisión asesora del material sobre adquisición de material pedagógico.

Convocando oposiciones para la provisión de 14 plazas vacantes de oficiales primeros de adminstración civil del Cuerpo médico de sanidad exterior.

"EL DEBATE" Y LA REORGANIZACION UNIVERSITARIA

Madrid, 18.

"El Debate" muestra su conformidad con el informe del Consejo de Instrucción pública en lo que afecta a la reorganización de la vida universitaria, si bien lo encuentra vago y limtiado en la expresión.

La industria, la minería, el comercio, la agricultura, ésta sobre todo, claman en nuestra patria por una enseñanza graduada, extensiva o intensa, según los casos, que muchas veces supliría con ventaja a estudios teóricos, patrimonio de minorías muy selectas, y lo mismo podría decirse de otras enseñanzas.

Lo principal es resolver el problema con prudencia y altura de miras, sin pensar en derechas ni en izquierdas.

SIN REGALOS

Madrid, 18.

A consecuencia de una consulta formulada al Gobierno, el Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha acordado no repartir ni regalar este año las cajas de cigarros y pitillos que en esta fecha solía regalar a las entidades particulares, incluyendo a los consejeros.

DESPACHO CON DON ALFONSO

Madrid, 18.

Desde las once hasta las doce ha estado en Palacio el general Primo de Rivera, despachando con el rey y sometiendo a su firma diversos decretos.

Al salir de Palacio ha manifestado el presidente del Directorio que la comida que había ofrecido al coronel italiano señor De Vito se celebrará esta noche en el ministerio de la Guerra.

Ha añadido que esta mañana había estado inspeccionando, con la Junta del teatro Real, las obras realizadas en el regio coliseo.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 18.

Como de costumbre, han sido muchas las personalidades y Comisiones que han desfilado esta mañana por la Presidencia para visitar a los diferentes generales del Directorio.

Con la ponencia de Ferrocarriles ha conferenciado la Comisión de alcaldes gallegos que gestiona la construcción del ferrocarril de Santiago a Betanzos.

El general Marvá ha visitado al general Mayandía; el coronel director de la fábrica de armas de Trubia, al general Hermosa; el director de la fábrica de la Moneda al general Muslera, y el señor Cadarso al general Vallespinosa.

VISITAS

El general Primo de Rivera ha estado a primera hora de la tarde en el Palacio de Buenavista, donde ha conferenciado con él los encargados del despacho de los departamentos de Fomento, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Después ha recibido al encargado de Hacienda, señor Illana.

FIRMA DE VARIOS MINISTERIOS

Madrid, 18.

En la presidencia han facilitado esta tarde la siguiente firma:

De Fomento. — Estableciendo un gravamen sobre el tráfico marítimo de pasajeros y mercancías que realizan los buques nacionales o extranjeros en puertos españoles, destinándose el producto al pago de los quebrantos causados a los navieros que realizaron servicios de requisa a flete reducido y reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del tráfico marítimo.

Idem ídem dictando reglas para el ingreso en el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos que ingresen en la escuela especial con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 11 de mayo de 1917.

Autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras del primer grupo del pantano de la Requejada (canal Castilla).

Idem al ídem para contratar mediante subasta las obras del puente sobre el río Arlanzón, en Burgos.

De Gobernación. — Promoviendo al empleo de jefe de administración civil de tercera clase a don Manuel Fraile García, director médico del servicio sanitario del puerto de Bilbao.

Idem ídem de segunda clase a don Francisco Aznar Martínez, director médico del servicio sanitario del puerto de Avilés.

De Instrucción. — Propuesta de condecoración de la orden civil de don Alfonso XII a favor del coronel del ejército italiano don Eugenio de Vito.

De la Presidencia. — Resolviendo la competencia promovida entre el gobernador civil de Segovia y el juez de instrucción de Riaza.

Idem ídem la promovida entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de primera instancia de Canbados.

Decidiendo la competencia promovida entre el gobernador civil de Alicante y el tribunal industrial de Almoradí.

Declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Vélez Málaga.

UNA COMISION DE LERIDA VISITA AL PRESIDENTE

Madrid, 18.

A las seis de la tarde ha llegado a la presidencia al general Primo de Rivera, quien ha manifestado que había recibido en el ministerio de la Guerra varias visitas, entre ellas la de una Comisión de Lérida en la que estaban representadas todas las fuerzas vivas, para pedir aclaraciones a una real orden por virtud de la cual se autoriza a la Sociedad Hidroeléctrica del Ebro para aumentar el precio del flúido eléctrico.

Minutos después se ha reunido el Directorio.

A DEVOLVER EL DINERO

Valencia, 18.

A consecuencia de la inspección girada al Ayuntamiento de Torrente, se ha ordenado que se reintegre a la caja municipal en el improrrogable plazo de ocho días, la suma de 32,000 duros por los ordenadores de pagos y depositarios de los años de 1907 a 1914, ambos inclusive, y del 1918 a 1922.

De no cumplirse lo ordenado, se expedirá el correspondiente apremio y pasará el asunto a los tribunales.

LOS DERECHOS DE EXAMEN. LO DEL BANCO DE CASTILLA

Madrid, 18.

Dice hoy la "Gaceta":

"Vista la reclamación formulada por el tribunal de oposiciones a plazas del escalafón del Magisterio nacional, que actúa en Murcia contra la distribución de los derechos de examen acordada por circular de 6 de octubre último ("Gaceta" del 23) e interesando que todos los tribunales perciban igual remuneración.

Teniendo en cuenta que los derechos de examen se han distribuido proporcionalmente entre todos los tribunales y con arreglo al número de opositores presentados en cada uno de ellos, ya que aquellos no pueden tener derecho percibir otra remuneración que la que corresponde a los opositores que

se han de juzgar, siempre por tanto subordinado al trabajo que necesariamente han de prestar y la distribución en partes iguales cual solicita el tribunal de referencia, sería ilógico y falto de equidad y opuetso a lo preceptuado en la convocatoria.

S. M. el rey (q. d. g.) ha resuelto desestimar la petición formulada por el tribunal de oposiciones de Murcia, el cual, como todos los demás, deberá atenerse a la distribución legal efectuada por la citada orden de 6 de octubre último."

También publica la "Gaceta" la siguiente convocatoria:

"El Consejo de administración del Banco de Castilla, de conformidad con lo prevenido en sus estatutos y lo ordenado en el artículo 2.º, número 5.º, de la ley de 26 de junio de 1922, ha acordado convocar para el día 19 de enero próximo, en su domicilio social, Infantas, 31, a las doce horas, junta general extraordinaria de accionistas para tratar de la rectificación del acuerdo adoptado en sesión de hoy por el Consejo de administración de solicitar la declaración de suspensión de pagos de esta ciudad y de la proposición de convenio con los acreedores.

Para tener derecho a asistencia se necesita depositar en la Caja de la Sociedad 50 acciones, cuando menos, hasta las cuatro de la tarde del día 16 de dicho mes de enero.

Los que no posean individualmente 50 acciones podrán reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50, a lo menos, a uno de entre ellos.

Los accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en número suficiente en las cajas del Banco de Castilla, podrán recoger la papeleta de entrada hasta las tres de la tarde de dicho día 16 del próximo enero, con sólo presentar sus respectivos resguardos de depósito.

Los que no concurran personalmente sólo podrán ser representados por un socio que tenga derecho a asistencia, siempre que la autorización oportuna haya sido presentada en la secretaría del Banco antes de las tres de la tarde del repetido día 16.

Madrid, 15 de febrero de 1923. — El secretario general jefe, **Carijos.**"

CAMBIO DE GENERALES.

Madrid, 18.

En el expreso de Barcelona ha llegado hoy a Madrid, procedente de Zaragoza, el ex capitán general de aquella región general Palanca.

El próximo jueves marchará a Zaragoza, a posesionarse de aquella Capitanía general, el teniente general y ex consejero del Supremo de Guerra y Marina don Enrique Barreiro.

RECTIFICACION

Madrid, 18.

En la oficina de Informaciones de la Presidencia se ha hecho saber esta tarde que una nota con carácter de oficiosa aparecida estos días en los periódicos y que se relaciona con la inspección de ferrocarriles no ha sido facilitada en dicha oficina ni en ningún otro centro oficial.

DE HACIENDA :: LOS MOROSOS.

Madrid, 18.

El encargado del departamento ministerial de Hacienda ha dictado la siguiente real orden:

"Considerando que la falta de pago o la morosidad en el mismo por parte de los abonados ocasiona perjuicios al Tesoro y una perturbación en la contabilidad a causa de las sumas representadas por papeles pendientes de cobro que hay que ir saldando en sucesivas cuentas a medida que aquellos morosos van haciendo sus pagos o se les dé de baja en el abono, y

Y considerando que para poner término a tal situación se hace necesario proceder con arreglo al artículo 41 de la instrucción de 28 de abril de 1900, Se dispone que los tesoreros de Hacienda que reciban certificaciones de descubiertos de los recibos pendientes de cobro por el referido concepto, decreten en las mismas el primer grado de apremio contra los deudores como comprendidos en el apartado D del artículo 41 de la citada instrucción, y las pasarán a la Recaudación para la acción coercitiva, que perdurará en tanto los apremiados no muestren al ejecutor el recibo por cuyo importe se les apremia."

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid, 18.

El marqués de Estella ha dicho esta tarde al llegar a la Presidencia que venía de Guerra, donde había recibido la visita del embajador de Inglaterra y la de nuestro ministro en La Haya.

Ha añadido que iba a continuar recibiendo a las personas que tenía citadas.

El Directorio se ha reunido a las seis y cuarto, terminando la reunión a las ocho y cuarto.

No se ha facilitado nota oficiosa de la reunión.

El general Vallespinosa se ha limitado a decir que mañana no se publicará el decreto sobre reorganización del Directorio. No está ultimada aún la lista de subsecretarios, aun cuando algunos hayan dado su conformidad y su incondicional adhesión al Directorio.

En la Presidencia ha estado don José Valls, industrial de Barcelona, para hacer entrega al general Nouvillas de un escrito sobre la tributación de las industrias del mueble.

LOS CUENTA CORRENTISTAS DEL BANCO DE CASTILLA

Madrid, 18.

En el café del Pilar se han reunido esta tarde gran número de cuenta correntistas del Banco de Castilla para tratar de su actitud ante la suspensión de pagos de dicho establecimiento bancario.

Han acordado visitar al Directorio para pedir que se proceda con gran energía, en este asunto, por sospechar que en el balance presentado se incluyen millones de marcos y coronas como valores realizables.

También se ha tomado el acuerdo de pedir para reuniones sucesivas el salón del Círculo de la Unión Mercantil.

LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA VISITA AL MARQUES DE ESTELLA

Ha visitado al general Primo de Rivera la Comisión ejecutiva de la Confederación gremial española, presidida por José Carrillo Pérez.

Entregó al presidente del Directorio una comunicación en la que, cumplimentado el acuerdo de la última Asamblea nacional de la Confederación gremial, se expresa el reconocimiento de las clases mercantil por la intervención del marqués de Estella como capitán general de Cataluña en el indulto concedido al comerciante barcelonés Luis Verdaguer.

Acuerdo análogo cumplimentará el Comité de la Confederación gremial acerca del señor Alcalá Zamora, quien, como ministro de la Guerra, firmó la real orden de indulto.

Por la repetida Comisión se hizo entrega de un memorial al presidente del Dictorio con las conclusiones de la indicada Asamblea nacional, que se someten a estudio y resolución del Directorio militar.

De modo especial llamaron los comisionados la atención del general Primo de Rivera sobre los problemas que, aunque comprendidos en tales conclusiones, son más urgentes, y entre los que figuran:

Reforma del artículo 198 de la vigente ley del timbre en el sentido de que los productores o envasadores son los que deben cumplir el precepto determinado en el apartado segundo de dicho artículo, pues la práctica ha demostrado la imposibilidad de que siga la actual percepción del impuesto.

El perjuicio que se deriva para el Tesoro la vejación que constituye para los pobres al par que hace odioso el impuesto para el consumidor, la promulgación del proyecto de ley sobre los Sindicatos mercantiles e industriales y de ordenar la reforma de la real orden de 9 de agosto y 8 de noviembre último, regulando la apertura de establecimientos de expendedurías de bebidas; la reforma de la contribución industrial y de comercio, que se conceda representación a la Federación gremial en la Comisión creada por la real orden de 23 de noviembre último para el estudio de los convenios internacionales y que sean atendidas las aspiraciones de las clases mercantiles en cuanto se refieren a regulación de alquileres para locales destinados a comercios industriales.

MULTA.

Granada, 18.

El gobernador civil ha multado con 500 pesetas aun propietario del Castillo de Albornoz por haber proferido frases injuriosas contra las autoridades.

INTENTO DE SUICIDIO.

Málaga, 18.

El oficial habilitado del Juzgado de instrucción de Ronda, don Alfonso García Sepúlveda, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza.

En grave estado ingresó en el hospital.

Se ignoran las causas.

EMPLEADOS MUNICIPALES SUSPENSOS DE EMPLEO Y SUELDO :: EX ALCALDES EN LA CARCEL.

Pontevedra, 18.

Hoy ha terminado la visita de inspección al Ayuntamiento de esta capital.

Se ha suspendido de empleo y sueldo a dos oficiales y a un mecanógrafo y también a diez peones rurales.

Han sido encarcelados dos ex alcaldes.

Asamblea del partido social popular

Madrid, 18.

A las cinco menos cuarto se ha reunido la asamblea del partido social popular, en su domicilio social de la calle de Fuente Flor.

Preside el acto el señor Alvarez, miembro del Directorio del partido, con el señor Fuentes Vila y el secretario general, don Jenaro de la Poza.

El señor Alvarez Ude, después de saludar a los delegados de los Consejos regionales, razona la convocatoria, por motivos que han determinado el cambio de la situación política de España, que hacen que el Directorio del partido llame a consulta a todos los adheridos.

El secretario general lee la Memoria y el estado de cuentas y una vez aprobados

el Directorio presenta la dimisión y pide que se nombre presidente de la asamblea.

Esta no acepta por el momento la dimisión del Directorio y el señor Alvarez sigue en la Presidencia.

Después de leídas las adhesiones, se abre discusión acerca de si procede o no reformar la organización y programa del partido.

Sobre este asunto las ideas de la asamblea están muy divididas y después de una ligera discusión, en la que toman parte los señores Gil Robles, y Mingigon, se presenta una proposición, firmada por los señores Calvo Sotelo y Ruiz Manent, en la que se pide que la asamblea acuerde ratificar la fe en el programa, procedimientos e ideales democráticos que inspiraron la constitución del partido.

Se abre discusión y varios asambleistas piden que se lea una carta del señor Ossorio y Gallardo que se encuentra sobre la mesa.

La presidencia advierte que hay que atenerse al orden de la convocatoria.

Varios asambleistas piden que se declare que la orientación del partido es decididamente democrática.

El señor Moneva se pronuncia en el sentido de que se concreten las aspiraciones democráticas del partido.

El señor Mingijón rechaza por vaga la palabra democracia.

El señor Pradera se pronuncia contra la palabra democracia y dice que las soluciones que el partido ofrece en su programa son tradicionalistas.

Después de hablar otros asambleistas, se ratifica en absoluto el programa del partido social popular.

A continuación se lee una carta del señor Ossorio y Gallardo, en la que recuerda que entró a formar parte del Directorio del partido social popular por invitación de éste y que a su nueva tarea se dedicó con todas sus fuerzas. Pero el día 13 de septiembre marcó un nuevo estado en la política, y, sin comprometer en ello al partido, expresó unas ideas que cree que el partido ha recibido mal.

El partido social popular manifestó en Calatayud su adhesión al Directorio militar, que él no comparte; y por ello una razón de delicadeza le impide asistir a la asamblea para no ser en ella un estorbo.

Es elemental dejar el paso franco a la opinión que no comparte su criterio para que se identifique, si así lo desea, con el Directorio militar y quede el partido en disposición de recoger, incluso, el Poder.

Esta carta produce gran sensación en la asamblea y, después de un momento de confusión, comienza el debate a su alrededor.

El señor Mingijón cree que en el fondo no hay desacuerdo entre el señor Ossorio y Gallardo y el Directorio del partido, y, haciendo un gran elogio de aquél, pide que no se permita que al partido le falten claras luces.

El señor Alvarez confiesa que se equivocaron todos, excepto el señor Ossorio y Gallardo, en Calatayud, al adherirse al Directorio militar.

Alaba el discurso de Guadalajara, que debe ser el nuevo punto de partida táctica del partido social popular.

Censura duramente a algunos periódicos de la derecha que, sobre no publicarlo, hicieron sobre dicho discurso comentarios inexactos e injustos.

Pide que se deslinden los campos.

La discusión se anima e intervienen en ella los señores Mingijón, Pujol, De Bebito, Vivas e Illanez, quien califica de torpeza incalificable todo lo que tienda a que el señor Ossorio y Gallardo, que es el que dió vida al partido, se aparte de él.

La concurrencia propone que se adopte como norma el pensamiento del señor Ossorio frente al actual momento, es decir, la aprobación de todo lo bueno que haga el Directorio militar y la colaboración por medio de la propaganda pública, pero sin conexión ninguna con el Directorio.

El señor Pradera dice que es evidente la división de criterios dentro del partido y, por tanto, implica la despedida de unos o de otros, de los partidarios de su ideología o de los partidarios de la ideología del señor Ossorio y Gallardo.

La discusión adquiere caracteres apasionados.

Firmada por los señores Aznar y otros asambleistas, se presentó una proposición, en la que se procura recoger el sentido de criterio del señor Ossorio, y se le ruega que no se considere apartado del partido.

Dado lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para reanudarla mañana, a las cuatro de la tarde.

Congreso minero

Madrid, 18.

A las cuatro de la tarde ha empezado en la Casa del Pueblo la segunda sesión del cuarto Congreso de la Federación nacional de mineros.

Preside Agustín Marcos y actúan de secretarios José Torrada y Pedro Fernández.

Una vez aprobada el acta de la sesión de ayer, las distintas Comisiones someten a la deliberación de la Asamblea las distintas ponencias que han de constituir las peticiones que se van a hacer al Directorio.

Contra la fiesta nacional

Madrid, 18.

Delegados de varias entidades protectoras de animales y de la Asociación abolicionista de las corridas de toros, han visitado al presidente del Directorio para pedirle que no se permita la llamada fiesta nacional.

Los delegados entregaron un documento comprensivo de las razones que abonan la abolición de las corridas de toros.

Vuelco de una camioneta

DOS HERIDOS GRAVES

Madrid, 18.

A última hora de la tarde, la camioneta que ocupaba José Torrenueva, de 20 años, y Luis Moreno Navarrete, de 28, y que iba conducida por Francisco Alvarez Alcaide, chocó contra un árbol de la Plaza de la Moncloa, resultando con heridas de gravedad José Gómez y Luis Moreno.

Por la sustracción de alhajas de Julia Fons

Madrid, 18.

Se ha visto esta tarde en la Audiencia la causa que se sigue a los autores de la sustracción de alhajas a la artista Julia Fons.

Los procesados son Justo Peiró y Alvaro Fernández, puestos al habla con Guillermo Armenteros, habiéndose vendido en Sevilla en 70.000 pesetas a Francisco Piño unas alhajas pertenecientes a la popular tiple tasadas en cien mil ptas.

Por ello han ocupado el banquillo, acusados por el fiscal, el primero como autor y los dos últimos como encubridores de un delito de hurto.

El Armenteros ha muerto.

Pide el representante del poder público para Justo y Alvaro la imposición de la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional y para Francisco la de tres meses y un día de arresto.

La acusación privada pide se condene al autor a cuatro años, nueve meses y diez días de prisión correccional y a los encubridores a tres meses de arresto.

Defienden a los procesados los letrados don Melquiades Alcarez y don Miguel Cámara.

En el momento procesal oportuno el fiscal consideró que debía sobreseerse la causa respecto a uno de los inculpados, pero por no estimarlo así la acusación particular ha comparecido hoy ante el tribunal.

Del Congreso minero

Madrid, 18.

A las cuatro de la tarde ha empezado en la Casa del Pueblo la sesión del cuarto Congreso de la Federación nacional de mineros.

Preside Agustín Marcos y actúa de secretario José Torrada.

Apruébase el acta de la sesión de ayer, y se da cuenta de que la Comisión designada para pedir al Directorio que acceda la resolución que haoya de recaer en el informe de la Comisión inspectora de la minas, no será recibida por el presidente del Directorio hasta el miércoles o jueves.

Se pone a discusión las dos cuestiones siguientes: retiro a los obreros mineros y horas de trabajo.

Se pone a discusión este último tema, y la mayoría de los oradores que intervienen abogan por la jornada de siete horas.

Para el retiro forzoso la ponencia propone la edad de 50 años y 30 de servicios, y así lo aprueba el Congreso.

Acerca de la jornada no recae acuerdo.

El señor Gonzlez Peña propone que se acuda al auxilio de los niños alemanes, y queda aprobada la proposición.

Se acuerda una suscripción que enbecerá Asurias con 500 upesetas para este fin.

En memoria de Octavio Picón

Madrid, 18.—

El Centro de Hijos de Madrid, en la última Junta celebrada tomó el acuerdo de solicitar del Ayuntamiento de Madrid que se dé el nombre de don Jacinto Octavio Picón a una de las calles.

Dicho Centro se ofrece a costear la lápida en que se ostente el título.

DE PROVINCIAS

Conferencia de don Fernando de los Ríos

Valladolid, 18.

En el Ateneo ha dado una conferencia sobre el tema "La significación del ideal en la cultura política" el catedrático don Fernando de los Ríos.

Habló de la necesidad de lograr que la libertad consista en una sensación real de independencia de los hombres.

Analizó el influjo del ideal en la vida civil y terminó desarrollando el sentido de las libertades como foco generador de todas las corrientes de vida y cultura.

Fué muy aplaudido.

Desde Gerona

(De nuestro corresponsal particular)

GESTIONES CERCA DEL GOBERNADOR FALLECIMIENTO

Gerona, 18 (a las 9'15)

Una Comisión, compuesta por varios representantes de distintas Sociedades de Blanes, ha visitado al gobernador civil interesándose por la favorable solución de asuntos de aquella localidad.

— Tras penosa enfermedad ha fallecido en esta ciudad la madre del acreditado industrial don Manuel Ribas.

Teniente muerto

Oviedo, 18.

El jefe de la guardia civil de la línea de la Felguera, teniente don Elías Varona, cayóse del caballo que montaba, muriendo a consecuencia de las heridas sufridas.

Comunistas detenidos

San Sebastián, 18.

En Eibar funcionaba clandestinamente una Junta directiva del comunismo.

Fué detenida ayer tarde, ingresando en la cárcel todos los miembros.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

El gobierno belga acepta entrar en discusión con el Reich de acuerdo con los aliados. -- Una nota oficiosa alemana dice que el objeto del gobierno es el restablecimiento de la situación. - Júzgase inminente la disolución de la Cámara italiana. -- En Rusia se señalan divirgencias comunistas. -- La ... británica se apresta para realizar un crucero en el Mediterráneo. -- Los rebeldes mejicanos se apoderan de Puebla y sale a su encuentro el general Obregón al frente del ejército federal. -- Solució... se la crisis portuguesa. -- El rey de Grecia es invitado por su gobierno a abandonar el país.

El problema alemán

LA RESPUESTA BELGA

Bruselas, 18.

El Gabinete ha aprobado la respuesta que Bruselas dirige al Gobierno alemán.

Esta respuesta no difiere más que en la forma de la de Francia. En ella, Bélgica acepta entrar en discusión con el Reich y dice que se pondrá de acuerdo con los demás aliados para examinar las sugestiones que eventualmente Alemania someta.

Hace resaltar la necesidad de que el tratado sea respetado, sobre todo en lo que se refiere a las reparaciones de que se ha incautado la Comisión de reparaciones, así como en la relativo a las atribuciones que tienen en Renania las autoridades franco-belgas. Dice, además, que Bélgica no considerará que el Reich ejecute lealmente sus compromisos en tanto que la Comisión de control militar no funcione regularmente.

CONSEJO DE GUERRA

Dusseldorf, 18.

Ayer se constituyó el Consejo de guerra que ha visto la causa incoada contra varios policías pertenecientes a la Schuppo por acusárseles de supuestos autores de la agresión llevada a cabo el 30 del pasado septiembre contra unos manifestantes separatistas.

Los abogados defensores han intentado alegar, en primer lugar, la incompetencia del tribunal militar, basada en el hecho que tan sólo deben comparecer ante un tribunal marcial los habitantes de territorios enemigos. Luego se esforzaron en demostrar que esta agresión constituía una cuestión de orden interior, exclusivamente privativo de Alemania.

NOTA OFICIOSA

Berlín, 18.

Se ha publicado una nota oficiosa que, comentando la respuesta del Gobierno francés, precisa que el objeto del Reich es lograr el rápido restablecimiento de la situación de acuerdo con el tratado de Versalles.

En cuanto a la cuestión de los países renanos, dice que éstos precisarán de un momento a otro sus proposiciones.

Inminente disolución de la Cámara italiana

Roma, 18.

Los subsecretarios de Estado señores Acerbo, Sardi y Caradonna, que ejercen altos cargos de mando en la milicia fascista con residencia en circunscripciones electorales, han sido declarados en disponibilidad. El "Corriere d'Italia", comentando el hecho, ve en él la inminencia de la disolución de la Cámara y la convocatoria de nuevas elecciones.

DELEGADOS YANQUIS

Washington, 18.

El departamento de Estado ha aprobado la designación del general Dawes y del señor Owen Young, para asistir a las reuniones del Comité de técnicos nombrado por la Comisión de reparaciones.

El Estatuto de Tánger

París, 18.

"Le Matin" dice que habiendo el j... del Directorio español aprobado las cláusulas del proyecto de acuerdo relativo al estatuto de Tánger, probablemente hoy serán dadas las firmas definitivas a este acuerdo.

LOS TERREMOTOS

Guayaquil, 18.

Además de las pérdidas ocasionadas por el temblor de tierra de la región de Cumbal, hay que lamentar la destrucción total o parcial de numerosas poblaciones pequeñas.

Guayaquil, 18.

Los últimos despachos confirman que a consecuencia del terremoto, varios pueblos de una extensa comarca han resultado también perjudicados.

DIVERGENCIAS COMUNISTAS EN RUSIA

Riga, 18.

De las últimas informaciones recibidas de Moscou, se deduce que en el seno del partido comunista reinan rosias divergencias, que cada vez se exteriorizan más.

CONTRA LOS PRODUCTOS INGLESES

Londres, 16.

Telegrafían de Bombay, que en el informe presentado para su examen al partido nacionalista en el congreso del partido celebrado en Delhi, se pide la creación en cada localidad, por pequeña que sea, de un Comité de boicot, encargado de oponerse a la introducción de productos británicos.

DESIGNACION ACEPTADA

Bruselas, 18.

Según el diario "L'Independance belge", parece que el Gobierno ha aceptado la proposición hecha por Alemania, relativa al nombramiento del señor Hoesch, actual encargado de negocios en París, para embajador de Alemania en Bruselas.

CUESTION DE FRONTERAS

París, 18.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, con arreglo al informe presentado por el delegado español señor Quiñones de León, relativo a la delimitación de fronteras en Javorsina, entre Polonia y Checo-Eslovaquia, ha resuelto rogar a dichos Gobiernos, por medio de sus representados en la Conferencia de embajadores, que se invite a la Comisión de delimitación de fronteras para que sean presentadas nuevas proposiciones, redactadas conforme a la opinión formulada ... el Tribunal internacional de la Haya, y a las deliberaciones del Consejo de la Sociedad..

El señor Skirmunt, representante de Polonia, rechazó esta decisión, que fué en cambio aceptada por el señor Benes, representante de Checo-Esloquia.

GABINETE PORTUGUES

Lisboa, 18.

El Gobierno ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia, Colonias e interinamente Hacienda, Alvaro de Castro; Negocios extranjeros, Domingo Pereira; Guerra, Pereira Bastos, y Marina, Pereira Nuñes.

La fracción disidente del partido nacionalista se nombrará en adelante "partido de acción republicana" y ha designado jefe al señor Alvaro de Castro.

MANIFESTACION DISUELTA

París, 18.

La policía dispersó ayer tarde una manifestación de la Asociación de servicios públicos en señal de protesta por la negativa del Gobierno a conceder el aumento solicitado en concepto de indemnización por la carestía de la vida.

La policía practicó veinte detenciones.

CRUCERO INGLES

Londres, 18.

El "Daily Express dice que la flota británica se hará a la mar el 10 de enero próximo con rumbo al Mediterráneo, donde realizará un crucero, con anterioridad a los ejercicios navales que tendrán lugar del 15 al 31 del próximo marzo.

EL COSTE DE LA VIDA EN INGLATERRA

Londres, 18.

En noviembre pasado el coste de la vida era de un 85 por 100 más crecido sobre el coste de antes de la guerra. Durante el corriente mes el aumento se eleva a 77 por 100.

UN RUMOR

Londres, 18.

El Daily News" recoge el rumor, que hasta ahora no ha sido confirmado, afirmando que el líder laborista Ramsay Macdonald se encuentra hoy en Escocia, hospedándose en casa de lord Bradbury.

EL ASUNTO DE MEMEL

París, 18.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones, aceptando la tesis del señor Benes, y teniendo en cuenta que la delimitación de fronteras entre Polonia y Checo-Eslovaquia por parte de la Sociedad de las Naciones difiere de la delimitación hecha por la Conferencia de Embajadores, ha acordado que la Comisión pertinente vuelva a emitir dictamen sobre el asunto.

El acuerdo fué propuesto por el señor Quiñones de León.

También ha resuelto confiar a una Comisión técnica el estudio de la solución del asunto de Memel.

OBREGON ATACA A LOS REBELDES

Veracruz, 18.

Ayer se trabó una encarnizada batalla entre las fuerzas rebeldes y las tropasTMH tre las fuerzas federales y las tropas rebeldes.

Hasta la hora presente no se han recibido noticias detalladas del combate. Sólo se sabe que han salido de Veracruz refuerzos p los rebeldes.

Las fuerzas del general Obregón están atacando en este momento a los rebeldes en San Marcos.

LA RESTAURACION DE HUNGRIA

París, 18.

No ha recaído ningún acuerdo del Comité de la Sociedad de Naciones sore la restauración de Hungría.

La próxinia sesión ha sido fijada para el jueves.

Es probable que el Consejo consagrará una sesión enteramente dedicada a este asunto el día 15 de enero, si antes del jueves no ha recaído acuerdo sore la indicada cuestión.

AVANCE DE LOS REBELDES MEJICANOS

México, 18.

Los rebeldes se han apoderado de Puebla. El general Obregón, al frente de un ejército, marcha a su encuentro.

CONCENTRACION NAVAL

Hong-Kong, 18.

A consecuencia de la amenaza de Sun-Yat-Sen de apoderarse de las oficinas de la Aduana se han concentrado en el puerto cinco navíos ingleses, dos franceses, un portugués y un italiano.

LOS LIBERALES INGLESES

Londres, 18.

Los diputados liberales se han reunido, bajo la presidencia del señor Asquith, quien les invitó a reafirmar los lazos de la antigua camaradería.

Se admite la idea de que los diputados liberales se reunan en una sola organización.

El señor Asquith afirmó no haber recibido ninguna sugestión directa ni indirecta de los jefes de los otros dos partidos y subrayó su intención de salvaguardar la independencia y la libertad del partido.

AVERIGUACIONES

Ginebra, 18.

Las averiguaciones practicadas en el local que ocupa la misión rusa han puesto de manifiesto la existencia de multitud de documentos de carácter privado y comercial que, según parece, implican responsabilidad para el director.

EL GABINETE GRIEGO ACONSEJA AL REY QUE ABANDONE EL PAIS

Atenas, 18.

A consecuencia del resultado de las elecciones el Gobierno ha aconsejado al rey Jorge que abandone el país hasta que el Parlamento tome una decisión sobre el régimen que crea más conveniente para Grecia.

El rey decidirá sobre el particular hoy mismo.

Terminación de las negociaciones sobre Tánger

París, 18.

Las negociaciones que se llevaban a cabo en esta capital desde el día 27 de octubre para la redacción definitiva del estatuto de Tánger, acabarán hoy.

Por Francia, firmará el señor de Beaumarchais, ministro plenipotenciario y subdirector de Africa en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Por Inglaterra firmará Mr. Robertson, ministro plenipotenciario y agente del cónsul general en Tánger, y Mr. Villiers, jefe de sección del Foreing Office.

Por España, firmarán el marqués de la Torre Hermosa, ministro plenipotenciario, y don Manuel Aguirre Carcer, ministro residente y jefe de la sección de Marruecos en el ministerio de Estado.

Los delegados españoles no firmarán el convenio sino "ad referendum". El protocolo quedará abierto algún tiempo, con el fin de permitir al Gobierno español estudiar los textos elaborados y, eventualmente, firmarlos.

Los textos han sido comunicados antes de la firma, a título de cortesía, a las misiones diplomáticas, al representante de París y a las potencias firmantes del acta de Algeciras: Italia, Estados Unidos, Bélgica, Portugal, Holanda y Suecia.

París, 18.

El nuevo acuerdo referente a Tánger ha sido firmado.

LA AUTORIDAD DEL SULTAN : SEGURIDAD DE LOS EXTRANJEROS : LAS COLONIAS EXTRANJERAS : ASAMBLEA INTERNACIONAL : OBRAS Y SERVICIOS : LA REPRESION DEL CONTRABANDO : LA MONEDA LEGAL

París, 18.

En el estatuto que los negociadores franceses, ingleses y españoles han firmado hoy, se reconoce y confirma, volviendo al efecto sobre las disposiciones del estatuto de 1914, la autoridad soberana del Sultán sobre Tánger.

Esa autoridad se manifestará por medio de la presencia en dicha capital de un "Mendoub", nombrado por el sultán, que administrará las poblaciones musulmana e israelita.

El Sultán nombrará también los funcionarios dependientes del "Mendoub" en las distintas escalas y ramos de la Administración indígena.

Como quiera que no podía pensarse en someter las colonias extranjeras a la autoridad xheriiana y han quedado suprimidas las capitulaciones, se ha creado un organismo internacional que garantizará a los súbditos extranjeros las mismas condiciones de seguridad en sus bienes y personas que antes les garantizaban esas capitulaciones y además armonizará las contradicciones en que incurran, unas con otras, las leyes nacionales respectivas.

Un tribunal mixto, integrado por magistrados españoles, franceses e ingleses, será creado y tendrá por misión el aplicar los Códigos y reglamentos vigentes en las zonas francesa y española, si bien modificados en algunos puntos, sobre todo en lo que atañe a procedimiento.

Ese tribunal hará justicia en nombre del Sultán.

Un administrador, nombrado por un período de seis años, presidirá la administración general de las colonias europeas.

El primer administrador que se nombre será propuesto por el cónsul de Francia y será de nacionalidad francesa; le serán agregados dos administradores adjunos, uno español, que estará encargado de la Higiene y Beneficencia, y otro inglés, que se ocupará de Hacienda.

Las colonis europeas estarán representadas por medio de una asamblea internacional legislativa que presidirá el "Mondoub" y estará integrada por cuatro frances, cuatro españoles, tres ingleses, dos italianos, un belga, un portugués, un holandés, seis musulmanes y tres israelitas.

Los legisladores musulmanes e israelitas serán nombrados por el sultán.

Esa asamblea tendrá amplísimos poderes; sin embargo, sus decisiones tendrán que ser aprobadas por un Comité de control, que formarán los representantes consulares de las potencias firmantes del acta de Algeciras, ya que son ellos los encargados de velar por la observación del estatuto y la estricta aplicación de los tratados, como asimismo la libertad económica y la neutralización estratégica del territorio tangerino.

Un ingeniero francés dirigirá las obras públicas del Estado y un ingeniero español las obras municipales, quedando ambos bajo la dirección general del administrador.

El control de la Deuda conserva sus derechos y privilegios, pero entrega los servicios aduaneros a un agente nombrado por el protectorado francés, agente que hará extensivas a Tánger las reglas d ela Administración de Aduanas.

Las actuales zonas militares y los tabores urbano y suburbano quedan suprimidos; dichos tabores quedarán sustituídos por una gendarmería indígena que integrarán 250 individuos al mando de un capitán belga, asistido por oficiales franceses y españoles.

Buques ingleses, españoles y franceses vigilarán e impedirán el contrabando.

La moneda legal será el franco marroquí, pero conservará la peseta su fuerza liberatoria.

Este asunto está regulado por un documento anejo al estatuto.

Grecia bajo una regencia

Atenas, 18.

Los periódicos hacen constar que la ausencia del rey en las actuales circunstancias es considerada como una ausencia transitoria, durante la cual un regente asumiría las funciones que corresponden al monarca.

El rey empezará su viaje esta noche.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

Gravámen sobre el tráfico marítimo

Madrid, 19.

Mañana en la "Gaceta" aparecerá un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se establece un gravamen o canon sobre el tráfico marítimo de pasajeros y mercancías que realicen los buques nacionales o extranjeros en puertos españoles, cuyo producto se destinará al pago de los quebrantos causados a los navieros que realizaron servicios de requisa a flete reducido y reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico Marítimo.

Artículo segundo. La recaudación de este gravamen o canon se verificará con arreglo a las siguientes cuotas:

Pasajeros. — Cabotaje nacional, a razón de pesetas 0'10 por pasajero.

Travesía de o para Canarias, a razón de dos pesetas por pasajero.

Gran cabotaje y altura, a razón de dos pesetas por pasajero.

Mercancías. — Cabotaje nacional. Para esta navegación se satisfará un gravamen de 0'25 pesetas por tonelada en los cargamentos a granel y de 0'05 pesetas por cada bulto de peso inferior a 200 kilos. En los que excedan de este peso el gravamen se abonará por fracciones de 200 kilos.

Gran cabotage. En esta navegación, tanto en el régimen de importación como en el de exportación, el gravamen será de 0'35 pesetas y de 0'07 pesetas por tonelada o bulto, respectivamente.

Navegación de altura. En esta navegación, tanto en el régimen de importación como en el de exportación, el gravamen será de 0'50 y de 0'10 pesetas por tonelada o bulto, respectivamente.

En ambas navegaciones, al igual que en la de cabotage, el gravamen por bultos se liquidará por fracciones de 200 kilos cuando aquéllos rebasen de este peso.

Artículo tercero. — En las tres navegaciones citadas, y cuando se trate de mercancías de volumen, el gravamen se liquidará por peso-volumen, en la misma forma que se haya contratado el flete.

Artículo cuarto. Este gravamen será siempre de cuenta del buque, sin que pueda servir de pretexto para el aumento de flete o pasaje, satisfaciéndose el correspondiente a los pasajeros en viaje de España a la salida y para España a la llegada.

En las mercancías en régimen de cabotaje nacional y de exportación lo satisfarán al embarque y las en régimen de importación al desembarque.

Artículo quinto. El producto de este gravamen se destinará en primer término al pago de los saldos líquidos reconocidos a los navieros cuyas derramas sean inferiores a sus quebrantos, pero sólo por la diferencia entre aquéllas y éstos y una vez saldada esta obligación de carácter preferente se satisfará a prorrata el resto de los quebrantos liquidados en proporción a su cuantía.

Se crea un sello especial que partiendo de la clasificación inferior de 0'5 pesetas comprenda todas las necesarias para facilitar el pago del mismo por bultos y partidas que no excedan de cien toneladas.

Las Aduanas del reino cuidarán del exacto cumplimiento de este decreto.

Trimestralmente se distribuirá entre los navieros acreedores el importe de la recaudación en proporción a sus respectivos créditos.

Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros y, una vez amortizados, cesará su exacción.

Desde Nueva York

Siguen cayendo peces

Noviembre, 1923

El empréstito del Salvador es el último capítulo, por ahora, del imperialismo bancario norteamericano.

Ante todo, será del caso dar a conocer una circular dirigida por un corredor a sus habituales compradores de bonos y que lleva este aviso: "Sólo para uso confidencial de usted; no podrá ser reimpresa". Se requería, según parece, el secreto porque aun no estaba cerrado el negocio.

Y se dice en la circular para informar y animar a los compradores:

"El departamento de Estado ha querido saber lo que los banqueros pagarán, porque desea que se trate al Salvador con equidad. En reciprocidad, los tenedores de bonos tendrán derecho a la plena protección de su Gobierno, que seguramente recibirán. Se promete esta protección en el contrato, en el cual se establece que toda disputa acerca de por las condiciones de él será sometida por el secretario de Estado al justicia mayor del Tribunal Supremo, y El Salvador se obliga a acatar la decisión. En caso de que el justicia mayor no pueda actuar, todo asunto será enviado por el secretario de Estado a otro juez federal. No es verosímil que, después de haber decidido un juez federal una cuestión o disputa entre los tenedores de bonos y el Gobierno del Salvador, no dé el Gobierno de los Estados Unidos los pasos necesarios "para apoyar" esa decisión". Hay el precedente de una disputa entre Costa Rica y Panamá, en el cual "un barco de guerra" fué enviado para "notificar" el veredicto de los árbitros."

Por donde se ve que Mr. Hughes, secretario de Estado de la República norteamericana, ha allado a su Gobierno con un grupo de banqueros que prestan al Salvador seis millones de dólares y ha prometido los servicios del justicia mayor, o de algún otro magistrado federal, como árbitro en transacciones que son privadas. Y como esto se ha hecho por medio de notas cambiadas entre los Gobiernos norteamericano y salvadoreño, no se requerirá la ratificación del Senado, como en el caso de un tratado, ni aquella Cámara se ocupará del asunto, a no ser que a alguno de sus miembros o a la Comisión de Relaciones Exteriores se le ocurra pedir comunicación de esas notas y del contrato entre los prestamistas y la República del Salvador.

Resulta de esas notas, según una circular en que los banqueros "invitan a efectuar suscripciones" — como dicen los norteamericanos —, que el Gobierno de los Estados Unidos se obliga a cumplir las estipulaciones que le atañen y que figuran en los artículos 9, 19 y 23 del contrato. En esos artículos está lo del arbitraje — ya mencionado — del justicia mayor o de un juez federal y también algo acerca del colector general de Aduanas del Salvador.

Este será elegido por el Gobierno de la República norteamericana entre dos candidatos propuestos por el agente fiscal de los prestamistas "con la concurrencia de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos", la cual transmitirá la propuesta al Gobierno salvadoreño. Y así los Poderes ejecutivo y judicial de los Estados Unidos intervienen en la emisión y cobranza de este empréstito.

El colector, o recaudador general de Aduanas, será un salvadoreño; el agente fiscal de los acreedores será un norteamericano. En los veinticinco años en que los bonos han de quedar amortizados se entregará el 70 por 100 de los ingresos aduaneros al representante de los acreedores, y, si esto no bastase para cubrir amortización e intereses — en oro norteamericano —, se le entregará "todo" lo que recauden las aduanas.

Mientras el empréstito no esté amortizado, los derechos de importación y exportación no podrán ser rebajados en una medida que disminuya la recaudación.

Como se ve, el Salvador no sólo cede sus intereses aduaneros, sino que coarta a los Gobiernos que sucedan al actual la libertad de modificar los aranceles.

En la Secretaría de Estado norteamericana se ha negado que el Gobierno haya tomado parte en la negociación. "No ha hecho — se ha dicho — más que facilitar el arbitraje de las disputas entre las dos partes." Entonces, ¿por qué en la circular de los corredores se manifiesta que el Gobierno de los Estados Unidos dará "plena protección" a los acreedores y se habla de aquel barco de guerra que fué a notificar a Panamá y Costa Rica un arbitraje? ¿No es dar a entender que se haría lo mismo con el Salvador?

Cuanto a lo de "facilitar el arbitraje", ¿es ese oficio del Gobierno norteamericano? ¿Tiene éste el derecho de imponer al personal del Tribunal Supremo una tarea que no figura entre sus obligaciones? ¿Por qué no se encarga a las dos partes, que son la banca norteamericana y el Gobierno salvadoreño, de buscar árbitros cuando los necesiten?

Muy sencillo: porque en ese caso no habría la posibilidad del barco de guerra notificador.

ANTONIO ESCOBAR

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos